SEGUNDO AÑO — Núm. 430. PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Miércoles 25 de Abril de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.
Un mes 2.—	Tres meses 6	Seis meses 12	Un año 23

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 28

EXTERIOR

$ oro	$ oro	$ oro	$ oro
Un mes 2	Tres meses 6	Seis meses 12	Un año 24

Número del día 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 por ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

25 DE ABRIL DE 1917

La intervención

La intervención a la provincia de Buenos Aires estaba decretada por la opinión pública. El decreto del presidente de la nación viene, pues, a ejecutar un designio popular, realizando un anhelo largamente acariciado por el civismo argentino.

Era la situación de Buenos Aires un hecho adverso y repugnante al concepto ya perfeccionado de nuestra vida institucional. No podía subsistir porque estaba colocado fuera del orden normal de las cosas. Situado en pleno camino de la evolución democrática nacional, la burlaba y desafiaba. Estaba asentado como un castillo de iniquidad; a la manera de una extorción constante contra los principios morales y políticos que rigen la vida de los estados realmente republicanos y democráticos. El gobierno de la nación, que es el signo exterior de la soberanía popular libremente ejercida, no podía consentir la coexistencia a la vera del suyo de un poder fundado en principios antagónicos a los que constituyen su razón de ser. Conviene advertir claramente estas cosas. La situación de Buenos Aires negaba, por simple acción de existencia, los postulados fundamentales de la constitución, afirmando que además de la voluntad del pueblo, existía otra fuente de poder. De modo que el Ejecutivo de la nación, al consentir la prolongación del estado de cosas político de Buenos Aires, vendría a admitir tácitamente la legitimidad de su nacimiento. Ello equivalía, entonces, a reconocer que el esfuerzo realizado por el pueblo, los adelantos políticos de la opinión, el perfeccionamiento de sus aptitudes para el gobierno propio que han dado origen a la presidencia [illegible] ble a la organización de un gobierno respetable. Acatar el hecho consumado, sólo por ser tal hecho, significaba incorporar a la moral política un principio nocivo y alevoso, aceptando que los atentados contra la soberanía popular gozan del derecho de prescripción. La enormidad del postulado resulta demasiado visible para que sea menester exponerla. El Ejecutivo, con su decreto de intervención, ha restablecido el equilibrio perdido, eliminando ese contrapeso ilícito que contrabalanceaba, dentro del régimen federal, el conjunto de condiciones exigidas por la constitución a los gobiernos provinciales para que puedan ser agentes naturales del poder central.

Y adviértase que si en general, un gobierno de cuna democrática legítima debía proceder inmediatamente a corregir el estado de subversión institucional de Buenos Aires, ninguno tenía señalado con mayor precisión la ruta a seguir que el Ejecutivo actual. Camino indicado, no por agentes exteriores que no han quedado, sino únicamente por la tradición cívica del ciudadano que ocupa la presidencia de la república y del partido que lo condujo al poder.

Al firmar el decreto de intervensión el doctor Irigoyen, ha sido fiel a sí mismo. Ha producido un hecho que acusa la unidad indestructible de su conducta ciudadana. El decreto de ayer es un hecho concordante con la revolución del 90, la del 93 y la de 1904. Es un instrumento nuevo puesto al servicio de los mismos ideales cívicos de entonces y contra los mismos adversarios. Rehágánse las situaciones que provocaron aquellos movimientos armados en que el doctor Irigoyen fué actor y director y resaltará la identidad de circunstancias. Se debaten los mismos principios políticos dentro de fórmulas parecidas. El ugartismo es una forma actual de aquel régimen vicioso e inmoral que se llamó un día el juarizmo para esconderse más tarde bajo pseudónimos diversos, pero sin alterar su esencia ni sus procedimientos. Todo lo que el presidente de la república ha combatido a lo largo de su carrera cívica, está encarnado, precisamente, en el sistema político bonaerense. Para que el presidente fuera lógico con su tradición, debía, pues, usar de sus facultades constitucionales. Es lo que ha hecho y nadie puede sorprenderse por ello.

Los considerandos del decreto de intervención exponen tan amplia y sinceramente los móviles presidenciales que toro comentario resulta una glosa de esa exposición que la absoluta concordancia de todo el gabinete confirma y asesora. Pocas veces se ha hablado al pueblo de la nación con tanta probidad moral y firmeza de carácter. Pocas veces, asimismo, se ha mantenido un documento político de este género dentro de un tono mas elevado y medido. El Ejecutivo puntualiza los vicios de un régimen que debe ser destruído para edificar sobre sus ruinas una nueva construcción institucional. Pero ni una alusión personal acusa encono o irritación contra los hombres que han creado, sostenido y beneficiado tal estado de cosas. Es que para el Ejecutivo de la nación, no existe, ni puede existir el señor Ugarte u otro nombre de gobernador. Absolutamente. El decreto se dirige a hechos y hace abstracción de personas. Estos son, después de todo, simples accidentes. De lo que se trata es de corregir males visibles y que no pueden prosperar sin peligro de las conquistas políticas realizadas por el pueblo.

A ello va la intervención. Poco importa que el gobierno futuro sea o no radical. Será, sin género de dudas, un poder de auténticos orígenes democráticos, elegido por el pueblo. Y no a otra cosa aspira el presidente de la nación.

La historia se repite...

"Puede V. E. auscultar la opinión de esta gran provincia que acumula una cuarta parte de la población de la república y atesora un tercio de sus producciones.

"Todos claman por una reacción saludable que, modificando los fundamentos actuales del régimen político, dé cabida a todas las energías libres y expontáneas de las poblaciones bonaerenses.

"Hay una masa de más de un millón de habitantes que murmura retraída...

"Queremos, pues, dar a V. E. la ocasión de realizar un acto que será conmemorado: la colaboración del gobierno federal en el encarrilamiento de las instituciones provinciales. [illegible] de intervención que solicitamos carecería de eficacia, sino fuera decretada con la amplitud requerida, para corregir, de una vez, males que no derivan de la piel, sino de la entraña.

"Porque, queremos confesarlo, en la provincia de Buenos Aires todo está subvertido; desde el régimen municipal—hoy subordinado al gobernador—que promueve conflictos con el auxilio de la policía para intervenir las comunas, nombrando comisionados sin que reunan las condiciones legales.

"El gobernador de Buenos Aires, apenas asumió el mando, implantó un sistema personal de gobierno que, a poco de ser ejercitado puso en evidencia que sólo perseguía crear en el mecanismo institucional de Buenos Aires una autoridad desconocida que estuviera sobre los partidos, sobre los pueblos, sobre la constitución del Estado. Esto es de notoriedad nacional, y ésta es, en realidad, la verdadera causa fundamental de la grave, y ¡ojalá! definitiva crisis porque atraviesa la provincia. Es nuestra convicción que dentro del Estado no hay autoridad con voluntad y poder moral para poner remedio a la profunda desorganización política que tanto perjudica a los grandes intereses de la provincia."

Esos párrafos que, claman por la intervención no pertenecen, como ha podido creerse, a los comités radicales de la provincia de Buenos Aires, ni aún a la Liga Agraria, ni a la Liga de Defensa Comercial.

Emanan de la mayoría de los diputados de La Plata que, en 7 de febrero de 1913, se dirigía al presidente de la República solicitando la intervención para reprimir los atropellos de que habían sido víctimas por parte del gobernador, D. Marcelino Ugarte en su primer período. Lo que ha hecho en el segundo está condensado en los luminosos considerandos del decreto dictado ayer por el poder ejecutivo de la nación.

Como se recordará, esa petición, reforzada por otra de los diputados nacionales de la misma provincia, fué atendida favorablemente por el magistrado, a quien se le presentó, que lo era el doctor José Evaristo Uriburu, tan respetado por "La Nación", el cual no se resignó a esperar la apertura del Congreso. Con una premura, muy digna de aplauso, decretó el 16 de febrero la intervención, nombrando para desempeñarla al doctor Luis B. Molina.

De ello se deduce, no sólo que la historia se repite, sino que don Marcelino Ugarte no ha aprendido ni olvidado nada.

ANTE EL CONFLICTO

El artículo del Dr. Castellanos

En el número de ayer de LA EPOCA hemos comenzado a publicar un interesante artículo del doctor Joaquín Castellanos, sobre la cuestión internacional titulado "Ante el conflicto" que teníamos en nuestro poder desde hace varios días.

Nuestro propósito era publicarlo íntegramente, en una sola vez, pero su extensión, en pugna con la tiranía del espacio, nos ha decidido a publicarlo por partes, lamentando la circunstancia que no nos permite darlo al lector dentro del marco de unidad de un solo número que haría apreciar más aún el mérito y la estructura literaria y de concepto del importante trabajo.

La intervención nacional a Buenos Aires

EL DECRETO ES CONSIDERADO COMO UN NOTABLE DOCUMENTO

Regocijo público en la capital y las provincias

MANIFESTACION AL Sr. JOSE LUIS CANTILO

PARTIDA DEL INTERVENTOR

Minutos antes de las [illegible] p. m. LA EPOCA enteraba al pueblo de la capital del decreto de intervención a Buenos Aires dando al mismo tiempo una segunda edición, con el texto íntegro del notable documento.

El disparo de las primeras bombas con que anunciábamos el acontecimiento — ésa es la palabra — coincidió con el desfile de la manifestación neutralista de anoche. Al iluminarse el frente de nuestro edificio, la concurrencia de gente que llenaba la Avenida, prorrumpió en una vibrante salva de aplausos provocada por el anuncio de la pizarra expuesta al público. El nombre del presidente fué aclamado con entusiasmo por ciudadanos de todos los matices políticos, formándose frente a nuestra casa una manifestación bastante numerosa, que exteriorizó sus entusiasmos por el decreto del gobierno. "La Prensa" — siempre exacta y amable — dice que ese decreto fué publicado "por el gobierno, previa una selva de bombas". La información es tan chistosa como veraz. Es una ironía sutil y mordaz, como todas las que salen del acervo picaresco de ese diario.

Las bombas — y vaya por razones de celo informativo — eran de LA EPOCA. Y confesamos que su estruendo fué más grato al tímpano colectivo que el silbato de cierta sirena que suele anunciar trasnochadas noticias de la guerra.

Volvamos al decreto.

Nuestra edición fué reclamada telefónica y telegráficamente de todas las parroquias de la capital y de todos los partidos bonaerenses con solicitaciones [illegible] creto. En todas partes el pueblo estaba dispuesto a echarse a la calle, como en un jubileo único, que rubricara en un grito unánime el alto documento del gobierno. Y conste que el interés y la aprobación entusiastas se han caracterizado especialmente, como pudimos comprobarlo, en elementos indiferentes a la política y movidos, sobre todo, por razones de alto interés económico, agrícola y ganadero.

Aquí en la capital, frente a nuestra casa, se formó una manifestación que después de recorrer varias calles, llegó hasta el domicilio particular del señor José Luis Cantilo, donde fué aclamado el interventor.

Como se reclamara su presencia y no se encontrara en su casa, la manifestación fué notificada de ello y volvió a LA EPOCA y de aquí — cada vez más engrosada — llegó hasta la casa de gobierno.

La crónica que se leerá, informa ampliamente al lector del regocijo público provocado por el sereno documento intervencionista, que como se verá ha tenido honda repercusión en toda la república.

Partida del interventor—

En el tren de las 4.30 partió esta tarde, para La Plata, el interventor señor Cantilo. Lo acompañaron numerosas personas.

Las fuerzas militares—

En el ministerio de guerra nos informan que no serán designadas más fuerzas activas que las del regimiento 7 de infantería, que como se sabe, está acantonado en La Plata.

El personal militar que el interventor considera necesario se integrará con jefes y oficiales retirados y algunos que actualmente prestan servicio en oficinas.

Al efecto anoche se confeccionó una extensa lista de jefes y oficiales retirados, la mayoría de los cuales han contestado ya aceptando la designación.

Se ha resuelto que el interventor solicite desde La Plata, una vez posesionado de su cargo, las fuerzas y personal militar que crea necesario.

Comité de la provincia de Buenos Aires—

El comité radical de la provincia de Buenos Aires que había citado a sus miembros para una asamblea a realizarse en el día de hoy, ha resuelto aplazar la misma hasta mañana con el fin de que aquellos puedan acompañar a La Plata al interventor señor José Luis Cantilo.

Comité universitario radical—

Este comité de estudiantes universitarios ha dirigido por intermedio de su presidente, señor Eduardo Madariaga, una nota al poder ejecutivo nacional manifestándole su más franca adhesión con motivo del decreto de intervención a la provincia de Buenos Aires.

Club radical Sarmiento—

[illegible] ejecutivo nacional ha decretado la intervención a la provincia de Buenos Aires iluminó anoche su frente y celebrará el día jueves próximo una sesión especial para solidarizarse con dicha actitud y al mismo tiempo felicitar a los correligionarios de dicha provincia, considerando que dicha medida significa el advenimiento de una nueva era de paz y progreso.

La opinión extranjera—

Los diarios metropolitanos [illegible] juicios parciales y apasionados sobre el decreto de intervención, según los intereses que les toca defender por compromisos contraídos previamente como son notorios.

En tales circunstancias no es posible tomar en cuenta el comentario que les sugiere, por lo cual reproducimos aquí el eco de los órganos extranjeros a quienes no se puede tachar que pueden estar embanderados, que obedecen a un criterio extraviado o por espíritu de oposición como aquellos.

Ellos hablan como siente, escuchando las palpitaciones de la verdadera opinión independiente.

Helos aquí:

"El Diario Español"—

"Pero, dejando a un lado este punto de vista, bien podemos consignar, como expresión de una sincera convicción y como resultado del conocimiento que tenemos de los [illegible] palpitaciones de la opinión en la provincia, que ella ha de recibir con satisfacción íntima una intervención que vaya a poner término a una era inacabable de abusos y de [illegible] que hacían insoportable la vida en el primer Estado argentino".

"Nuestra colección está llena de denuncias de atropellos sin [illegible] que, por amparar a [illegible] del ejecutivo, se han cometido [illegible] a los más elementales principios de la moral y del buen gobierno. [illegible] están clamando reparación [illegible] personas, compatriotas nuestros [illegible] chos de ellos, que han [illegible] de inicuos atropellos [illegible] tanta impunidad, [illegible] inocentes niños, [illegible] de rincones sin [illegible] tan desgraciados [illegible] tranquilamente a [illegible] purgar el delito de no haber conformado con las [illegible] trarias de los que tienen o tenían alguna influencia política [illegible] servicio de los intereses [illegible] la política [illegible] protestas [illegible] días, lo mismo de los [illegible] de los comerciantes, que de los propietarios, que de los hombres de trabajo, que han venido con rara unanimidad reclamando una intervención que lleve la tranquilidad a un pueblo, cuya vida se había hecho insoportable".

"El gobierno nacional ha decretado [illegible] sea el remedio con tanta ansiedad esperado y que ponga término a una situación que no podía prolongarse".

"Giornale d'Italia"—

"Nosotros necesariamente no podíamos [illegible] en la ventana del observador [illegible]

[illegible]

"Le Courrier de La Plata"—

Solo surge una pregunta: ¿por qué no se apresuró más en hacerlo? Hace tres meses que anunciábamos esto como cierto, sin que por otra parte signifique gran mérito para nosotros. El señor Irigoyen habría renegado de su programa y [illegible] todas las esperanzas [illegible] desembarazado [illegible] provincias argentinas [illegible] una administración que [illegible] todo género, resultado [illegible]

[illegible] nosotros creemos [illegible] el presidente [illegible] apresurarse, [illegible] días de la "intervención" [illegible] la capital [illegible] demostrándole que [illegible] propósito de que le [illegible] tiempo [illegible] sus rentas [illegible] ocasión [illegible] y que [illegible]. Porque, [illegible] pues [illegible] del pueblo [illegible] jamás [illegible] derechos [illegible] del poder, [illegible] más que [illegible] viejo régimen [illegible] del cual [illegible] una fuerza [illegible] Por lo [illegible] ser puestos [illegible] perjudicar, lo [illegible] mucha mayor [illegible] en vez de [illegible]

[illegible] para el señor Irigoyen se [illegible] patriótico el [illegible] memo[illegible] predecesor, con un fin — o para decirlo mejor, impuramente — personal."

En la provincia—

LA PLATA, abril 25. — A las tres de la tarde, el señor Ugarte, acompañado de [illegible] los varios legisladores por esta provincia, se dirigió hacia la estación del ferrocarril, con objeto de embarcarse para ésa.

El pueblo que reunido en las calles próximas a la casa de gobierno, [illegible] llegada de la intervención, [illegible] ex gobernador lo hizo [illegible] una manifestación hostil.

Se oyeron muchos silbidos y exclamaciones [illegible] el estado de ánimo de la población platense.

Varios de los empleados públicos [illegible] señor Ugarte, pretendieron [illegible] el elemento explo[illegible] sus re[illegible] tuviera [illegible]

El pueblo espera tranquilamente la [illegible] sin que los desplantes [illegible] perturbar su serenidad."

A la hora de llegada del interventor, señor Cantilo [illegible] personal que le [illegible], se congregarán en la estación muchos centros políticos y particulares, que harán objeto al representante del poder federal de un recibimiento [illegible] juzgar por el entusiasmo reinante en todos los círculos, asumirá los contornos de una gran demostración.

De todos los comités seccionales del partido Radical se dirigieron al comité central columnas de ciudadanos.

Público frente a "LA EPOCA" al conocerse el decreto de intervención a la provincia.

Allí ya se había congregado un público enorme. Inmediatamente se organizó la gran manifestación popular para dirigirse en primer término a "El Día".

La columna, con una banda lisa a la cabeza, formada por miles de ciudadanos, tomó la diagonal en dirección al citado diario. Una vez llegados frente a "El Día", los manifestantes pidieron insistentemente que hablara el director. El señor Atencio, que estaba rodeado por el personal de redacción y algunos amigos, improvisó, entonces, desde los balcones, un breve discurso.

El presidente de la república — dijo el señor Atencio — ha dado al pueblo de la provincia una satisfacción, insisto, en que, en estos momentos de intensa alegría popular deben juramentarse los radicales para hacer un gobierno de orden y de honradez.

Una ovación clamorosa saludó las últimas palabras y en seguida tomó la palabra el señor Genaro Cooke, quien manifestó que al fin había caído la Bastilla ugartista, pero no como la francesa gloriosamente defendida por los suizos, sino barrida por los escobazos radicales que terminan con el oprobio.

Añadió el señor Cooke que comenzaba una nueva era, la era de la verdad, de la honradez administrativa y política.

Los manifestantes se dirigieron al domicilio particular del señor Luis Monteverde a fin de saludarlo y luego al comité central, desde cuyos balcones pronunciaron vibrantes discursos los señores Torrent y Raúl Izal.

Inmediatamente la manifestación se dirigió a la casa de gobierno, siendo detenida en sus inmediaciones por agentes del escuadrón de seguridad.

No se sabía a ciencia cierta si el señor Ugarte se hallaba en el edificio, pero en presencia de un grupo de personas que ocupaba los balcones la multitud prorrumpió en estruendosas manifestaciones de desagrado.

Como es de imaginarse, se produjeron allí escenas de violencia entre la policía y los manifestantes. Uno de los soldados destrozó, por quitarla, una de las banderas que llevaban los manifestantes, lo que produjo una reacción indignada por parte del público que pudo conjurar felizmente el buen tino del comisario de la sección primera, señor Dumm.

Una parte de la columna de manifestantes se corrió hacia la calle 5. Allí se produjo un incidente en que salieron a relucir las armas y del que fueron protagonistas un empleado de la casa de gobierno y un manifestante. Felizmente el hecho no tuvo consecuencias.

Por largo rato, la manifestación reiteró ante la casa de gobierno sus manifestaciones de reprobación contra el señor Ugarte, hasta que poco a poco se fué disolviendo.

Como ya hemos dicho, contribuyó a ello en gran parte el buen tino del comisario de la sección primera.

PEHUAJO, abril 25. — Enorme regocijo produjo la noticia de la intervención federal a Buenos Aires, así como el nombramiento del señor Cantilo como interventor.

El diario "La Unión" lanzó boletines que el pueblo arrebató prontamente, dando vítores al presidente de la república por su justiciero decreto anheladamente esperado. El pueblo entero recorrió las calles en manifestación llevando a su frente una banda de música; el vecindario en masa embandera los edificios exteriorizando su júbilo.

MAR DEL PLATA, abril 25. — Indescriptible entusiasmo produjo ayer la noticia de la intervención en las filas del radicalismo y ciudadanos independientes. El presidente del comité radical, señor Luciano Arrué, convocó sus autoridades a una sesión especial para acordar la forma de exteriorizar la adhesión y aplauso al trascendental acto de reparación institucional, tan ansiadamente esperado, así como por el acierto de la designación del señor Cantilo para el alto cargo de interventor a la provincia. Prepáranse grandes actos públicos.

MERCEDES, abril 25. — Causó inconcebible impresión de júbilo la noticia de la intervención a la provincia de Buenos Aires; el vecindario exterioriza su aprobación, en clamores y vivas al presidente Irigoyen y a la Unión Cívica Radical.

Una compacta muchedumbre aglomeróse ante el edificio del diario "La Ley" que anunciaba el fausto acontecimiento de trascendal magnitud, con disparos de bombas. Reina febril entusiasmo por el acto del gobierno que encarna la aurora de la redención y la reivindicación del primer estado de la nación que se debatía fuera de la órbita constitucional.

SAN JUSTO, abril 25. — Inmenso regocijo ha causado en ésta el decreto de intervención a la provincia.

Anoche se ha festejado este trascendental acontecimiento que inicia una nueva era de libertad en este estado, con disparos de bombas; el vecindario piensa celebrar ampliamente dicho acontecimiento.

VILLA BALLESTER, abril 25 — El pueblo ha recibido con gran entusiasmo la noticia de la intervención; se oyen disparo de bombas y dianas por todas partes; muchos edificios han sido embanderados.

ZARATE, abril 25. — Con delirantes manifestaciones de júbilo recibióse la noticia de la intervención a la provincia. La designación del señor Cantilo ha producido excelente impresión. El radicalismo local festejó con disparos de bombas. Reina entusiasmo.

SAN NICOLAS, abril 25. — Todo el día de ayer esperábase con ansiedad el decreto de intervención a la provincia, siendo enorme el público que circulaba por las calles. Al recibir la noticia se improvisó una manifestación, pasando de mil personas las que la formaban, quienes con banderas argentinas aclamaban al presidente de la república.

El comité radical permaneció hasta altas horas abierto.

Llegada la manifestación al comité, dirigieron la palabra al pueblo los doctores Fermín Nanes, Crisonto Servini, Celestino Sierra y los señores José T. Olmos y Roberto González. El entusiasmo no decae. La ciudad se halla embanderada.

ADROGUE, abril 25. — El decreto de intervención a la provincia ha sido unánimemente bien recibido por el vecindario honesto y trabajador. A pesar de conocerse muy tarde el referido documento, la gente salió por las calles, y en todos los sitios públicos era leída con gran entusiasmo la edición extraordinaria de LA EPOCA, que contenía íntegramente el decreto de intervención.

En el comité radical se festejó dicho acontecimiento, vitoreándose al presidente de la república doctor Irigoyen, como también la designación del interventor, diputado nacional señor José Luis Cantilo, cuyos nombres fueron aclamados entusiastamente por todo el pueblo de Adrogué.

Se proyecta hacerle un gran recibimiento al comisionado de la intervención, el que vendrá a hacerse cargo de la situación local.

El intendente y diputado señor Perrando, ha desaparecido del pueblo en cuanto supo del decreto de la intervención.

En los libros de la intendencia se venía trabajando desde hace varios días, a objeto de poner en claro muchísimos derroches del dinero fiscal, lo que seguramente constituye grandes malversaciones y negocios turbios del antiguo régimen.

Se preparan otros festejos para asociarse por la caída de los elementos conservadores.

El malevaje ya ha comenzado a emigrar del partido.

La policía quedó nuevamente acuartelada.

QUILMES, abril 25. — Desde ayer a mediodía el pueblo quilmeño se sintió profundamente satisfecho con la grata noticia del decreto de intervención a la provincia de Buenos Aires.

A las 5 p. m. el periódico "El Pueblo" disparó bombas y anunció en el pizarrón que la intervención estaba decretada. Millares de personas concurrían a sus oficinas a objeto de cerciorarse de la veracidad de sus informaciones, lo que luego más tarde quedó plenamente confirmado.

El telégrafo y el teléfono funcionaron sin cesar durante las horas de la tarde y de la noche, inquiriendo el texto del referido documento.

Las ediciones de los diarios de la tarde de esa capital eran buscadas con verdadero ahinco; el precio de esa hojas se había triplicado y, sin embargo, el numeroso público que estaba situado en el andén de la estación las compraba, y eran sus adquirentes los que se encargaban de hacer circular la noticia en toda la población.

En medio de estas intensas congratulaciones, los elementos conservadores desaparecían silenciosamente de los sitios públicos, especialmente los empleados de la municipalidad, quienes a las 3 de la tarde hicieron abandono de sus puestos.

Ya no se dudaba que el antiguo régimen acaba de expirar. Por la noche, el inmenso gentío que circulaba por las principales calles de la ciudad comentaba favorablemente este acto del presidente de la república, doctor Irigoyen, quien suscribía un decreto que lo inmortalizará porque después de treinta años de vida oprobiosa, el pueblo de la provincia elegirá sus legítimos gobernantes.

A las 12 de la noche, llegaron a ésta los primeros ejemplares de LA EPOCA, cuya edición extraordinaria era esperada con verdaderos deseos; y a pesar de la hora, muchísimas personas estaban en la estación del ferrocarril, esperando conocer el texto del decreto, y cuando descendieron del convoy varias personas que traían números de LA EPOCA, les fueron arrebatados de las manos, y en seguida se ponían a leerlo en voz alta, escuchando su lectura con todo recogimiento. La concurrencia volvió a pronunciar en vítores entusiastas hacia el presidente de la república, como también del interventor, señor José Luis Cantilo, quien cuenta en este vecindario con numerosos amigos políticos y personales, los que se felicitaban de que se le haya confiado tan honrosa misión, a un distinguido ciudadano, lleno de virtudes y de talento, el que sabrá desempeñarse con toda ecuanimidad dentro de las facultades constitucionales.

Tanto el decreto como la designación hecha en el diputado nacional señor Cantilo, han sido bien recibidos; el elemento extranjero también se asoció anoche a las manifestaciones.

El comité radical iluminó su local, y se vió sumamente concurrido por correligionarios y personas independientes que hacían acto de presencia para celebrar el decreto de intervención.

Los señores Agustín L. Rocca y José Istreta, distinguidos correligionarios, ofrecieron anoche una copa de champaña a un grupo de radicales, festejando el decreto de intervención.

—La policía permanece otra vez rigurosamente acuartelada. No se ha producido ningún incidente.

—A fines de mes desaparecerá el diario oficial "La Comuna", órgano que era costeado con los dineros municipales y que sólo servía para insultar y denigrar a todas las personas honestas y decentes que no militaban en las filas conservadoras.

—Se ha resuelto convocar al pueblo de Quilmes a una gran asamblea para recibir al comisionado, que se hará cargo de esta situación local.

Ese día se embanderarán las calles y edificios particulares. También quedó resuelto invitar a numerosas familias de nuestra sociedad para que se asocien a estas manifestaciones y hacerle un digno recibimiento al comisionado de la intervención.

MORON, abril 25. — Ingrata sorpresa para el oficialismo local ha sido la noticia de la intervención a la provincia, pues en la municipalidad y consejo escolar se han llevado a cabo atropellos diversos que no pueden ser hoy ocultados.

El comité radical y el pueblo han festejado, por su parte, el decreto del ejecutivo nacional que viene a llenar una sentida necesidad para la reorganización de regímenes defectuosos.

SAN ANDRES DE GILES, abril 25. — Enorme regocijo popular ha motivado la intervención amplia. Confúndense con el elemento radical, el extranjero, que se ve al fin libre del despótico yugo conservador y todos aplauden la decisión del gobierno que devuelve a la primera provincia sus libertades.

AVELLANEDA, abril 25. — Con intenso regocijo fué recibida la grata noticia de la intervención.

Es el tema obligado de todas las conversaciones; el pueblo en general aplaude la enérgica y patriótica actitud del poder ejecutivo nacional, que, sin vacilaciones ha resuelto la caducidad de un estado de cosas insoportable, de un régimen conculcador de las libertades ciudadanas.

En la intendencia municipal se ha trabajado hasta altas horas de la noche.

Reina expectativa por saber quienes serán los reemplazantes de los señores Barceló y Valdez, intendente y comisario de policía, respectivamente.

NECOCHEA, abril 25. — Al conocerse la noticia de la intervención fué anunciada con bombas de estruendo; congregóse una enorme masa de pueblo en el local del comité radical, vivándose al presidente de la república por su decisión reparadora de la dignidad de este Estado. En seguida organizóse una columna cívica que recorrió las principales calles entre entusiastas aclamaciones y bandas de música a la cabeza fué a saludar en sus domicilios a radicales prestigiosos. La manifestación sancionó por aclamación el siguiente telegrama que se envió al presidente de la república: "Saludamos en este instante entre el regocijo general el resurgimiento de la provincia al goce de sus libertades. La alta misión de regeneración que el pueblo argentino confió en vuestras manos se cumple, una vez más, en su concepto superior.

Las acciones de gobierno que inspiran principios elevados son las más discutidas y que aparejan mayores responsabilidades afrontarlas con la entereza de V. E. es mostrarse digno del pueblo que os eligiera para cumplir sus mandatos; así lo expresa por aclamación, este que reunido en magna asamblea manda trasmitir a V. E. su aplauso y adhesión. Al presentaros esta ofrenda única digna de mandatarios honesto.

Creemos hacer justicia. — Dios guarde a V. E. Por la asamblea. — Dr. Emilio Ferreyra. — Francisco Uzal, secretario.

SAN MIGUEL, abril 23. — Causó intenso regocijo público la intervención a la provincia. Los radicales e independientes celebran ese acontecimiento en toda forma, no escatimando elogios al gobierno del doctor Irigoyen.

PIÑEYRO, abril 25. — Ayer antes de las 4 de la tarde se supo aquí que la intervención era un hecho.

Al recibirse la noticia confirmativa el entusiasmo fué indescriptible.

El pueblo aguarda ansioso la oportunidad de demostrar que repudia al régimen que durante treinta años ha detentado el gobierno de la provincia.

BANFIELD, abril 25. — Con todo entusiasmo ha sido recibida en ésta la confirmación de la noticia relativa a la intervención nacional. En los círculos afectos a la situación, ella causó la consiguiente sorpresa, pues, a pesar de tratarse de un hecho desde hace tiempo anunciando, no se lo esperaba en la actualidad, porque se pensaba, según los informes recogidos, que la proximidad de la apertura del período legislativo nacional alejaba el peligro de una intervención, con la natural pérdida de situaciones mal conquistadas.

Para los socialistas la entrada de los radicales en la vida política activa, comporta igualmente un serio peligro que no ocultan, pues consideran segura la pérdida de posiciones hasta hoy adquiridas al amparo de la abstención radical. En los centros radicales la noticia no causó sorpresa. Se la esperaba como un hecho ya consumado. No ocultan su profundo regocijo, ya que la determinación del poder ejecutivo significa la iniciación de una era de emancipación política desde tantos años anhelada.

SALADILLO, abril 25. — Poco antes de las cinco de la tarde llegó aquí la noticia del decreto de intervención a la provincia. Inmediatamente formóse una expontánea y numerosa manifestación popular, que recorrió las calles del pueblo con una banda de música, vivando al partido Radical y presidente Irigoyen. Reina un entusiasmo delirante en el pueblo por el hecho que hace cesar el oprobioso régimen que imperaba en la provincia, ahogando todas las manifestaciones de la vida institucional.

Se envió al presidente de la nación el siguiente telegrama subscripto por más de cuatrocientos vecinos:

"Este vecindario celebró anoche en manifestación expontánea y jubilosa la liberación de un régimen que en nuestra historia política figurará con la enérgica condenación que la imparcialidad de criterio aplica para juzgar los sucesos pasados.

"No es una victoria política en el sentido de que política sea suplantada de un partido por otro; es la marcha ascendente de nuestra reorganización definitiva nacional, es el resurgimiento de la unidad democrática argentina, es el derecho del pueblo que se sobrepone, al fin, sobre un régimen individualista y dañino, es todo el conjunto de bienestar a que tenemos derechos los del pueblo, lo que nos trae el decreto libertador que firmó ayer V. E. interviniendo ampliamente esta provincia.

"Esa firma es un momento de historia que se ha escrito. Reciba por ello, V. E., el aplauso de este pueblo".

BAHIA BLANCA, abril 25. — Más de dos mil almas en delirantes y entusiastas aclamaciones al gran presidente Irigoyen y a su gobierno, al interventor señor Cantilo y al partido Radical, desfiló en manifestación por las calles céntricas entre atronadoras bombas y dianas.

Hay gran efervescencia; la población aclama al hombre que nos dará justicia, administración y seguridad pública. La población no ha dormido anoche comentando los sucesos en todas partes.

SAN JUAN, abril 25. — Reina mucho entusiasmo entre los radicales e independientes con motivo del decreto de intervención a Buenos Aires, considerándose necesario para el bien del país la eliminación política del señor Ugarte.

La opinión pública en general aplaude esa resolución. Sólo los oficialistas se encuentran sorprendidos y mustios.

MENDOZA, abril 25. — Excelente efecto produjo en el comercio y la opinión pública la intervención a la provincia de Buenos Aires, lo mismo que la designación del interventor, señor Cantilo.

CORDOBA, abril 25. — Los círculos de las dos fracciones radicales demuestran gran satisfacción con motivo de la intervencin a Buenos Aires. Todos están convencidos que en el gran Estado federal se vivía sin garantías individuales, sin respetarse derechos de propiedad, lo que hacía imposible toda vida institucional. Las reclamaciones formuladas por el pueblo jamás tuvieron eco en el ánimo de sus gobernantes.

Hablando de la personalidad del interventor, dice el diario "República": "No podrá la crítica de mala fe, de los ofendidos, en sus ambiciones e intereses por el decreto de intervención, vulnerar en lo más mínimo la personalidad meritoria y prestigiosa del señor Cantilo, aquilatada por su larga y fecunda vida pública, por su actuación brillante en la vida cívica, en las columnas de la prensa y en la banca parlamentaria.

"La Voz del Interior" dedica también un comentario favorable a la intervención.

OLAVARRIA, abril 25. — Anoche al conocerse la noticia de la intervención, el pueblo entusiasmado aglomeróse frente al comité y diario popular aclamando al presidente y al partido Radical.

GENERAL CONESA, abril 25. — Anoche al recibirse la noticia del decreto de intervención a la provincia, organizóse una manifestación, vivando al partido Radical, al presidente, doctor Irigoyen, y al futuro interventor, señor Cantilo, haciendo uso de la palabra varios correligionarios aludiendo al acto y augurando el pronto advenimiento del partido Radical al gobierno provincial.

SAN VICENTE, abril 25. — El partido Radical anunció por boletines y bombas la intervención de la provincia, con gran contento de todo el pueblo. El orden es completo. Los conservadores en confusión.

SAN MARTIN, abril 25. — Se recibió la noticia de la intervención con mucho entusiasmo. Se han hecho salvas de bombas en el comité radical y se embanderaron las principales casas de familia.

ROSARIO, abril 25. — Ha causado sensación en todos nuestros círculos el decreto del poder ejecutivo nacional declarando intervenida la provincia de Buenos Aires. Alrededor de este hecho de trascendental importancia, fórjanse los más vivos y entusiastas comentarios, así como también formúlanse juicios avanzados y no menos aventurados; en un suelto que publica "La República", dice que esta decisión del gobierno nacional acentúa de una manera significativa las orientaciones en que se desenvuelve la gestión de la actual presidencia del punto de vista de su gravitación en las órbitas provinciales, en su armonía con su ideal de reconstrucción institucional, añadiendo que el primer mandatario y sus ministros no habrían adoptado resolución semejante sin mediar causas poderosísimas que las justifiquen.

"La Capital", órgano oficial del partido demócrata, trata este hecho editorialmente, diciendo entre otras cosas, que la intervención podría justificarse siempre que se supiera y quisiera utilizar en el momento [illegible] poderes que la constitución [illegible]. Es opinión general que la intervención [illegible] en buena hora y que era necesaria para poner definitivamente [illegible] pellos del caudillismo [illegible] en aquella provincia [illegible] al reinado del ugartismo tan semejante a los de los señores de horca y cuchillo en la Edad Media.

PEHUAJO, abril 25. — Brillante y enorme resultó la manifestación popular de anoche, en homenaje [illegible] de la intervención a Buenos Aires. Las casas están embanderadas. La manifestación recorrió las principales calles victoreando al excmo. presidente, a la intervención y al señor Cantilo.

La columna disolvióse en la plaza principal, adonde hablaron los señores Horacio M. García y [illegible] Martínez Sosa. No se produjo [illegible] acto desagradable. La [illegible]. El pueblo está de fiesta como en los grandes días patrios.

SALTA, abril 25. — A media noche "El Cívico" anunció mediante boletines el decreto de intervención a la provincia de Buenos Aires. El pueblo radical regocíjase con tan fausto acontecimiento que pone de manifiesto la energía del ejecutivo nacional para exterminar por siempre al régimen oprobioso de gobierno asegurando el triunfo definitivo del pueblo argentino.

El gobierno local muéstrase alarmado en virtud de estas medidas, considerando que correrá igual suerte por encontrarse en análogas condiciones el gobierno platense y quizás peores.

CATAMARCA, abril 25. — La noticia de la intervención a la provincia de Buenos Aires causó inmenso júbilo con excepción de los elementos [illegible] que aún no salen de su [illegible]. Trasmitió [illegible] departamentos [illegible] telegramas de [illegible].

URUGUAY, abril 25. — Se [illegible] sin reservas la intervención [illegible] provincia de Buenos Aires [illegible] es una vergüenza nacional.

JUJUY, abril 25. — Se recibió con entusiasmo el decreto de intervención a la provincia de Buenos Aires [illegible] diéndose la designación del señor Cantilo para interventor.

PARANA, abril 25. — Inmenso júbilo causó en ésta la noticia sobre la intervención federal en la provincia de Buenos Aires.

PERGAMINO, abril 25. — En la tarde de ayer [illegible] el rumor de la [illegible] intervención en la provincia, produciéndose una expectativa de ansiedad. A las 9 [illegible] confirmada plenamente con la aparición del decreto respectivo.

El frente del comité fué iluminado, colocándose también gallardetes y banderas. Las bombas con su estruendo animaban la fausta noticia, mientras grupos de ciudadanos acudían de todos los barrios al comité local. La enorme concurrencia [illegible] vivó al presidente de la república, al partido radical y a la intervención.

El nombramiento del señor Cantilo como interventor, causó excelente impresión.

La opinión independiente muéstrase favorable en un todo y aplaude la actitud enérgica del poder ejecutivo nacional. Reina tranquilidad dentro del mayor entusiasmo.

TRES ARROYOS, abril 25. — Reina indescriptible entusiasmo debido al decreto que anuncia la intervención. Al ser conocida la noticia con bombas disparadas por "La Voz del Pueblo" congregóse inmenso gentío prorrumpiendo en vivas al doctor Irigoyen y al partido Radical. En los clubs, bars y calles numerosos grupos comentan jubilosos la liberación de la provincia de Buenos Aires.

Los conservadores apresuradamente atrincheráronse en el palacio municipal.

Fuimos los primeros, anoche a las diez, en llevar a conocimiento del público de la metrópoli el texto íntegro del decreto en que el poder ejecutivo [illegible] ha declarado intervenida la provincia de Buenos Aires. Si [illegible] muestras de [illegible] magnitud del acontecimiento [illegible] avidez con que el público se apoderó del boletín extraordinario en que insertamos el decreto de referencia, agotándolo a los pocos momentos de salir a la calle, ya sería indicio suficiente para medir la importancia que en los momentos actuales adquiere la citada medida interna.

Por cierto que mal puede conciliarse la ostensible y unánime satisfacción demostrada por el pueblo al hacerse cargo del decreto, con ciertas suposiciones periodísticas según las cuales habría sido aquel acogido con la extrañeza que produce toda noticia inesperada. Desde luego, debe excluirse tal asombro acerca de un suceso que por muchos conceptos había pasado a convertirse en una aspiración nacional; y es del dominio público la estera de expectativa que acerca de ese punto — primordial en la vida interna del país — se había formado en torno del poder ejecutivo. Así los comentarios de anoche sobre el decreto intervencionista no podían ser de sorpresa y, en efecto, [illegible] fueron.

En cambio [illegible] el carácter [illegible] a una [illegible] largamente abrigada [illegible] movimiento [illegible] que se concreta [illegible] reclama [illegible] que sobre otros [illegible] tenía el de su espontaneidad insospechable.

La circunstancia de haber ya publicado el decreto en el boletín extraordinario de anoche no es un obstáculo para que volvamos hoy a reproducirlo, tanto por la importancia de ese histórico documento llamado a operar una fructuosa evolución en la vida política y administrativa del estado más rico del país, como, en fin, para satisfacer las exigencias informativas de este diario con sus lectores del interior de la república.

He aquí el decreto de intervención con todas sus consideraciones:

Buenos Aires, abril 24 de 1917.

El poder ejecutivo de la nación, ante la notoria y extraordinaria situación de anormalidad política porque atraviesa la provincia de Buenos Aires, que abarca varios períodos constitucionales, en razón de lo cual la opinión pública ha vivido constantemente substraída a toda intervención electoral y a todo funcionamiento de gobierno, y considerando:

Que el estado como organización jurídica de la sociedad, en su alta y verdadera comprensión, significa garantía efectiva de la vida, del honor, de los bienes y del funcionamiento regular de todas las entidades políticas y sociales.

Que es fundamental en la vida orgánica de la nación y en el gobierno regular de las provincias afianzar la [illegible] consolidar la paz interior y asegurar los beneficios de la libertad para todos los habitantes del país conforme a la constitución y a las leyes [illegible] régimen municipal y de la educación primaria.

Que del proceso público abierto al gobierno de la provincia de Buenos Aires por [illegible] como asimismo de las constantes demandas de amparo [illegible] llegado al poder ejecutivo nacional, se arriba a la conclusión de que en dicha provincia existe desde hace mucho tiempo un verdadero estado de intranquilidad en sus fuerzas políticas, sociales y económicas, y es un deber del gobierno federal hacer desaparecer las causas que la tienen perturbada con grave detrimento de los más altos intereses morales y materiales de la provincia y de la nación.

Que cuando las instituciones se [illegible] y falsean, se [illegible] no sólo pierden el prestigio [illegible] los caracteres [illegible] sino que se convierten en instrumentos coercitivos de los [illegible] contra las libertades públicas, los derechos comunes y la soberanía de los pueblos, para terminar [illegible] siempre [illegible].

Que en tal situación los pueblos quedan [illegible] por medio de los mismos poderes que se crearon para la [illegible] de sus fines.

Que [illegible] cuando han [illegible] arraigo se extiende [illegible] todo el organismo político, tanto más cuando se conjuran elementos de todo orden puestos en juego, llegada la hora de extirparlas.

Que el ejercicio regular de las instituciones políticas tiene importantísima influencia en la prosperidad de los pueblos y la austeridad en las funciones públicas es la mejor garantía de las libertades y el medio de impulsar a los ciudadanos a levantarse sobre sus propios intereses y ligarlos, real y positivamente, a los del bien común.

Que los gobiernos que menosprecian la soberanía de los pueblos no se sostienen sino en apariencia, desde que lo hacen contra los destinos superiores que deben regirlos y contra la legítima representación, y por sus extremadas injusticias concluyen por perder, en un momento dado, todo lo que han absorbido en largos años de detentación. Que esa es la precisa situación del gobierno de la provincia de Buenos Aires, que tiene sobre sí el mandato constitucional que impone su cesación, o el pronunciamiento público que sanciona su derrocamiento, en los mismos términos a que se encontró avocado desde las horas iniciales de la reparación histórica, que asumiera la nación, pero con agravantes tales que su desaparición ha asumido los caracteres de un clamor público y de una imposición impostergable de la moral política.

Nada más explicable, por otra parte, que ese estado de inquietudes y zozobras por que atraviesa la provincia de Buenos Aires, desde que fatalmente la reiteración de los delitos políticos genera, con la impunidad consiguiente, crímenes comunes de todo orden.

Que la elección del actual gobernador y vice de la provincia de Buenos Aires, así como la de la legislatura, se hizo bajo el imperio de una ley electoral dictada "ad hoc" el 25 de junio de 1913, cuyo artículo 10, inciso 1, con violación flagrante de lo que disponen los artículos 8, 28, 31 e inciso 11 del artículo 67 de la constitución nacional y artículo 7 de la ley número 346 de octubre [illegible] del año 1869 sobre ciudadanía argentina, fijó la edad de 21 años para poder ser inscripto en el registro electoral de la provincia y ejercitar en consecuencia el derecho del sufragio.

Que el citado artículo 7 de la ley de ciudadanía establece que los argentinos gozan de los derechos políticos conforme a la constitución y a las leyes de la república, siendo en tal concepto electores, sin que ninguna ley provincial pueda modificar esa condición del ciudadano, establecido por una ley dictada por el congreso en ejercicio de una facultad privativa expresamente acordada a éste en el artículo 67, inciso 11 y negada a las provincias en el artículo 108 de la constitución.

En consecuencia, la ley en cuya virtud fueron elegidos el gobernador y vice de la provincia de Buenos Aires y su legislatura, ha sido absolutamente nula, como contraria a la constitución nacional en cuanto invade [illegible] las facultades privativas del congreso al restringir el ejercicio del derecho de votar, inherente a la calidad de ciudadano argentino, tal como la caracteriza y define la ley de ciudadanía.

Que la misma Constitución de la provincia en su artículo 45 declara la nulidad de toda ley, decreto u orden contrarios a los artículos de la misma, "o que impongan al ejercicio de las libertades y derechos reconocidos en ellas, otras restricciones que las que los mismos artículos permiten, o priven a los ciudadanos de las garantías que les aseguran, todo lo cual funda acabadamente la nulidad de la ley en virtud de la cual se practicó la elección cuyo análisis se hace;

Que el padrón electoral además de excluir ilegalmente a los ciudadanos comprendidos entre los 18 y 21 años, era completamente fraudulento en su composición como se ha demostrado públicamente;

Que el mismo Gobierno de la Provincia de Buenos Aires al dejar sin efecto esa ley por la cual había elegido y restituir nuevamente la función del voto al ciudadano de 18 años, ha revelado que ella fué intencionalmente preparada, y ha desvirtuado su propia elección; quedando así subsistente tan solo como un gobierno de hecho desde que la reforma importa declarar que a ciudadanos reconocidos como tales por la Constitución y la Ley de Ciudadanía, no les fué permitido ejercitar sus derechos en ese acto esencialísimo para la vida política e institucional de la Provincia, dentro de su propia autonomía, condición indispensable para que la garantía del artículo 5 de la Constitución Nacional pudiera hacerse efectiva por el poder federal.

Que el artículo 8 de la Constitución Nacional preceptúa que los ciudadanos de cada provincia gozan de todos los derechos, privilegios e inmunidades inherentes al título de ciudadano en los anteriores artículos, no podrán ser alterados por las leyes que reglamentan su ejercicio" y el 31, "que la Constitución, las leyes de la Nación que en su consecuencia se dicten por el Congreso, y los tratados con las potencias extranjeras son la ley suprema de la Nación, y las autoridades de cada provincia están obligadas a conformarse a ellas, no obstante cualquier disposición en contrario, que contengan las leyes o constituciones provinciales". Las disposiciones citadas consagran la inseparabilidad entre la calidad de ciudadano, y el libre ejercicio de los derechos políticos que ella comporta, como emergente de la soberanía popular, que es una idéntica en toda la Nación;

Que la Convención al dictar la Constitución de la Provincia en 1873, no pudo tener otra concepción del ciudadano, que la que le daba la Ley de Ciudadanía de 1869, y al organizarse los actuales poderes de la Provincia, excluyendo deliberadamente de su elección, decenas de miles de ciudadanos que eran tales sin necesidad de haber llegado a los 21 años de edad, fijados por la Ley electoral que se estudia, han cometido un verdadero acto de usurpación de la soberanía popular, insanablemente nulo de todos sus efectos; y como poderes de hecho el Poder Ejecutivo Nacional, expresión real y efectiva de la soberanía, no puede reconocerlos como emanados de esa soberanía por ser desde su origen extraños a la verdadera y única fuente de donde derivan todos los poderes del Gobierno tanto en el orden nacional como provincial.

Que si bien el artículo 105 de la Constitución Nacional consagra el derecho de las provincias para darse sus instituciones locales y elegir todas sus autoridades sin la intervención del Gobierno Federal, esas facultades presuponen la subordinación en todos esos actos de la soberanía local, al principio fundamental de la soberanía del pueblo, como fuente única y legítima de todos los poderes del Gobierno:

Que al declarar el artículo 67 de la Constitución de la Provincia, las incompatibilidades entre el ejercicio del

El gobierno argentino frente al conflicto internacional

Más informes sobre el "Monte Protegido"

LAS EXPORTACIONES DE CARBON NORTEAMERICANO

Comité de propaganda patriótica

Hemos ya enunciado las causas del período de tranquila expectativa en que han entrado, por lo que respecta a nuestro país, los sucesos internacionales, que no deberán tomar un nuevo giro hasta que no se reciba la contestación dada por el gobierno alemán a las reclamaciones que le han sido formuladas por nuestro representante diplomático en Berlín.

Relacionado con esas gestiones se recibió ayer en la cancillería un telegrama de nuestro ministro en La Haya informando que anteayer fueron retransmitidas al representante en Berlín las instrucciones que por aquélla vía cablegráfica le envió nuestro gobierno. Según ese informe hoy mismo debe haber tomado conocimiento el gobierno alemán de las referidas reclamaciones, siendo imposible anticipar el tiempo que demorará la respuesta exigida, no obstante, en términos perentorios.

Nuevas noticias del "Monte Protegido"—

Aunque nada añade a lo ya conocido sobre la forma en que se produjo el hundimiento del "Monte Protegido", tiene sin embargo un notorio valor de ratificación el telegrama recibido ayer en el departamento de relaciones exteriores, proveniente del ministro argentino en París, que dice del modo siguiente:

"El gobierno francés me comunica que el buque "Monte Protegido" ha sido hundido por un submarino por medio de bombas colocadas a bordo, el 4 de abril, a las 4.30 p. m., a 20 millas al sud. 10 grados oeste de Bishop Rock, en la Mancha".

El congreso de neutrales—

El doctor Pueyrredón recibió ayer en audiencia a los ministros de Bolivia y Colombia. Las entrevistas respectivas tuvieron por objeto uniformar ideas acerca del próximo congreso de neutrales que deberá celebrarse en esta capital.

También recibió el canciller al nuncio apostólico de la Metropolitana, a fin de cambiar impresiones sobre ciertos problemas derivados de los conflictos internacionales que afectan también a los intereses católicos colocados bajo su incumbencia.

Exportación de carbón norteamericano—

Desde hace tiempo, como es sabido, corrían temores de que se interrumpieran las exportaciones de carbón norteamericano que ordinariamente llegan a nuestro puerto. La intervención del ministro Rómulo S. Naón, instruído previamente por nuestro gobierno, logró del norteamericano que a pesar de las necesidades allí creadas por la guera, no se interrumpieran las exportaciones de aquel artículo. Como a pesar del éxito de esa medida no se tuviera noticia de los cargamentos recientemente expedidos a nuestro puerto, el gobierno volvió a [illegible] tor Naón, quien ha remitido el telegrama aclaratorio siguiente:

"En contestación al telegrama de V. E. sobre la detención de vapores que conducen carbón para varias empresas de ese país que tienen a su cargo servicios públicos, debo manifestarle que los buques aludidos continúan viaje.

"El departamento de Estado me ha informado que su detención se produjo sólo por que había el temor de que su cargamento se transbordase, en alta mar, a un crucero alemán. Este temor se extiende a todos los cargamentos consignados a la Compañía Alemana de depósitos de carbón limitada, pero me ha prometido que se procurará no perjudicar en ningún caso, las necesidades del país".

La manifestación de anoche—

Se realizó anoche la manifestación pro neutralidad que en la forma previamente anunciada, o sea, por columnas seccionales, se reunió a las 9 y media en la plaza del Congreso, continuando después, dividida en tres grupos, hasta la plaza de Mayo, donde se habían instalado las tribunas para los diversos oradores que dirigieron la palabra al público.

Los manifestantes, que no se distinguieron precisamente por su uniformidad y disciplina en el desfile, llevaban grandes estandartes y banderas, en las que se leía, en llamativos caracteres, el objeto neutralista que los inspiraba.

La manifestación, bastante numerosa, estaba constituída en su mayor parte por elementos extranjeros.

Nuevo comité de la defensa nacional—

Desde anoche ha quedado constituído en esta capital un comité titulado de "Defensa Patriótica Nacional", cuyo objeto, según quedó resuelto en la sesión celebrada con ese objeto, es el de determinar en toda la república un intenso movimiento de propaganda patriótica relacionada con los presentes asuntos internacionales

Al efecto se ha nombrado una comisión encargada de llevar a efecto aquella propaganda, comisión compuesta por las siguientes personas:

Felipe Torcuato Black, Juan María Almada, Alberto F. Montes, Juan M. Caimés, Rómulo Alfaro, Horacio Olivera, Carlos Pizarro, Pedro A. Aparicio, R. Barlaro, M. A. Morel, Agustín Salbene y Francisco Palacios Costas

Hundimiento del Monte Protegido—

En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido el siguiente telegrama del ministro argentino en Berlín.

La Haya, abril 25 de 1917. — A S. E. el señor ministro de Relaciones Exteriores. — Hoy, abril 24, he recibido el telegrama de V. E. respecto del hundimiento del "Monte Protegido". Procederé de acuerdo con las instrucciones de V. E. — Molina.

---

la función de Legislador y el desempeño de otro puesto, ha establecido dos únicas excepciones "el Magisterio en ejercicio y las comisiones eventuales", excluyendo hasta la posibilidad de que un miembro de la legislatura, desempeñe ningún otro puesto fuera de los expresamente exceptuados. Tal es el verdadero sentido de esta disposición según resulta de las discusiones de la convención de 1873, consagrando en esta forma, con mayor amplitud, la doctrina que funda análoga prohibición nacional, que inhabilita a un diputado o senador para ser municipal o desempeñar cualquier atro cargo administrativo; prescripciones que están violadas en la composición actual de la legislatura de la provincia de Buenos Aires, en que una gran parte de sus miembros son intendentes, presidentes de la municipalidad, municipales y hasta comisionados del poder ejecutivo.

Que el poder judicial de la provincia de Buenos Aires participa en su organización de los mismos vicios de los otros dos poderes, por cuanto son estos los que nombran los magistrados judiciales para constituirlo, y tales nombramientos necesitan para su legalidad, que emanen de autoridades o poderes que legítimamente ejercitan la soberanía del pueblo; a lo que se agrega el evidente desprestigio en que ha caído.

Que la educación primaria está igualmente desvirtuada en su organización y en sus efectivas finalidades, no sólo por sus vicios originarios, sino también, por la constante e indebida intromisión de los elementos políticos que minan con su acción las buenas prácticas de administración y de gobierno;

Que el gobierno representativo republicano consagrado por nuestra constitución, significa la recíproca independencia entre los tres poderes que lo forman; de manera a establecer un justo equilibrio, funcionando cada uno dentro del concepto doctrinario que aconseja la división, y dentro de la extensión de sus atribuciones respectivas, y que tan pronto como el poder ejecutivo absorbe facultades de las otras ramas o una de estas legaliza los excesos de aquél, el gobierno deja de ser republicano;

Que de las consideraciones anteriores se desprende la procedencia de la intervención federal en la provincia de Buenos Aires, porque en ella no funcionan los tres poderes autónomos e independientes, esenciales a la forma republicana de gobierno, ni existe el régimen municipal que la constitución de la provincia consagra con las características fundamentales de esa institución, satisfaciendo una exigencia de la constitución nacional.

Que por último el pueblo de la república al plebiscitar su actual gobierno legítimo, ha opuesto la sanción soberana de su voluntad a todas las situaciones de hecho y a todos los poderes ilegales. Que en tal virtud el poder ejecutivo no debe apartarse del concepto fundamental que ha informado la razón de su representación pública, sino antes bien, realizar como el primero y más decisivo de sus postulados, la obra de la reparación política que alcanzada en el orden nacional debe imponerse en los estado federales, desde que el ejercicio de la soberanía es indivisible dentro de la unidad nacional, y desde que, todos los ciudadanos de la república tienen los mismos derechos y prerrogativas.

Nada más justamente señalado, entonces, que el ejercicio de las facultades constitucionales del poder ejecutivo de la nación para asegurar el cumplimiento en los Estados de la misma solución, en unidad armónica y solidaridad absoluta.

Por todo lo fundamentado y a fin de llegar al restablecimiento del gobierno representativo republicano en la provincia de Buenos Aires que en el transcurso del largo período regresivo que ha soportado la nación ha asumido como todos los demás estados federales, las actitudes más íntegras, ha afrontado los sacrificios más denodados y ha mantenido los retraimientos más ejemplarizadores, el poder ejecutivo nacional, en acuerdo general de ministros,

DECRETA:

1.° — Declárase intervenida la provincia de Buenos Aires a objeto de reorganizar sus poderes conforme a las reglas y principios de la constitución nacional y provincial.

2.° — Nómbrase interventor al señor José Luis Cantilo, quien desempeñará su comisión con arreglo a las instrucciones que se le transmitirán por el ministerio del interior.

3.° — El ministerio de guerra pondrá a las órdenes del señor interventor las fuerzas que sean necesarias para el mejor desempeño de su cometido.

4.° — Los gastos que demande el cumplimiento de este decreto serán imputados como se determina en acuerdo de ministros, debiendo de todo darse conocimiento en oportunidad al honorable congreso de la nación.

5.° — Comuníquese, publíquese y dese al registro nacional.

Firmado: IRIGOYEN. — R. Gómez. — H. Pueyrredón. — D. Salaberry. — J. Salinas. — R. Torrello. — E. González. — F. Alvarez de Toledo.

Remonta del ejército

Donación del Jockey Club

De acuerdo con el dictamen de la comisión técnica de la remonta del ejército, el Jockey Club ha iniciado las gestiones para adquirir un lote de 100 potros, que serán donados por dicha institución a la dependencia militar de referencia.

ADUANA DE LA CAPITAL

REORGANIZACIÓN DEL PERSONAL

Acerca de la noticia que a este respecto dimos ayer, nos dice el señor Lozano, que habiendo comprobado después de realizada la inspección llevada a cabo en todas las dependencias de esta repartición, que si bien no era una medida necesaria la de poner en comisión todo el personal de la misma, se impone separar de ella todos aquellos empleados cuya conducta no haya sido encuadrada dentro de la más estricta honestidad.

Basado en esto es que ha tratado de la mencionada reorganización que se llevará a cabo ascendiendo a los empleados honestos y meritorios para reemplazar los que no lo fueren por personas que al desempeñar sus cargos cooperen al buen funcionamiento de la repartición velando por los intereses del fisco.

CORONEL ABEL BOTELHO

EL SEPELIO DE SUS RESTOS

Para la República de Portugal el fallecimiento del coronel Abel Botelho, acaecido ayer en esta capital, constituye ciertamente un duelo nacional. Y para las letras universales su desaparición significa la pérdida de una de las figuras representativas de la mentalidad contemporánea.

Botelho, indiscutiblemente, fué un exquisito romancero, que sabía extraer de la vida jugo para sacudir de emoción y sentimiento. Fino observador de espíritu sutil, tenía el ingenito sentimiento del arte. Y gustaba de ahondar en las miserias del corazón humano como perfilar con brillantez caracteres y costumbres de la sociedad en que vivía. De ahí que sus obras, estudios psicológicos, tengan esa vibración intensa que conduce al lector de la mano, por el mundo de los hechos reales.

No fué, ciertamente, la producción de este escritor lusitano una producción temprana. Vale decir que empezó a escribir cuando se encontraba en la plena madurez de la edad y tenía una noción exacta de los seres y las cosas.

Por la época en que apareció su primer volúmen, el realismo se encontraba en pleno auge. Bolzac y Zola, arrastraban poderosamente, y la labor literaria de Eca de Quiroz, en su patria despertaba toda suerte de entusiasmos. Botelho que había dedicado largo tiempo a percibir la línea íntima de las modalidades sociales, como poseedor de una paleta riquísima en matices y colores, quiso hacer una obra que tuviera toda la ruda verdad del ambiente en que colocaba a sus personajes. Y lanzó al mercado intelectual en "Varón de Lavos" que conmovió la atmósfera crítica, tanto por la audacia de su trama, como por la hermosura del estilo que venía a revelarlo como un innovador del lenguaje, buscador del adjetivo exacto para fijar magistralmente un razgo o hacer inconmovible un personaje.

De vasta pupila escudriñadora, y aficionado como pocos a estudiar en carne viva los defectos humanos, los actores de sus novelas eran tipos extraídos del medio en que actuaba. No era por tal motivo un caricaturista, sino que yendo más lejos y siendo más sincero, trasladaba al lienzo de su producción, las figuras con que tropezaba en el camino, así calzaran coturno de nobleza sentimental o fuerran simples palurdos del diplomático mamo del vaivén social.

Y resultaba, por ello, crudo en el detalle y a veces mordaz en la escena. Puesto que su realismo empapado de emotividad, llegaba a un minuciosísimo fronterizo de la crueldad irónica, lo cual le valía que se le considerara en ciertas ocasiones como una pluma venenosa, amiga de poner de manifiesto la maldad dejando de lado los sentimientos elevados. Concepto que no compartimos, aunque "Los Lázaros" tengan un tinte de rudeza brutal en la caracterización del paisaje social que estudia.

Tenía por otra parte Botelho, el prurito de extraer de su contacto con la gente todo el súmum posible de enseñanzas. O lo que es lo mismo, aprovechaba su actuación en los salones para sorprender perfiles que luego volcaba en sus libros. De ahí que fuera un perfecto conocedor del temperamento femenil, y en descripción de modas, gustos y costumbres femeninas fuera minucioso que en ocasiones llegara hasta la exageración.

Escritor de nacimiento—y decimos esto como una condición que puede tomarse por su peculiar característica—llevaba enclavado en su ser el sentimiento ingénito de la belleza. De suerte que no podía sustraerse a la contemplación de cuanto lo rodeaba ni dejar de escribir sobre lo que le atraía. Explica tal cosa la razón porque, durante su permanencia en Buenos Aires, quisiera entretener los ratos perdidos que le dejaban sus labores diplomáticas, en la creación de una romanza que bajo el epígrafe de "Amor criollo" debía ser la condensación de un aspecto de nuestra vida en su intenso afanar evolutivo. A esta obra que, desgraciadamente, la muerte no le ha dejado concluir, Botelho había dedicado todos sus entusiasmos de novelista. Y soñaba con su terminación, convencido de que sería el mejor volumen salido de su pluma. Recordamos, al respecto, que una tarde lo encontramos en plena calle Florida, investigando el nombre exacto de un salón de "five o'clock tea" donde solían reunirse nuestras damas, porque allí se desarrollaba una de sus mejores escenas.

Más que militar y que diplomático, Abel Botelho fué, pues, un artista en toda la acepción del vocablo. Y conquistó sólido prestigio en todas las esferas sociales argentinas, dentro del mundo de las bellas artes y en el ambiente educacional deja recuerdos imperecederos.

Botelho ha muerto relativamente joven, pues apenas contaba sesenta y cuatro años de edad. Y su mentalidad fecunda y exquisita, deja en Portugal un vacío difícil de llenar. Es, diríamos, una gloria de sus letras que desaparece cuando todavía podía esperarse mucho de su acción.

Nosotros acompañamos sinceramente al pueblo lusitano en su dolor y a la intelectualidad universal en su sentimiento por la pérdida de uno de sus más valiosos exponentes.

En conocimiento de la muerte del coronel Botelho, que fallece como plenipotenciario de su país ante los gobiernos de la Argentina, Chile, Uruguay y Paraguay, el P. E. de la nación dictó el decreto correspondiente de honores, disponiendo lo necesario para que su sepelio, que se efectúa en instantes en que sale a la calle esta edición, sea por cuenta del estado.

Se ordenó rendirle honores de general de división y hará uso de la palabra en el cementerio del Norte, a tiempo de ser depositados sus restos, un representante del P. E. [illegible] también un miembro de la colectividad portuguesa, en nombre de la colonia que, tan alta estimación profesaba a su representante diplomático, y un alumno del colegio Cornelio Saavedra, institución educacional a la cual se encontraba muy ligado el extinto literato.

Anoche y esta mañana desfiló por la capilla ardiente una enorme concurrencia de diplomáticos, literatos y personalidades de nuestra sociedad y de la política, lo cual patentiza las múltiples simpatías que en todos nuestros círculos había sabido conquistar el coronel Botelho.

Ayer por la mañana y cuando nadie imaginaba que su fin estaba tan cercano, el distinguido novelista dirigió al director de la escuela Cornelio Saavedra, la siguiente comunicación de despedida, pues, como se sabe, embarcábase el 29 con rumbo a su país, en uso de licencia para atender al restablecimiento de su quebrantada salud:

"Mi muy apreciable amigo, D. Waldino Giménez, director de la escuela Cornelio Saavedra. Debe usted saber que yo me encuentro muy debilitado desde hace ya meses y en la necesidad absoluta de partir para Lisboa. Por tal motivo no puedo despedirme personalmente de mi amigo, ni de los muy queridos amiguitos de esa escuela, y por eso le pido licencia de hacerlo en esta forma.

"Debo decirle que llevo los más gratos recuerdos de nuestro acercamiento, y que espero volver más tarde a renovar nuestras tan cordiales relaciones de amistad".

Cuatro horas después, víctima de un síncope, el coronel Botelho dejaba de existir.

El pesar causado por el fallecimiento del plenipotenciario portugués se ha puesto de manifiesto esta tarde, en la ceremonia de la inhumación de sus restos. Desde antes de la hora señalada una enorme concurrencia se congregó en el Majestic Hotel que luego se organizó en desfile para acompañar el cadáver a su última morada.

Entre el gobierno argentino y el gobierno lusitano se han cambiado sinceros despachos de condolencia.

El encargado de negocios del Portugal, ha dispuesto que se envíen a Lisboa los objetos de uso personal del coronel Botelho, que se encontraban embarcados ya, para el viaje que debía emprender el domingo próximo.

El sepelio de los restos del coronel Botelho efectuado esta tarde en la necrópolis del norte, dió margen a que se exteriorizaran las simpatías con que contaba el extinto.

En nombre del poder ejecutivo habló el ministro interino de relaciones exteriores quien dijo:

Discurso del Dr. Pueyrredón—

Al ofrecer piadosamente la triste despedida del gobierno argentino al eminente diplomático que con tanto lucimiento y eficacia representara a la República del Portugal entre nosotros, traigo, además, sentimientos de gratitud por el espíritu superior que viviera tantos años nuestra vida, aportando a la comunidad espiritual la magnífica ofrenda de sus dotes de pensador.

Perdemos en el señor ministro Botelho un inestimable amigo de la República Argentina y un miembro honorario de nuestra aristocracia intelectual. Supo, en efecto, agregar a las graves funciones de interés que le confiara su gobierno, esa actividad desinteresada y fraternal que eleva a los artistas y a los pensadores, al punto de transformarlos en hermanos de los hombres de todos los países y todos los tiempos.

Dueño de una reputación de talento, adquirida en los altos círculos políticos de su país, y en el mundo internacional de las letras, trajo consigo a la Argentina la fuerza expansiva y contagiosa de su noble inteligencia. No sólo fué huésped nuestro, sino colega y amigo de nuestros artistas y escritores, y maestro ocasional de nuestra juventud.

Difundió en este ambiente, que se caracteriza por el deseo de saber, el conocimiento del genio lusitano; y lo hizo con entusiasmo de patriota y ese lirismo apasionado que vibra en los losos de esparcir belleza y acercar allosos de esparcir belleza y acercar almas afines.

Sabio y ameno evocador de la vida que fué, y sagaz observador de la vida que pasa, unió al excepticismo sonriente del mundano, la mordacidad espiritual del crítico y la seguridad de juicio del pensador dentro de modalidades sencillas y afables.

Hizo otra de buena diplomacia al hacer su obra de idealista.

No olvidará nuestro gobierno la inteligente participación que tuviera el señor ministro Botelho, en la tarea, por cierto, fácil y cordial, de extender nuestras relaciones con la República de Portugal, y mantener la tradicional amistad que a ese gran pueblo nos une. Tampoco olvidará la sociedad en la cual deja tantos afectos, su prestigiosa y consecuente actuación.

Guardaremos gratitud al gentil espíritu, que consagrara al servicio de tan noble causa, sus últimos años de existencia, hoy, un poco nuestro, en esta tierra que cobija sus restos.

Paz tenga su alma!

Quiera la colectividad portuguesa y el señor encargado de negocios del Portugal, recibir la sincera expresión de condolencia del gobierno argentino por la pérdida de su insigne compatriota.

Sobre el estanco de los tabacos

Un diario de la mañana, atribuyendo al ministro de hacienda una manifestación referente a un propósito ad[illegible] la convenien[illegible] del estanco para los alcoholes y el tabaco [illegible] esa pren[illegible] opinión, exteriorizando desde [illegible] objeciones al respecto.

No sabemos si el propósito adjudicado por el colega existe realmente, pero si las objeciones exteriorizadas son todas las que pueden hacerse a un proyecto de tal naturaleza, desde ya podemos asegurar la conveniencia de implantar el sistema.

El informe — que se cita — de la administración de impuestos internos sobre una propuesta particular de estanco presentada hace algún tiempo, no es argumento viable en la supuesta ocasión presente, desde que la base y propósitos del ministro de hacienda pueden ser totalmente distintos [illegible] punto de vista y de las conveniencias de un proponente particular. Por lo demás, en un caso como éste, no sería la administración de impuestos internos la entidad más indicada para un estudio de esa naturaleza, por motivos de obvia explicación, pues significaría lo mismo que consultar a un sujeto sobre la conveniencia de fusilarlo. Sería esa tarea, objeto [illegible] un personal independiente y ajeno a todo interés propio para que su informe [illegible] independiente y desapasionado. Con todo, es oportuno hacer [illegible] que en el informe citado se [illegible] la posibilidad de extraer por el estanco sin gravar con otros impuestos al tabaco un 35 por ciento más de lo que actualmente se percibe como renta, lo que significa un argumento de orden estadístico no despreciable.

Entre las objeciones que se hacen, se esgrime, como reparo de efecto, que el proyecto de estanco sería un monopolio y que él extinguiría totalmente los cultivos tabacaleros del país. Monopolio es una palabra sonora que no debe asustarnos siempre, porque no siempre significa una amenaza. Monopolios existen en las naciones más avanzadas y democráticas del mundo, en Inglaterra, Suiza, Italia, Alemania, en algunos Estados de la Unión norteamericana. En Francia existe, desde hace un siglo el monopolio oficial sobre los tabacos, los alcoholes, la pólvora y los fósforos. Además, los monopolios, cuando son oficiales, se traducen en ventajas para el personal administrativo, que entra a gozar de estabilidad, mejoras de sueldos y beneficios de jubilaciones y pensiones, que no dan, por cierto, las empresas particulares a sus empleados.

En cuanto a que con el estanco desaparecerían los cultivos de tabaco en el país, es otra aserción sin fundamento. Esa industria no prospera por la mala calidad, en general, del producto nacional, que deriva del poco estímulo en el cultivo y en la preparación del producto derivado de la fluctuación de los precios. Los monopolios tienen la ventaja de establecer, de antemano, precios razonables y también la de estimular las plantaciones, con la ayuda de semillas seleccionadas y consejos a los plantadores, pues generalmente una parte importante de las ganancias se dedica a ese fin. De manera que ni aún esta observación podría hacerse a un proyecto como el que comentamos, fallando desde la base un argumento que quiere colgarse de las ramas de una industria de la que no se pueda afirmar que exista realmente.

EN ENTRE RIOS

Reunión de la cámara de diputados

Los Dres. Melo y Torino proclamados candidatos a senadores nacionales del radicalismo.

PARANA, abril 25. — Reunióse la cámara de diputados y resolvió pasar a estudio de la comisión respectiva el diploma del elector doctor Vivanco.

El diputado Vela presentó un proyecto para que se designe una comisión especial que aconseje a la cámara el procedimiento a seguir ante el desacato que implica para esa cámara un artículo publicado en un diario de ésta. La comisión quedó compuesta por los doctores Arigós Rodríguez, Crespo y Luis Carbone, quienes deberán expedirse a la mayor brevedad.

Habiéndose expedido la comisión especial de poderes, dictaminó aprobar el diploma del señor Vivanco, incorporándose éste luego de prestar el juramento de ley.

— Reunióse anoche el comité central del partido Radical, resolviendo sostener como fórmula a votarse en la [illegible] asamblea legislativa los nombres de los doctores Leopoldo Melo y [illegible] Torino para senadores nacionales por esta provincia.

Contra el alcoholismo

Asamblea de la Liga Nacional de Templanza

El sábado 28 tendrá lugar la primera reunión del año de la Liga Nacional de Templanza, la que será presidida por el señor Manuel Láinez, y tendrá por fin nombrar una comisión activa de señoras que apoye la acción de las comisiones de damas y educativa.

Dado los altos fines que persigue [illegible] afiliada a la organización de Templanza Mundial, los que acabar de merecer el aplauso de la sociedad y gobierno del Uruguay, es de esperar que triunfe también entre nosotros.

Como es del dominio público, han exteriorizado sus simpatías a la liga argentina los ministros de estado, el Consejo Nacional de Educación, el Consejo Nacional de Mujeres. Un grupo selecto de damas de nuestra sociedad, constituye su comisión honoraria, de la cual es su presidenta la presidenta del Consejo Nacional de Mujeres, señora Albina van Praet de Sala, quien como tal le presta su concurso moral, pues dado su largo duelo y su retiro social no tomará parte personal alguna en la asamblea, en la que estará representado el Consejo por una comisión de su seno.

La intervención en Tierras y Colonias

Plan de inspecciones a realizarse

ADQUIRIENTE DE TIERRA QUE RENUNCIA LA PROPIEDAD

El doctor Masa, interventor en la dirección de Tierras y Colonias, ha elevado esta tarde a la consideración del ministro de agricultura, Dr. Honorio Pueyrredón, una nota detallando el plan que se podría poner en práctica para hacer la inspección total de los territorios del Chaco, Formosa y Misiones, que son los que por el momento y de acuerdo con la época podrían ser visitados de inmediato.

Para este fin, sería necesario emplear alrededor de ciento cincuenta empleados, que podrían ser tomados del personal de [illegible] defensa agrícola. Con estos empleados se formarían [illegible] comisiones, subdivididas en veinte y cinco subcomisiones, que serían las encargadas de hacer el recorrido en cada uno de los territorios nombrados.

El doctor Masa, piensa que para dar mayor autoridad a la inspección convendría poner al frente de cada subcomisión un oficial del ejército nacional, dando la dirección de cada una de las tres comisiones a un oficial de mayor graduación. El ministerio de guerra, agrega, podría cooperar con sus fuerzas destacadas en el Chaco y facilitar, además la caballada, a fin de evitar el gasto que demandaría su compra.

Para este mismo efecto sería oportuno solicitar del ministerio del Interior [illegible] gobernaciones.

Sería [illegible] para realizar con la mínima de gastos esta inspección que más adelante [illegible] extendida a los territorios del sud.

Esta inspección [illegible] obligado de la investigación que actualmente se realiza [illegible] de llegar a conocer la tierra pública [illegible] indispensable para su buena administración.

El doctor Masa [illegible] con los [illegible] presupuesto fija, para la inspección de colonias, podrían atenderse los gastos que demande la ejecución de este proyecto.

De acuerdo al estado de expedientes el doctor Masa, continúa con toda actividad la [illegible] de los mismos, y espera poder en breve dar a conocer sus resultados.

Una de las personas nombradas en el decreto del poder ejecutivo, que apareció el sábado último llamada Sócrates de Angelis, se ha presentado al doctor Masa con la siguiente nota, donde explica su participación en la adquisición del lote 21 ubicado en la zona de San Julián (Santa Cruz), y dice así: "Habiendo leído en los diarios, el estudio que se está haciendo de las concesiones de tierras, uno de cuyos lotes está acordado a mi nombre, quiero hacer presente al señor interventor, la forma en que yo he sido complicado sin mayor conocimiento ni intervención de mi parte.

Soy oficial en la peluquería Florida y Corrientes, de la que hace algunos años era cliente el señor Norberto Cobos, a quien yo servía habitualmente. Con ese motivo se había creado entre los dos una cierta familiaridad o confianza.

Hace unos ocho años, no recuerdo bien, el señor Cobos, me dijo que deseaba una persona de confianza, que había pensado en mí para que yo le hiciera un servicio y que yo debiera firmarle un pedido de tierra fiscal. Me dijo también que no había ningún peligro para mí, porque él me hacía firmar un poder en el cual lo autorizaba para hacer del lote lo que él quisiera, con lo que yo quedaba completamente ajeno al asunto.

Algún tiempo después, me hizo firmar un papel que creo que es el contrato o título y después el poder.

Nunca he sabido nada más de mi pedido ni del lote.

Pido que se me considere ajeno a este asunto, como es la pura verdad y desde ya digo, que renuncio al lote que se me concedió.

Saluda al señor interventor, con toda consideración. — Firmado: Sócrates de Angelis.

La distribución de semillas en Entre Ríos

Ha regresado a Entre Ríos el director de Agricultura de la provincia, ingeniero Conrado Martín Uzal, que ha prestado su concurso en la organización de las comisiones provinciales a la comisión central presidida por el señor Nicolás Martelli.

Para facilitar la tarea, se ha dividido la provincia en tres zonas, a cargo de un técnico cada una.

Además, cada centro agrícola estará representado en las subcomisiones.

Regreso del director de Agricultura y Defensa Agrícola

Regresó esta mañana, el director general de agricultura y defensa agrícola doctor Felipe Senillosa.

Ha recorrido e inspeccionado las seccionales de Villa María, Rafaela y San Francisco de la provincia de Santa Fe. Viene muy bien impresionado del estado en que ha encontrado todas esas oficinas, como asimismo el material almacenado en los depósitos dependientes de esas oficinas, que se encuentran en muy buenas condiciones después de haber servido en la campaña contra la última invasión de la langosta.

COMISIÓN MUNICIPAL

LA SESION DE ANOCHE

Bajo la presidencia del doctor Francisco Beiró, celebró sesión anoche la corporación municipal.

Suprimido el ritual de costumbre, dado lo avanzado de la hora, se dió cuenta de los siguientes proyectos que fueron despachados a comisión.

De los señores Spota y Tomaszewsky, sobre realización de conciertos mensuales en el teatro Colón, para destinar los fondos que produzcan a la formación de una caja de socorros para los empleados municipales.

Del señor Carbre, creando una comisión especial para que estudie y reglamente todas las disposiciones y ordenanzas referentes al ejercicio de los mecánicos, electricistas y obreros afines.

Luego, por moción del señor López Arnaut, se resolvió prorrogar el primer período de sesiones ordinarias por todo el mes de mayo entrante.

También se leyó el proyecto del señor Spota relacionado con la instalación de fábricas y grandes industrias en determinados barrios de Nueva Pompeya, que fué destinado a estudio de la comisión de obras públicas que preside el mismo comisionado.

El despacho de comisiones, que aconsejaba prorrogar por un período de [illegible] la concesión otorgada a Galíndez y Cía, para la explotación de [illegible] pantallas anunciadoras colocadas [illegible] también aprobado; modificándose la parte relativa [illegible] se fijó en 30 [illegible] por cada pantalla, e incluyéndose una cláusula mediante la cual se reserva la comuna el derecho de otorgar nuevas concesiones de la misma índole cuando lo considere oportuno.

Se leyeron después las notas presentadas por la Concentración Cívica [illegible] y centro "Martín Irigoyen" en las que piden que se denomine con el nombre de Leandro N. Alem una calle del municipio. Dichas notas se destinaron a estudio de la comisión que ya tiene a estudio un proyecto análogo que presentó hace [illegible] meses, el comisionado Bucich. De la [illegible] núm. 11, se aprobaron [illegible]:

—Narciso Agüero y Eleazar Villar [illegible] apelación. Se deniegan.

—Ordenanza, disponiendo que los empleados municipales no pueden ejercer representaciones de terceros ante las oficinas de la administración.

—[illegible] mandando imputar a "ejercicios vencidos" la suma de pesos [illegible] por intereses de letras entregadas a diversos acreedores.

—Intendente, solicita autorización para invertir 1 millón de pesos en trabajos públicos de urgencia. Se autoriza la inversión de 500.000 pesos.

A esta altura se resolvió pasar a sesión secreta la cual se prolongó hasta la 1.30 a. m. En ella se prestó acuerdo al departamento ejecutivo para nombrar contador general al señor Roberto H. Wilde y luego se trató el proyecto de reformas a la ordenanza sobre moralidad, presentado por los señores Casás, Unánue y Barnetche.

Este asunto no quedó resuelto anoche en consecuencia resolvieron los comisionados reunirse esta tarde a las [illegible] para terminar su consideración. [illegible] a la 1 y 45 de la madrugada.

FERROCARRILES DEL ESTADO

INSTALACIONES ELECTRICAS

Se autoriza a la misma administración para llevar a cabo la instalación eléctrica a seis furgones B. Marshall [illegible] ocho de compajes y colocación de toma corriente a diez y ocho furgones Wason y A. Car como así también a diez y siete coches de segunda, importando estas obras la suma de [illegible]024.84 m/n.

ELIXIR BERGER
(SIN AJENJO)

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION POLITICA

¿CUAL SERA LA DURACION DEL NUEVO GABINETE ESPAÑOL? — LA INFLUENCIA DE ROMANONES CONTINUA RIGIENDO LA POLITICA ESPAÑOLA. — RETICENCIAS DE GARCIA PRIETO. — LA NOTA A ALEMANIA Y EL CONVENIO CON INGLATERRA. — EL SUPUESTO ARREGLO YANQUI-LUSITANO. — ALEMANIA ATENUARIA SU CAMPAÑA SUBMARINA. — RUMOR DE CAMBIO DINASTICO EN ALEMANIA. — SOCIALISTAS Y RADICALES. — DATOS SOBRE LA MARINA MERCANTE ALEMANA.

Cuando Romanones — que indudablemente es el político de más fuste y criterio de la península — se vió en el trance de dimitir para satisfacer las exigencias de la opinión pública obstinada en disculpar a Alemania los repetidos e insultantes agravios que, ya con el aspecto de concesiones menoscabadoras de la dignidad soberana de ese pueblo, en otros tiempos tan orgulloso, ha prodigado en los últimos meses; surgió una pregunta universal: ¿cuánto durará en el poder el gabinete García Prieto? El hecho de no haber salido del gobierno el partido liberal significaba ya un indicio de que Romanones continúa siendo el alma de la política militante española. Ya vemos, ahora mismo, cuando parece llegada la etapa resolutiva del conflicto, que García Prieto se remite a los dictámenes de Romanones.

Es decir, que el gabinete actual, a pesar de haber cambiado de cabeza visible, continúa siendo en espíritu el que antes de la crisis fué. De donde se deduce que el meollo de la política en que necesariamente está embarcado a estas horas el gobierno ibérico, a través del velo de contemporizaciones con el extravío de la mayoría de ese país es intervencionista. Nos atrevemos a anticipar, en consecuencia, que el gabinete García Prieto es un aspecto transitorio de la situación. Romanones tendrá que tomar las riendas del gobierno en el momento en que la ruptura se produzca.

Las mismas reticencias en que viene incurriendo el señor García Prieto revelan la discrepancia de la acción del ministerio actual con el anhelo de paciencia y sufrimiento que el inexplicable masoquismo de la nación española trata de hacer predominar a todo trance, y a despecho de sus más decantadas tradiciones de altivez en este asunto. ¿Cómo se concibe que el gobierno actual, creado para satisfacer a la opinión neutralista, eluda precisamente eso mismo que fué motivo y continúa siendo razón necesaria y suficiente de su mantenimiento en el poder?

No andan descaminados los órganos de la prensa peninsular al inquietarse por lo que ocurre entre telones. Sienten en el ambiente el ozono de las tempestades. El único diario que ve claro en este caso es "El Liberal", quien señala origen alemán a todas las maniobras internas que vienen apartando a España del nítido concepto de sus intereses; los cuales se cifran en una solidaridad activa con los beligerantes de su raza y de sus principios.

Dentro del desvío conceptual de que hoy adolece la mayoría de la nación española, no es extraño que la fórmula de arreglo pactada por el márqués de la Cortina con el gabinete de Saint James y que beneficia al comercio ibérico en los momentos en que precisamente languidece bajo la presión del bloqueo y de las imposiciones germánicas, sea impopular y censurado. Es que en el fondo, un tratado comercial con el beligerante que hace la policía de los mares no puede ni debe ser gratuíto. La gratuitidad sería mortificante a un pueblo como el español. Pero este pueblo, o, mejor dicho, una porción apreciable del mismo, con altruísmo verdaderamente exótico al momento que atraviesa olvida su conveniencia propia, y vuelve el rostro a contemplar el ceño del Inglaterra, dice la prensa neutralista monarca alemán. El convenio con Inglaterra, dice la prensa neutralista, no debe ratificarse, porque Alemania se enfadaría. El simple enunciado de esta razón demuestra su insustancialidad, y equivale un pronóstico de radicales cambios en la actitud de España; porque cuando ese pueblo se encuentre frente a frente con la cifra de su sumisión a la política de Berlín, no podrá menos de tomar el rumbo que tanto pesa ya en la conciencia de de convenios entre Portugal y los Estados Unidos para la adquisición de estaciones carboneras en las Azores, Madeira y Lisboa. Este convenio puede o no existir es posible que exista por el término de la guerra para facilitar la campaña naval; pero en cuanto a alcances políticos, no tendrá sino los que la conciencia española se considere obligada a otorgarle.

Uno de los últimos cablegramas indica, aparte de esto, que España ha logrado convencer a Alemania de que el rigor de sus campañas submarinas es contraproducente; y que, en vista de ello, estaría dispuesta introducir ciertas atenciones. No dejaría de influir en tan cuerda determinación el giro de las represalías que ya se están discutiendo, con motivo del torpedeamiento de los buques-hospitales; represalias que consisten en poner prisioneros germanos a bordo de esas naves, y que se extenderían hasta proceder contra las personas y los bienes de los alemanes radicados en Norte América.

Mientras tanto, cunde en Italia y otros países un rumor que distamos mucho de encontrar aceptable: el de la presión que algunos miembros de la familia Hohenzollern están ejercitando sobre el kaiser para inducirlo a consentir en un cambio dinástico. Se llega a decir que ha habido conferencias íntimas, con asistencia de Bethmann Hollweg y de todo el gabinete. Aparte de dejar nota del aludido rumor, ningún asenso creemos oportuno vincularle.

El kaiser y cuantos le acompañan en el gobierno, tienen ante sí el problema de las condiciones de paz. El socialismo continúa abogando por una paz sin indemnización ni anexiones. Los radicales son de opinión diametralmente adversa. Se fundan en que la deuda de guerra es enorme, y en que, en caso de prevalecer los propósitos socialistas, Alemania tendrá sobre sí la responsabilidad de 120 mil millones de marcos.

Es interesante el cálculo oficial que acaba de hacerse en los Estados Unidos de las pérdidas marítimas mercantes sufridas por Alemania; y que se descompone así:

Buques volados, 152 : 452.000 toneladas; buques retenidos y capturados, 267 : 807.000 toneladas.

Se añade que en puertos de Estados Unidos y de los neutrales hay 621 buques internados, con un tonelaje de 2.341.000 y que en Alemania hay aún 490 barcos, o sean 2.410.000 toneladas.

SITUACION MILITAR

DISCUSION DEL PROYECTO DE SERVICIO OBLIGATORIO EN LOS ESTADOS UNIDOS. — GRANDES RESISTENCIAS A SU PASO POR LAS CAMARAS. — SE ATRIBUYE SU ORIGEN A LOS FABRICANTES DE MUNICIONES. — LO QUE DICE EL GENERAL BRIDGE. — EL PUNTO SE RESOLVERA SEGUN ACUERDO DE LA CONFERENCIA DE WASHINGTON. — REVISTA DE LOS FRENTES.

He aquí el asunto que hoy apasiona y divide las opiniones en el país [illegible] entre los enrolados en la beligerancia. ¿Se va a la guerra voluntariamente [illegible] o se va por la fuerza de sanciones punitivas? En otros términos: ¿deben ir a la guerra los ciudadanos norteamericanos? ¿O solo tienen opcion a ir?

El espíritu liberal de la raza yanqui se resiste a esa ley que substancialmente, instintivamente, le causa la impresión insoportable de un trasunto despótico y antidemocrático. El presidente Wilson quiere la conscripción; el congreso la resiste. Empezando por el presidente de la cámara de representantes, Mr. Champ Clark, un buen grupo de parlamentarios en ambas ramas del poder legislativo hace vibrante oposición al paso del proyecto de servicio obligatorio, tal cual ha sido presentado. Hay quienes procuran atenuarlo con una lista de excepciones, que prácticamente esterilizaría sus efectos.

Ni aún los mismos partidarios de la formación de un [illegible] ejército transigen con el servicio militar conscriptivo. Y hay republicano, como el senador Anthony, que lleva su protesta hasta el extremo de achacar el origen del proyecto a los fabricantes de municiones.

Sucede en este asunto lo que no podía menos de suceder en una nación que, aparte de no ser militarista, no entra en la beligerancia por los pasadizos del odio, sino por los amplios pórticos del credo principista. La guerra es para los Estados Unidos un renglón mas en la vasta página de sus complejas actividades. No cuenta en el concepto de los norteamericanos el entregarse absorbentemente a la actividad exclusiva de su flamante beligerancia. Una situación enfrentada voluntariamente debe ser mantenida por los que voluntariamente contribuyeron a crearla. Esto, aparte de que la tradición del ejército y de la marina norteamericanos es el voluntariado, que —como dice el presidente Champ Clark —ha sido el factor eficaz de los mejores ejércitos de la gran república.

Mientras tanto, uno de los miembros de la misión inglesa en Washington, el general Molesworth Bridge, sonríe ante el cuadro de esas disquisiciones. El asunto ya está resuelto por el criterio inglés, el cual atravesó las mismas etapas que ahora contempla redivivas en los Estados Unidos. El mencionado general declaró que el gran error de la Gran Bretaña consistió en haber seguido la norma del voluntariado que lord Kitchener sostenía con todo el alcance de su prestigio. El general Bridge vuelve a recomendar a sus anfitriones que miren bien el trance en que se han puesto. La gran república tendrá que despertar de ese ensueño idealista que la empujó al paso mas trascendental de su historia contemporanea. Tendrá que comprender que la guerra de hoy no es asunto de técnicos ni de clases solamente; sino una función total del organismo nacional; una actividad embargadora de todos los dinamismos; algo que requiere la vitalidad total del país. Es esa forma del fenómeno bélico la que los ingleses admiran en Francia, y ya que con laudable y maravillosa vis de asimilación han aprendido de ella. Ahora tratan de inculcarla a sus nuevos aliados, hermanos de raza y solidarios en principios.

Creemos que, a despecho de todas las resistencias que encuentra en su camino, la ley de servicio obligatorio pasará tarde o temprano. Si lo segundo, los Estados Unidos habrán aprovechado la experiencia elaborada en cabeza ajena; si lo primero, tendrán que lamentar la pérdida de tiempo. Y esta pérdida quizás no se la perdonarían los países de la Entente. De cualquier modo que el caso se presente, es lo más probable que deba prevalecer al fin el acuerdo que al respecto formalicen en Washington la comisión mixta de la Entente y el gobierno de la república, y ya se puede asegurar de antemano, que dadas las premiosas condiciones de la Entente y el concepto personal del presidente Wilson, la conscripción militar llegará a ser un hecho mas o menos amplio o atenuado, en los Estados Unidos.

Puesta en práctica la ley del servicio obligatorio, la república norteamericana estará en condiciones de aportar un considerable refuerzo moral y militar en el preciso momento en que él llegará a ser más útil y oportuno, hacia la época de la campaña de otoño. La marcha favorable de las operaciones aliadas permite pronosticar que para entonces, si ya no se hubiesen realizado modificaciones políticas en el seno de los imperios, o si Alemania no hubiese caído agobiada, la guerra estará en la etapa de las incontrastables soluciones.

Por el momento, la lucha generalizada en el frente occidental es abundante en pormenores que no desdicen del impulso victorioso tomado por las armas franco-británicas. En Oriente, los turcos acaban de sufrir una considerable derrota, precisamente en el punto que desde la toma de Bagdad anticipamos como objetivo de su retirada y centro de concentración de los contingentes en derrota. Samara. Esta población ha [illegible] caído ya en manos de [illegible], que poca resistencia tendrán [illegible] acreditar aún para llegar a las puertas de Mosul.

El frente ruso no registra novedad de batalla importante. En el frente macedónico, los combates se repiten en torno del lago Doiran, habiendo ya quedado fracasada la tentativa alemana que amagaba por el lado de la frontera [illegible]. Los voluntarios griegos continúan huyendo a Salónica, procedentes no solo de Grecia misma sino también de las islas y de las colonias helénicas residentes en el extranjero. Muchos oficiales disgustados de la actitud del gobierno ateniense, han emigrado de incógnito de la capital, enrolándose en las legiones nacionalistas de la Liga de Defensa. Esta dispone hoy de 30.000 hombres contando 1200 oficiales, y se espera que llegue a exceder de 60.000, en total. Parte de sus contingentes [illegible] hallar peleando en algunos [illegible] del frente, contra los teutones [illegible].

En Grecia misma [illegible] de la región [illegible] diencia al acuerdo [illegible] les de la Entente. [illegible] desplazarse 6000 hombres [illegible] gulares y 3000 de gendarmería [illegible] sume que en [illegible] centración de las tropas aliadas en Grecia, sobre todo si Constantino continúa haciendo política yidriosa.

En América

Viviani y Joffre en Wáshington. — El empréstito cerrado con exceso de suscriptores. — Misión norteamericana a Suecia. — Misión italiana a Estados Unidos encabezada por el duque de los Abruzos. — El ministro alemán sale de La Paz. — Hundimiento del buque chileno "Tinto" por el "Glasgow". — Intrigas alemanas respecto de Chile y el Perú. — Corsario alemán en las costas uruguayas. — El senado paraguayo se adhiere a la actitud de los Estados Unidos.

WASHINGTON, abril 25. — Han llegado a esta capital los miembros de la comisión que envía Francia a los Estados Unidos para concertar la acción en la guerra. Los recién llegados son el ministro de justicia, M. Viviani, el mariscal Joffre, el vicealmirante Cocheprat, los señores Chambrun, Simon, Hovelacque y el jefe de la sanidad militar M. Dreyfus.

WASHINGTON, abril 25. — El ministro de relaciones exteriores británico, Mr. A. J. Balfour, fué recibido anoche por los miembros del congreso en el edificio de la Unión Panamericana.

El salón de recepción estaba adornado con flores y con banderas británicas, norteamericanas y francesas.

Miss Rankin, la representante en la cámara, fué la única señora que asistió al acto.

WASHINGTON, abril 25. — El gobierno ha ordenado la suspensión de la colocación de los primeros bonos del tesoro.

La emisión de los primeros bonos del empréstito de 7.000.000.000 ha sido ya subscripta con exceso.

Se ha ordenado a la junta de reserva federal tomar nota de los nombres de los subscriptores que no alcanzaron a colocar su dinero en los bonos de la primera emisión. Esos subscriptores deben tenerse en cuenta para la segunda, que se hará en breve.

ESTOCOLMO, abril 23. — En breve partirá para los Estados Unidos el señor Herman Lagercrantz, con una misión especial, relativa a las importaciones de los Estados Unidos en Suecia.

El objeto es concertar un arreglo para que dichas importaciones no se limiten, a consecuencia de la entrada de los norteamericanos en la guerra y de la necesidad en que se hallan de enviar grandes abastecimientos a las naciones de la Entente.

Al mismo tiempo, se trata de llegar a arreglos respecto a las relaciones financieras de ambos países.

PARIS, abril 25. — "Le Matin" y "L'Echo de París" ponen de relieve que los bienes y ciudadanos alemanes detenidos por los Estados Unidos representan un vasto dominio aún no explotado, para el caso de represalias, con motivo del tirpedeamiento de buques hospitales por los submarinos alemanes.

ROMA, abril 25. — Circula el rumor de que la misión que envía Italia a los Estados Unidos está encabezada por el príncipe Luis, duque de los Abruzos.

El objeto de la misión a Wáshington es confirmar los acuerdos entre los Estados Unidos y los aliados, y manifestar la satisfacción que ha causado en Italia la entrada de Norte América en la guerra.

ROMA, abril 25. — Entre los diversos candidatos para formar parte de la misión que envía Italia a los Estados Unidos, los que se citan más como probables son Guillermo Marconi, el diplomático mayor des Planches, el general Ruggero Laderchi, el ministro Bissolatti y el conde Luis Adrovani Marescotti, jefe del gabinete del ministerio de relaciones exteriores, barón Sonnino.

LA PAZ, abril 25. — Ayer abandonó esta capital el ministro de Alemania, que se dirige a Santiago.

SANTIAGO DE CHILE, abril 25. — Los diarios publicaron hace tiempo la noticia, con caracteres impresionantes, y artículos, comentando la hazaña que la barca "Tinto", escapada de Calbuco, con un grupo de oficiales marinos alemanes había llegado al puerto de Noruega.

Acabo de saber que en las cercanías del estrecho de Magallanes fué reconocida y llamada por el crucero británico "Glasgow".

La barca "Tinto" llevaba bandera chilena, y no respondió ni obedeció el llamamiento del "Glasgow", y entonces fué hundida a cañonazos.

Esta versión es conocida en los círculos diplomáticos.

SANTIAGO DE CHILE, abril 25. — Pésima impresión ha causado un telegrama de Lima, que dice que los diarios de Chile y el Perú abogan por la neutralidad influenciados por el dinero alemán.

Se considera que la mejor confirmación de que los diarios chilenos no aceptan influencia alguna es que los ciudadanos de los bandos en lucha hayan tenido que editar órganos de publicidad propios, los aliados "La Patria" y los austro-alemanes "El Tiempo Nuevo".

RIO DE JANEIRO, abril 25. — Se confirma la existencia de aeroplanos en la frontera de Santa Catalina.

RIO DE JANEIRO, abril 25. — El comandante del crucero "Glasgow" solicitó que se permita que el buque de su mando permanezca 24 horas más en puerto brasileño.

MONTEVIDEO, abril 25. — Se tienen informes fidedignos de que en las cercanías de las costas del Atlántico, del departamento de Rocha, se halla un corsario alemán disfrazado de velero.

Puede relacionarse con la presencia de ese corsario la partida del crucero "Uruguay", que zarpó apresuradamente para el Este.

MONTEVIDEO, abril 25. — La versión de que el crucero "Uruguay" se encontrará con un crucero argentino a fin de realizar juntamente la vigilancia de la entrada del Río de la Plata, es corriente.

ASUNCION, abril 25. — El senado votó un mensaje de adhesión a la actitud del congreso y pueblo norteamericanos.

Frente occidental

Nuevos éxitos en la línea francesa de Saint-Quentin a Moronvillers. — Cuatro divisiones alemanas aprisionadas por los ingleses. — Contraataque alemán rechazado en Gavrelle. —El torpedeamiento de buques hospitales. — Indignación en España por el hundimiento del "Cid". — El asunto de la nota española a Alemania.

PARIS, 25. — El estado mayor francés trasmite el siguiente comunicado oficial, que publicó el ministerio de la guerra:

Durante todo el día hubo en el frente cañoneo. Continuamos nuestros tiros de destrucción de las baterías y organizaciones enemigas en las regiones de San Quintín, Oise, Corbeny y Juvincourt. Comprobamos que se produjeron explosiones en ciertas baterías.

Llevamos a nuestras trincheras cuatro morteros de diez y medio centímetros, que tomamos al enemigo en los recientes combates de la meseta de Chemin des Dames y que no estaban comprendidos en la lista del botín.

Penetramos cerca de Moronvillers en las trincheras alemanas, las que encontramos llenas de cadáveres.

EL HAVRE, 25. — El comunicado oficial belga anuncia que en todo el frente hubo una intensa actividad de la artillería.

LONDRES, 25. — El ministerio de la guerra publicó el siguiente comunicado oficial:

Un cuerpo británico tomó prisioneros pertenecientes a cuatro divisiones alemanas.

Progresamos entre el río Sensée y Mouchy-le-Preux.

Llegamos a las inmediaciones de Fontaine, Les Croisilles y Cherisy.

Rechazamos, cerca de Gavrelle, un fuerte contraataque.

El lunes por la mañana llegaron a nuestras líneas 2000 prisioneros. Siguen llegando otros.

Nuestros aviadores avanzaron mucho detrás de las líneas enemigas y bombardearon los ferrocarriles y aeródromos del adversario.

Derribamos 39 aeroplanos alemanes y perdimos dos.

En el frente de Francia, según nuevos detalles recibidos de la batalla del lunes, los alemanes pusieron en acción siete divisiones entre Les Croisilles y Gavrelle.

Las posiciones cambiaron de dueño varias veces, pero finalmente quedaron en poder de los británicos, con excepción de algunas casas al norte de Roeux.

Tres aeroplanos británicos atacaron en el mar del Norte a cinco contratorpederos enemigos. Uno de los buques fué alcanzado por una bomba y probablemente se hundió. Los otros se dispersaron.

NUEVA YORK, 25. — El estado mayor alemán publicó el siguiente comunicado oficial que trasmiten desde Berlín:

Inglaterra debe haber sufrido una grave y sangrienta derrota debido a la previsión del cuartel general alemán y al tenaz deseo de nuestras bravas tropas de obtener la victoria. Nuestro ejército entrará en nuevas batallas con plena confianza.

En el campo de batalla de Arras las tropas británicas que combaten en territorio francés, efectuaron esta mañana temprano, sobre un frente de 30 kilómetros, su segunda gran arremetida con el propósito de romper las líneas alemanas. Esas tropas se vieron obligadas a retirarse, después de sufrir grandes pérdidas.

En otros puntos la batalla sufrió varias alternativas y se desarrolló con considerable intensidad. En todos los puntos donde el enemigo ganó terreno, nuestra infantería brava hasta la muerte y ardiente en el asalto, lo rechazó mediante fuertes contrataques.

PARIS, 25. — Apareció la siguiente nota oficiosa:

Bajo los golpes repetidos de una larga ofensiva inglesa, tenaz y paciente, los alemanes, a pesar de sus esfuerzos desesperados, continúan cediendo terreno.

Los alemanes, siempre bajo la enérgica presión de los franceses, intentan reaccionar tanto hacia Craonne como en la Champaña. Todos esos esfuerzos fueron quebrantados por fuegos extremadamente mortíferos o por el vigor de nuestros soldados.

En el frente del Aisne la lucha de artillería toma una gran violencia.

La reanudación de la batalla en el frente occidental es la mejor contestación a las pretensiones del enemigo que declaraba que las esperanzas de los aliados quedaban frustradas.

Una nueva fase de la batalla comienza con minuciosa preparación.

Desde ahora se han adquirido resultados de alta importancia, y el principal ha sido que el enemigo, a pesar de su movimiento de retirada, no pudo substraerse a los ataques de los aliados ni recuperar en ninguna parte su libertad de acción.

PARIS, 25. — Es comentadísima la cruel decisión de los alemanes de torpedear a los buques-hospitales sin previo aviso en todas las aguas, lo que provocó una protesta de la Cruz Roja Internacional, que no interviene jamás sino en casos extremadamente graves y que obligó a Francia a declarar que embarcaría a los prisioneros alemanes, medida unánimemente aprobada por la opinión pública que felicita al gobierno por ese acto de justicia que reclamaba.

LONDRES, 25. — Anúnciase que en el combate librado el viernes frente a Dover murieron 22 británicos y 28 alemanes.

El entierro de los alemanes se realizó hoy en Dover, con todos los honores de práctica. Los ataúdes iban envueltos en la bandera alemana y llevaban una corona del vicealmirante con mando en el puerto de Dover, con esta inscripción: «A los bravos y valientes enemigos».

LONDRES, 25. — Los diarios de esta capital recibieron telegramas de Cristianía anunciando que los vapores noruegos Reice y Skjold fueron echados a pique por los submarinos alemanes.

LONDRES, 25. — Anuncian de Petrogrado que los socialistas se muestran más indignados con motivo del hundimiento por un submarino alemán del vapor Zara, que repatriaba a unos refugiados rusos.

MADRID, 25. — En toda la península ha causado penosa impresión la noticia del torpedeamiento del vapor español Cid.

La indignación que reina por este hecho contra Alemania es casi general.

El gobierno se ha negado terminantemente a hacer manifestaciones referentes a la actitud que adoptará.

Se confirma que el Cid conducía carbón consignado al gobierno y que estaba asegurado por el Estado.

MADRID, 25. — Durante toda la tarde de ayer los ministros de fomento, gobernación, estado y hacienda, señores Martín Rosales, Burell, Alvarado y Alba, y el jefe del gobierno, señor García Prieto, estuvieron reunidos en la presidencia del consejo estudiando las bases en que está redactado el convenio comercial con Inglaterra, firmado por el marqués de Cortina.

Los ministros han declarado que nada puede adelantarse a la prensa sobre el asunto, que es delicadísimo y dará mucho trabajo al gobierno.

A la reunión ministerial asistió el director general de comercio, marqués de Cortina.

Se cree que esta reserva que guarda el gobierno acerca del referido convenio comercial es la mejor prueba de la gravedad que encierra el asunto.

MADRID, 25. — El ministro de estado señor Alvarado, ha manifestado a los periodistas que el embajador de Alemania en Madrid, príncipe Max de Ratibor y de Corbey, le entregó una comunicación del ministro alemán de relaciones exteriores señor Zimmermann, acusando recibo de la nota española protestando y reclamando por el torpedeamiento del vapor español San Fulgencio.

Como los periodistas le pidieran entonces el texto íntegro de la nota española para publicarla, el señor Alvarado dijo que el gobierno no autorizaría la publicación hasta que conocieran el documento algunos de los nuevos ministros que lo desconocen todavía.

Esta determinación se considera como un subterfugio del gobierno para que el contenido del documento permanezca oculto, y muchas personas aseguran con insistencia que existen grandes dificultades en ese asunto que comprometen tal vez el equilibrio de la política internacional de España.

También se afirma que el gobierno se halla abocado a un serio conflicto en el exterior.

Reina enorme expectativa en todo Madrid.

MADRID, 25. — Se dice que la nota española, protestando por el torpedeamiento sin previo aviso del vapor San Fulgencio ha causado muy mal efecto en el seno del gobierno alemán y que éste, al contestar el documento enviado por el gobierno del conde de Romanones, hará declaraciones tan especiales que anularán completamente el efecto de la protesta.

Este rumor procede de fuente germanófila y se le da mucho crédito por parecer corroborado por la extraña actitud del gobierno negándose a dar publicidad al texto del documento.

Con motivo de este rumor poco claro, vuelve a hablarse de la velada política intervencionista que se proponía iniciar desde el poder el conde de Romanones.

Todo el mundo tiene la evidencia de que en el seno del asunto hay oculto algo muy peligroso para la neutralidad de España.

El señor García Prieto no ha desmentido nada al respecto.

AMSTERDAM, 25. — La reina de Suecia envió un telegrama al burgomaestre de Friburgo lamentando el reciente ataque de los aviadores aliados contra la mencionada ciudad.

Frente oriental

Derrota de los turcos en Mesopotamia. —Kuropatkin llevado preso a Petrogrado. — La campaña de Palestina. —Acciones de artillería en Macedonia.

PETROGRADO, abril 25. — El gobierno publicó un comunicado anunciando que en todo el frente hubo reconocimientos y tiroteos.

LONDRES, abril 25. — Se publicó en esta el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones en la Mesopotamia:

Desalojamos a los turcos de sus posiciones entre Samarah e Isabilat. Emprendimos inmediatamente su persecución.

Ayer, en la estación de Samarah, nos apoderamos de 16 locomotoras y 224 vagones.

PETROGRADO, abril 25. — Comunican de Tashkent, en el Turkestán ruso, que en virtud de una orden del gobierno, el general Kuropatkin es enviado a esta capital bajo custodia.

NUEVA YORK, abril 25. — De Sofía anuncian que el estado mayor búlgaro publicó el siguiente comunicado oficial:

El lunes, durante todo el día, nuestras posiciones entre el Vardar y el lago Doirán estuvieron sometidas a un violento cañoneo, el cual alcanzó, por momentos, extraordinaria intensidad. Al anochecer, la infantería británica nos atacó, pero fué rechazada con sangrientas pérdidas.

LONDRES, abril 25. — El ministerio de la guerra publicó el siguiente comunicado oficial:

En el oriente: El enemigo derrotado cerca de Gaza retiró su ala derecha y se ocupa de erigir nuevas posiciones para proteger su flanco.

El pequeño número de prisioneros tomado demuestra que la lucha fué desesperada. Tomamos una gran cantidad de rifles y algunos cañones automáticos.

Destruimos tres automóviles blindados.

Frente austro-italiano

Movimientos en Val Sugana. — Combates favorables a los italianos en Cordevole

ROMA, abril 25. — El ministerio de guerra publicó el siguiente boletín oficial trasmitido por el alto comando:

Continuó en el valle de Lagarina el persistente duelo de artillería del día anterior.

En el valle de Sugana se señalaron movimientos más intensos detrás de las líneas enemigas.

En el alto Cordevole un destacamento enemigo trató de hacer irrupción por la noche en nuestra posición de la zona de Ciampovedil. Fué dispersado por un contraataque y abandonó armas y municiones.

En el frente juliano, desde Goritzia hasta el mar, hubo acciones de artillería bastante vivas.

En el Carso nuestros valerosos destacamentos se introdujeron por los alambrados del enemigo y asaltaron y ocuparon por sorpresa una posición avanzada en las cercanías de Castagnevizza, tomando prisioneros a sus defensores.

SOCIEDAD "UNION KIOSCOS", CONTRA EL MONOPOLIO DE LAS PUBLICACIONES EXTRANJERAS

Se invita a todos los vendedores, revendedores, agentes y representantes de las revistas y publicaciones extranjeras, a que concurran a la reunión y asamblea general que se efectuará el 27 del corriente a las 9.30 de la noche, en el local de actos públicos del diario LA EPOCA, para estudiar de común acuerdo, la manera de evitar el monopolio de las publicaciones extranjeras de toda clase.

La sociedad "Unión Kioscos", encarece la puntual asitencia, por la gran importancia que este acto reviste para el gremio. — El secretario ad-hoc.

GRANDES GANANCIAS Y ÉXITOS

en la Cría de Aves de Corral

se consiguen con las Incubadoras y Criadoras Klondike.

Dan excelente resultado en todos los climas. Enviamos detalles completos y precios, con copia de cartas que recomiendan nuestros productos, a solicitud. Escríbase hoy.

KLONDIKE INCUBATOR COMPANY.

Des Moines, Iowa, E. U. de A.

A escribirse refiérase a este aviso de LA EPOCA.

La Argentina
A. De Micheli y Cía.
Avda. de Mayo 1001 esq. B. de Irigoyen

El sombrero realmente "chic"...

... es complemento indispensable de todo traje elegante, y siendo nuestras secciones del ramo las más vastas en Buenos Aires, es en ellas donde usted hallará CON TODA SEGURIDAD, el sombrero de moda, de la calidad más fina, al precio más conveniente.

Tenemos un inmenso y variado surtido en sombreros importados de las marcas "BORSALINO" y "KNOX", las más renombradas del mundo, como también de marcas inglesas y los mejores de FABRICACION NACIONAL.

SOMBRERO de castor importado, en negro y colores de última moda, a $ 12.— y

$ 10.—

El mismo modelo, de fabricación nacional, a $ 7.95 y . .

$ 5.90

SOMBRERO "Velours", de gran moda, colores marrón, gris y negro a $ 15.— 13.— y . . . .

$ 9.—

GALERITA INGLESA. Modelo de última moda, a $ 15.—, 12.— y

$ 10.—

La misma, artículo de reclame, a $ 8.50 y . . . .

$ 5.90

CRÉDITOS

Acordamos créditos en mercaderías pagables en 10 meses, sin cobrar intereses y sin recargar los precios.

SOLICITEN CONDICIONES

Ante el conflicto

La interpretación histórica a que aludo, de que la revolución argentina y en general la americana, se realizó no en contra de la nación española, sino del poder absoluto resistido también en la península, forma la tesis brillantemente expuesta y bien fundamentada de un libro del profesor de nuestra facultad de derecho doctor José León Suárez, que no es un coleccionador, sino un productor de ideas. Sus conclusiones en el sentido indicado contienen la expresión de una realidad histórica a la que es necesario abrir camino.

Fué con el mismo objetivo en favor de la libertad y con el mismo espíritu extraño a todo antagonismo de raza, y de rivalidad de pueblo a pueblo, que se realizaron las guerras subsiguientes a las de la independencia. Complementaria de esta fué la sostenida contra la monarquía brasileña que intentó la expansión territorial del Imperio hasta el Plata y cuyo resultado, después de la victoria de Ituzaingó, fué la constitución del Uruguay en estado independiente.

El Brasil mismo desde el período en que su forma de gobierno monárquico se liberalizó con el último de sus emperadores, y el pueblo uruguayo, compartieron con el argentino la honrosa tradición de que sus guerras exteriores fueron, como la declarada ahora en los Estados Unidos, no contra pueblos enemigos, sino contra gobiernos despóticos que sojuzgando pueblos amigos, lesionaban a la vez los intereses y la seguridad de las naciones vecinas.

Ese carácter tuvo la intervención de Brasil y el Uruguay en la campaña para derrocar la dictadura de Rozas. Ninguno de esos dos pueblos hermanos tuvo un propósito hostil contra el pueblo argentino, sino al contrario, el generoso y bien orientado de una cooperación en favor de su libertad y de su organización interna.

Y ese mismo carácter, pero aún más neto y significativo, al mismo tiempo que desarrollado en proporciones más vastas, tuvo la guerra de la Triple Alianza, del Brasil, Uruguay y Argentina contra el turbulento déspota del Paraguay, que, dentro de su medio y en la relación correspondiente a las condiciones propias de un estado social embrionario, dió origen a una situación análoga, bajo muchos conceptos, a la provocada por el régimen autocrático y militarista dominante en Alemania.

En ese caso, como en el presente, salvando las diferencias de proporción, de grado de cultura y de peculiaridad respectivas, la fiebre imperialista, determinada por el ejercicio del poder hereditario y absoluto, en una naturaleza moral sin equilibrio, el dominador de aquel noble y heroico pueblo, heroico pero sometido entonces, como el pueblo alemán ahora a un gobierno omnímodo, se hizo la ilusión de imponerse en Sud América, confiando con exceso en una organización militar preparada a dicho objeto. En ella invirtió los recursos del país con que un gobernante prudente y liberal pudo haberlo engrandecido en la paz, en vez de arruinarlo, como hizo él en una guerra, a la que fué sin medir posibilidades, enceguecido por un delirio de grandezas, arrebatado por un vértigo, que desgraciadamente no ha sido el último en que una nación, digna de mejor suerte, ha pagado con torrentes de sangre, su retardo en constituirse bajo un régimen de poderes limitados y responsables.

La política desorbitada y agresiva del dictador Solano López, cuya consecuencia fué la provocación al Brasil y la invasión del territorio argentino, determinó la lógica alianza de las naciones directamente afectadas, que unieron sus ejércitos para defender, en primer término su seguridad y sus intereses inmediatos, y para garantizarse en el porvenir, contra el peligro que en la vecindad internacional representa la fuerza de un estado puesta al servicio de una obsesión de hegemonía y preponderancia ilegítima, basada en la fuerza.

Y como finalidad concordante con aquellas, pero de un orden superior y más general, la triple alianza americana tendía a extender y afianzar en esta parte del continente, un orden de vida internacional estable, fundamentado en los principios, las normas y factores morales con que el gobierno democrático asegura mejor para los pueblos, a la vez que su libertad interna, las buenas relaciones exteriores.

Computo las distancias enormes que hay entre las potencialidades de orden visible y la significación histórica del caso americano a que me refiero en relación al actual europeo, que ha motivado la alianza de varias naciones contra el imperio germánico y sus auxiliares. Pero yo no confronto valores materiales sino valores morales, que son por su naturaleza independientes de la magnitud de volúmen, espacio y tiempo.

Bajo este concepto, puede tomarse en cuenta el paralelismo de causas y efectos con que circunstancias análogas han determinado procesos históricos semejantes, en que a pueblos jóvenes del nuevo mundo, actuando sobre un escenario sin resonancia universal y en la medida de sus limitadas fuerzas, les cupo el honor de la prioridad en la adopción, la práctica y el triunfo de los principios que proclamados hoy y difundidos por las naciones más poderosas del orbe, alcanzan la repercusión y las proyecciones proporcionadas al teatro inmenso en que se aplican y a la potencialidad de los factores que los sustentan.

Del mismo modo y con idéntico desarrollo y resultado con que en América se unió el esfuerzo de varias nacionalidades, así en la gigantesca conflagración actual, la alianza de los pueblos invadidos y amenazados, tuvo al principio el objetivo inmediato de la defensa, pero a medida que el conflicto se intensificaba y extendía, el concepto ideológico y las finalidades prácticas de la contienda, se fueron ampliando en progresión ascendente.

De guerra de conservación que fué al principio, se convirtió en guerra de liberación de pueblos; y últimamente, después de la repentina transmutación de Rusia y de la beligerancia de los Estados Unidos, la guerra europea se ha levantado a la categoría moral inalcanzada hasta ahora y que se creía inalcanzable en los hechos de un lance universal donde en un estupendo "juicio de Dios" se está resolviendo la suerte de la civilización y la democracia.

En nuestro país somos olvidadizos, cuando no ignorantes de nuestra propia historia. Aquí hemos leído y aplaudido con entusiasmo el mensaje del presidente Wilson, pero no se ha recordado, o por lo menos no se ha dicho lo que es oportuno recordar y decir; que hace cincuenta años, un presidente argentino — el general Mitre — expuso en netas y expresivas fórmulas, conceptos que coinciden con los de aquel, por las circunstancias en que tuvieron origen, los propósitos a que tendían y las realizaciones con que fueron consagradas.

Al declararse la guerra del Paraguay, el presidente argentino y jefe de los ejércitos aliados, expresó que la campaña no se dirigía contra aquella nación, sino contra de su gobierno, lo mismo que se consigna en el sensacional documento del primer magistrado de la Unión americana.

Otra de las manifestaciones en él contenidas y que más contribuyen a destacarlo como típica expresión de una gran democracia y exponente de nuevas orientaciones y procedimientos de vida internacional, es la de que los Estados Unidos no participan en la contienda co nel propósito de buscar compensaciones.

Esta actitud de una superioridad y de un valor ético tan considerable que por sí sola basta a marcar un deslinde entre el pasado y el presente, concuerda también en absoluto en sus móviles, sus normas y fines con la actitud de las naciones de la triple alianza sudamericana en el caso recordado.

Joaquín Castellanos.
(Continuará)

NOTAS POLICIALES

COLEGIO MARCOS PAZ
Construcción de la casa social

La junta directiva de la Sociedad Protectora de hijos de agentes de policía y bomberos, benemérita institución constituída bajo los auspicios del personal superior de la repartición policial, trabaja con empeño en el sentido de llevar a la práctica el proyecto sobre construcción de la casa social.

Como es notorio, la institución tiene por objeto primordial, según se desprende de los estatutos aprobados por el poder ejecutivo nacional el sostenimiento de un establecimiento de niños internados, de ambos sexos, que funciona bajo la denominación de colegio Marcos Paz, en el cual educa, proporciona un oficio o profesión a los hijos de agentes y bomberos o de sus asimilados de investigaciones y de otras dependencias de la policía de Buenos Aires. Para subvenir a esta obra de positivo mérito la sociedad dispone de los recursos que voluntariamente aportan el personal de la repartición y demás asociados, de los que le ofrece la caridad y le proporciona el estado. En el colegio Marcos Paz, establecido provisionalmente en la calle Viamonte 1560, reciben educación actualmente 75 niños, hijos en su totalidad de modestos servidores de la policía y entre los cuales se cuentan el del agente Llanes, muerto recientemente en cumplimiento de su deber en las circunstancias que son del dominio público.

Para llevar a feliz término el proyecto a que aludimos más arriba, cuenta la sociedad con un efectivo en caja de 11.000 pesos y posee un terreno amplio en Villa Mitre que se adapta admirablemente al fin a que se le destina.

ROBOS Y HURTOS

En la comisaría 8a. denunció esta mañana Priminia Buzzetti de Colombi, establecida con negocio de zapatería en Pichincha 328, que anoche autores desconocidos le hurtaron una cartera que contenía 17 pesos.

—Don Salvador Veserruso, establecido con comercio de mueblería en Rivadavia 5296, fué víctima anoche de un hurto de alhajas por valor de 170 pesos.

La comisaría 12 que recibió la denuncia, practica las diligencias pertinentes para esclarecer el hecho.

GRAVE ACCIDENTE DE TRAFICO
Menor atropellado por un carro

En la esquina de las calles Solís y Belgrano ocurrió hoy poco antes de medio día un grave accidente de tráfico, del que resultó víctima el menor de 14 años Antonio Torres.

En circunstancias en que el expresado menor atravesaba la calzada de la segunda de las arterias citadas, montado en bicicleta, fué atropellado y derribado al pavimento por la jardinera de reparto de pan que guiaba Serafín Sánchez.

Por consecuencia del accidente Torres sufrió lesiones internas de carácter grave, siendo trasladado en una ambulancia al consultorio central de la Asistencia Pública, donde se le practicó la primera cura.

En cuanto al conductor del vehículo, fué detenido por un agente de la sección 6a., que intervino en el hecho.

DETENCION DE UN RATERO

El agente de la sección 35a. Rafael Castaldo detuvo esta mañana en la esquina de las calles Trelles y Camarones al sujeto de malos antecedentes Jerónimo Danei o Deneri, que se encuentra acusado de hurto y cuya captura se halla recomendada en la orden del día 12 del corriente.

Unión Cívica Radical

CLUB 12 DE OCTUBRE
Circunscripción 15.a

El jueves próximo, a las [illegible] y 30 p. m., realizará este club una asamblea general extraordinaria, con objeto de tratar asuntos de importancia para el mismo.

CIRCUNSCRIPCION 1a.
Subcomité Liniers

La comisión directiva de este subcomité ha resuelto reunirse todos los lunes, en su local, Rivadavia 10.[illegible] de 8 a 11 p. m., a los fines de facilitar la inscripción de todos sus adherentes en su nuevo libro de afiliados y dejar terminado todo lo referente a los circuitos electorales de esta sección.

También ha resuelto celebrar una conferencia el próximo sábado, 28 del corriente, a las 8.30 p. m., en el salón biógrafo Rivadavia 10.978, donde harán uso de la palabra los señores Luis M. Beascochea, Agustín A. Sturla, Pedro Fernández y Sinibaldo Vidal.

Han quedado constituídas las siguientes comisiones:

Comisión electoral. — Emilio J. Misenta, Luis Vegezzi, Francisco Canepa, Rodolfo Mottes y Angel Cerutti.

Comisión hacienda.—Andrés Cnapa, Rubén Villa y Querubino Galli.

Comisión consultiva. — Ernesto Casanova, Juan B. Michelini y Pedro Messina.

CIRCUNSCRIPCION 16
Belgrano

A fin de arbitrar fondos para la biblioteca y secretaría del comité de esta localidad, tendrá lugar una velada en el Mignon Palace, de Belgrano, el viernes 11 de mayo, a las 9 p. m.

Se ha nombrado la siguiente comisión de fiestas: Presidente, Arturo Murray Brown; secretario, Angel J. Sordelli; vocales: Juan Conti, N. Couto, E. Coquet, J. Zunino, Alejandro Balatti, Félix Foullier y Romeo Saccone.

Las entradas pueden solicitarse en la secretaría del comité o a los miembros de la comisión.

CLUB JULIO A. ROJAS
Su constitución

Un núcleo de radicales de Saavedra, circunscripción 16, se reunió el día 22 del corriente con objeto de cambiar ideas para constituir un club radical.

Después de una amplia deliberación, se decidió la constitución de este, bajo el nombre de Club Radical Julio A. Rojas.

A continuación [illegible] nombró del seno de la asamblea una comisión provisoria de siete miembros, con objeto de que realice los primeros trabajos para la definitiva constitución del club.

CENTRO JOSE SANTOS AREVALO
Circunscripción 14

En la fecha se reunirá la comisión directiva del Centro de referencia José Santos Arevalo, en su local, calle Maipú 762 para tomar en consideración diversos asuntos [illegible] administración.

BUENOS AIRES
Gran asamblea cívica — La De la Garma

GONZALEZ CHAVES, abril 25. — La asamblea cívica que el partido Radical realizó en De la Garma ha revestido una importancia extraordinaria, pues concurrieron al acto delegaciones [illegible] de Tres Arroyos, Juárez, González Chaves, Copetonas, Vázquez y otros puntos. El delegado del comité central doctor Silvio Magnasco, [illegible] de la mañana.

En numerosos [illegible] se hizo el viaje hasta De la Garma, donde se había preparado un [illegible]. Por la tarde, en el local del [illegible] se reunieron las autoridades del mismo, resolviendo la mayoría de los votos, para presidente efectivo, en el señor Juan D. Ludueña. Hicieron uso de la palabra el doctor Silvio Magnasco, pronunciando un discurso que fué muy aplaudido, especialmente cuando [illegible] el proceso del régimen que agoniza. Se [illegible] siendo proclamado [illegible] honorario. Hablaron también los señores Pedro Pou [illegible], Vegas Urrita, Jaimes y otros [illegible]. Una numerosa manifestación de correligionarios despidió hoy al doctor Magnasco, [illegible] al partido al presidente Irigoyen y la futura intervención nacional.

PERIODISMO

UN SEMANARIO ILUSTRADO

Ha aparecido el cuarto número de "Vida Policial", revista semanal ilustrada cuyo título define su índole.

"Vida Policial" se caracteriza por su profusa información y por la cultura con que está escrita.

Entre las publicaciones similares que en diferentes épocas han aparecido, es de las que reúne mejores condiciones para abrirse fácil camino.

Escapa a la vulgaridad y [illegible] por muchos conceptos interesante.

"PLUS ULTRA"
Demostración a su director

[illegible] entusiasmo del [illegible] dibujante don Manuel Mayol, [illegible] periodismo gráfico argentino [illegible] exponente tan [illegible] como "Plus Ultra", revista que perfeccionada en [illegible] lugar de primer orden [illegible] publicaciones similares [illegible] en el ancho mundo. [illegible] pudiera parecer [illegible] no sólo [illegible] de "Plus Ultra" [illegible] que el mismo [illegible] personalidades [illegible] entre otros el de [illegible] de Madrid, [illegible] podían [illegible] revista.

Tampoco [illegible] mismo sentido, [illegible] pintor Zuloaga [illegible] de la reproducción [illegible] en "Plus Ultra" [illegible] por primera vez [illegible] grabado [illegible] cuadro".

Aparte de estos detalles, el público rara vez [illegible] esfuerzo, de [illegible] iniciativa, [illegible] de una revista de [illegible] "Plus Ultra". Eso [illegible] embargo, los amigos [illegible] Mayol que [illegible] suyo una [illegible] demostración que tendrá lugar [illegible] de la noche, en el [illegible].

Según se manifiesta en la circular [illegible] pintoresco, ofrecen [illegible] "los tripulantes de la carabela Plus Ultra", al arribar al [illegible] de un año [illegible] por los mares del periodismo gráfico, [illegible], por último, [illegible] los señores Alonso, Sirio, Alvarez del Saz, Pérez, Valiente, Vargas y Babitserotto.

INFORMACIÓN GENERAL

EL EJERCITO DE SALVACION
"Liga de Misericordia"

Las señoras de la "Liga de Misericordia" que trabajan bajo los auspicios del Ejército de Salvación, activan los trabajos para la distribución anual de ropas a los pobres, que se realizará el día [illegible] de mayo.

El Ejército de Salvación agradecería el envío de cualquier artículo [illegible] podría ser utilizado para dicho fin.

Toda persona que desee contribuir, puede dirigirse a la coronela Palmer, Victoria 452 o por teléfono Unión 2599 Avenida.

ATENEO HISPANO AMERICANO

El próximo viernes, a las 9 p. m., se efectuará en el local de actos públicos de esta institución, una velada literario-musical en honor de uno de sus socios, el señor Angel Braceras Haedo, que acaba de ser objeto de una significativa demostración de parte de los Exploradores de España, en la que figura el rey Alfonso como uno de sus más entusiastas miembros.

A esta fiesta serán especialmente invitados el embajador de España, miembros de la junta ejecutiva de la Asociación Nacional [illegible] y otras personalidades [illegible] extranjeras.

EL DESPERTAR DE TEA

En el local de [illegible], Sáenz Peña [illegible] el 5 del mes entrante [illegible] asamblea [illegible] tratar la siguiente orden del día:

1. Lectura del acta de la [illegible] anterior.
2. Aprobación [illegible].
3. Renovación [illegible] de la comisión directiva.
4. Concurso [illegible].
5. Movimiento [illegible].
6. Asuntos varios.

CIRCULOS DE OBREROS
Los nuevos estatutos de los Círculos de Obreros. — Bendición de su local

Han sido elevados [illegible] los estatutos de los Círculos de Obreros, con las modificaciones introducidas a raíz de [illegible] del VI Congreso.

Se hacen activas [illegible] su aprobación definitiva [illegible] puedan entrar en vigencia para el entrante mes.

La aprobación que merecieron las reformas que se ha hecho mención por parte de los señores obispos diocesanos, quedan sintetizadas en la nota remitida por el Exmo. señor arzobispo de Buenos Aires, que en forma calurosa envió su conformidad.

La junta central de estos círculos ha sido trasladada a su local de la calle Suipacha 252, donde ha instalado sus dependencias, Federación Profesional Argentina, Agencia Central de Colocaciones, Comisión de Acción Popular y Federación de Propaganda de los Círculos.

Hoy miércoles 25, a las 6.30 p. m. el Exmo. señor nuncio apostólico monseñor Alberto Vassallo, bendecirá el nuevo local. Con este motivo, la junta central de gobierno invita a presenciar el acto a los presidentes, directores espirituales y delegados de los círculos, a los miembros de la comisión de Acción Popular, de la [illegible] de Propaganda y de la Federación Profesional Argentina, [illegible] autoridades de los centros de Estudio y Acción Social y de los gremios adheridos.

CALLE LEANDRO N. ALEM

Apoyando la idea de tributar un homenaje al inolvidable repúblico doctor Leandro N. Alem, la concentración cívica Radicales del 93, recientemente constituída, ha elevado un petitorio a la corporación municipal que debe sancionar la ordenanza respectiva.

La aludida concentración [illegible] cambiar por el del esclarecido tribuno, el nombre de la calle [illegible] la plazoleta ubicada frente al [illegible] Colón.

A objeto de informar [illegible] revista [illegible] que con el nombre de [illegible] de [illegible] una delegación [illegible] expresándose [illegible] de nuestro advenimiento democrático.

SOCIEDAD DE FOMENTO, FLORES SUD

[illegible] esta sociedad [illegible] su agradecimiento [illegible] municipal [illegible] de policía de [illegible] que [illegible] las [illegible] elevadas [illegible].

COMITE UNIVERSITARIO RADICAL

[illegible] Sección [illegible] Universitario Radical [illegible] pública su resolución [illegible] Universitario Radical [illegible] de este asunto, [illegible] al comité de la [illegible].

UNIVERSITARIAS

CENTRO ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS

[illegible] en el aula [illegible] electos por [illegible] los señores Juan [illegible] Pancoranco y [illegible] titulares y [illegible] y Juan B. [illegible], en el [illegible] efectuará la [illegible] titulares y [illegible] quedarán [illegible] de delegados [illegible] distintos cursos.

[illegible] a los delegados [illegible], a las 6 [illegible] la mesa [illegible] 1917-1918. El [illegible] por [illegible]. Primer [illegible] Vale y Lautaret [illegible] Courtet, [illegible] Tercer año, señores [illegible] Charmari, Mase, Cuar. [illegible] delegados titulares que [illegible] que se realizará [illegible] de hoy. Quinto año [illegible] Merlo y Maggiolo.

[illegible] próximo 28 del corriente, a las [illegible] en el salón de actos públicos de la Facultad de Ciencias Económicas se realizará la asamblea de socios para poner en posesión de sus cargos a los miembros de la nueva comisión directiva. Si en esta primera citación no hubiere el quórum legal que determinan los estatutos se convocará para el lunes 30, a las 6 p. m., lo que se hará conocer oportunamente.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Doctorado en Farmacia

[illegible] jueves, a las 8 a. m., el [illegible] Sánchez, inaugurará el curso de química analítica de [illegible] recientemente creado [illegible] Doctorado en Farmacia. Dado [illegible] de este [illegible] el [illegible] distinguido [illegible] estudiantes [illegible] de la [illegible] muy con[illegible].

PARA EVITAR ENGAÑOS

es NECESARIO exigir siempre la BOTELLA DE ORIGEN y examinar también la ESTAMPILLA FISCAL ESPECIAL del Fernet-Branca, según facsímil:

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

OPERETA

Esta noche se estrenará "La regina del fonógrafo", la que, a juzgar por la impresión dejada en los ensayos, promete ser un filón como el de "La duquesa del Bal Tabarin". La empresa del Coliseo y la compañía Caramba han hecho los mayores esfuerzos para la presentación en las mejores condiciones.

—En el Marconi se repite "La duquesa del Bal Tabarin".

TEATRO FRANCES

La gran compañía dramática francesa André Brulé-Regines Badet que debutará en el teatro Odeón en los primeros días de septiembre ha quedado definitivamente constituidas en la siguiente forma:

André Brulé; Mlle. Sabine Landray, del teatro de la Renaissance; Mlle. Regina Badet; Gastón Severin, de l'Odeón; Mlle. Andrée Foranne, del Vaudeville; Georges Cahuzac, del Athenee; Mlle. Therese Cernay, del Variétés; Lucien Brulé, del Vaudeville; Mlle. Jané Calvé, de la Porte St. Martin; Mlle. Marthe Iriex; del Athenee; Ray Marot, del Athenee; Louis Sance, de la Renaissance; León Malavié, del Antoine; Mlle. Marthe Fabry, de l'Odeón; Mme. Alcime Lablanc, del Ambigú; Roger Debrenne, de la Porte St. Martin; Dolly Ferly, del Réjane; Henry Trévoux, del Athenee; Raoul Forio, del Athenee; Mme. Louise Ferry; Pierre, Mme. Suzanne Durieux; Paul Rivat; Charles Fontenay, y Jules Sart.

Esta compañía debutará en la primera quincena de junio en el teatro Municipal de Río de Janeiro, pasando grandes males, grandes remedios" y el drama "El homicida".

—La interesante película nacional "Santos Vega" será pasada hoy por la tarde y por la noche en el Cristal Palace, anunciándose para el viernes en el Imperial.

GENERO CHICO NACIONAL

En el Nacional fué reprisado anoche con bastantes aplausos el sainete de Pacheco "La recova" en que Vittone obtiene uno de sus buenos éxitos de risa en el rol de D. Amadeo. Hoy se repite en tercera.

Completan el programa en segunda "El batitú" y en última la revista de Bayón Herrera, que llega a su 56.a representación consecutivas.

En vermouth se exhuma "Mar del Plata Social".

El viernes se estrenará, como se ha venido anunciando "La trifulca universal" segunda parte de "La conflagración" de Alejandro Berrutti, obra en la cual se tiene mucha confianza.

—En el Buenos Aires, que viene alternando los estreno con reprises de las mejores producciones del género se ofrecerá hoy en tercera "El último vuelo", pieza de Schaeffer Gallo y F. Parravicini en la cual Muiño interpretará el rol de Arquimedes y Alippi el de Galileo.

En segunda va "El conflicto de la esquina" de Peralta y en vermouth y última "Calle cortada" de Garrido y Osés.

El estreno de la obra de Roberto Cayol "Los bailes de la Famosa" ha quedado transferido para el martes próximo, anunciándose para el viernes 27 el sainete "Mala cría" original de Enrique Maroni y Rogelio Giudice.

Como se vé Muiño y Alippi están en plena labor de estrenos, pues aparte de éstos se viene anunciando la revista "Almanaque porteño ilustrado" de Iriarte y Pelay; "El candidato del pueblo" de José Antonio Saldías; "El fortín" de Alberto Vacarezza y "Aves de cuenta" de Federico Mertens.

—En sección de las 10 se estrena hoy por la compañía del Excelsior el sainete de Pacheco "La nota roja".

En primera vuelve al cartel "El debut de la piba" de Cayol y en ultima "Garras" de Eugenio Gerardo Lopez.

Se anuncia para el viernes el debut de la primera actriz Celia Gálvez con el estreno en aquel teatro con "Gorrión y pal to" de Parravicini y Fay".

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Mlle. Annie Verneuil, artista parisiense, de la "tournée" Suzanne Després

después a Chile, de dondé se dirigirá recién a Buenos Aires para inaugurar la temporada anunciada en el teatro de la calle Esmeralda en cuyo escenario sucederá a los Guerrero-Díaz de Mendoza.

Esta compañía, entre otras novedades, nos hará conocer "Quand l'amour vient..." de Mirante y Grould obra aún no estrenadas en Europa; "Monsieur Veberley" de Berr y Vermeil, reciente gran éxito en París.

Figuran en el repertorio las mejores producciones de Enrique Bataille, Lavedan, Bernstein, Rostand y demás maestros del arte dramático francés, habiendo, además, obras cómicas selectas que nos harán gustar el verdadero humorismo francés.

TEATRO NACIONAL

Con bastante acierto fué reprisada anoche en el San Martín la intensa obra de Julio Sánchez Gardell "Las montaña de las brujas", en cuya interpretación consiguió destacarse el primer actor señor Rosich y Blanca Podestá.

Esta noche se repite y en sección vermouth "Eclipse de sol".

—El Argentino, Apolo y Nuevo continúan obteniendo buenas entradas con los tres aciertos de las temporadas "El tío soltero" y "El caballo de Bastos" en el género cómico y "La fuerza ciega" en el dramático.

Veremos cual de los tres éxitos flaquea primero aunque llevan distinto números de representaciones.

—En el Apolo, en matinee de mañana jueves se anuncia la divertida comedia de Federico Mertens "Las d'enfrente".

FILMS

En el Real Cine se estrena hoy la película cómica en cinco partes "A

TEATRO ESPAÑOL

La compañía que dirige el distinguido actor cómico español D. Ricardo Simó Raso que debutará mañana en la Opera está formada por el siguiente conjunto artístico:

Caro Alejandrina, Chalons Consuelo, Delgado Caro Julia, García Encarnet, Gil Andrés Juana, Hernández Amalia, Martín Gómez Pilar, Polo Asunción, Ríos Natividad, Romea Luz, T... Rosario, Vázquez Luisa, Benavidez Antonio, Campos Gaspar, Catalá Juan, Cebrián Julio, Marchante Ricardo, Meseguer Ignacio, Molinero Francisco, Rubio Pedro, Salas Caro Salvador, Salas Leida Angel, Simó Raso Ricardo, Vico Gonzalo.

Se ha elegido para el debut dos obras en dos actos cada una "La sombra del padre", primogénita teatral del distinguido poeta Martínez Sierra y "Pastor y borrego" de los festivos autores García Alvarez y Muñoz Seca. En ambas obras tomará parte Simó Raso y tratándose de producciones diametralmente opuestas, tendrá oportunidad de mostrarnos el distinguido actor su ductilidad y sutilezas artísticas. Servirán, además, para completa presentación del conjunto.

Harrods
celebra mañana
su dia mensual de
SALDOS Y RETAZOS
B.s A.s H L.to
Consagrado por nuestra clientela y el público en general como el día de las
Grandes ocasiones de calidad y precio
EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS
mañana se presentarán oportunidades como nunca se han visto en
Artículos de Invierno a
PRECIOS DE LIQUIDACION
es decir: apenas iniciados los fríos se podrá adquirir en CONDICIONES UNICAS DE MODICIDAD, mercadería que es costumbre liquidar en Agosto o Septiembre.
Sólo Harrods puede realizar estos SALDOS DE INVIERNO porque durante el mes de Abril se ha puesto a la venta todo el rico surtido recién recibido para estación quedando un remanente de números y medidas para ser LIQUIDADOS de VERDAD durante todo el día de mañana.
En TEJIDOS y SEDERIAS hay Retazos magníficos de las sedas más en boga y de los tejidos de moda.
En BLUSAS de lana, crespón fantasía, taffetas de lana, terciopelo, espumilla, crep de China, pongé, gasa chiffon. etc., hay ocasiones especiales desde $ 2.75
Harrods FLORIDA 877 PARAGUAY 554

La empresa, teniendo en cuenta la difícil situación económica actual ha resuelto establecer precios populares, realizando, además, el sábado a ... de la tarde, una matinée a precios reducidos.

Entre las primeras novedades nos hará conocer de nuestro país: "El último bravo" de ... y García Alvarez "La ... de San Juan" y "Los hijos del sol" ... dos traducciones de ... "El milagro de las rosas" ... Fernández del Villar, todas ... recientemente estrenadas en Madrid que han sido muy bien recibidas por la crítica.

El repertorio ... de obras cómicas.

Aún ... el conjunto ... doña Rosario Pino ... pues debido a las dificultades ... algunos artistas ... Nos ... tante ello están tomadas las ... para reemplazarlos eficazmente, a fin de que el conjunto no se resienta en lo más mínimo y la temporada pueda realizarse con el lucimiento debido.

Como ya lo hemos informado, esta compañía realiza actualmente una breve jira por Valencia y se embarcará en los primeros días de mayo en Barcelona a bordo del Reina Victoria Eugenia.

Aparte de la exclusividad de algunas de las últimas producciones de Benavente, los Quintero y Linares Rivas, la compañía Rosario Pino trae un selecto número de obras clásicas que aún no han sido hechas en Buenos Aires entre las que figuran "El sí de las niñas" y "El café" de Moratín; "Don Gil de las calzas verdes", de Tirso de Molina, con que debutará; "Muérete y verás" y "Marcela o cual de las tres" de Bretón.

Figuran también "Sic vos non vobis" de Miguel Echegaray y "Los dulces de la boda" de Eusebio Blasco.

—En el Victoria ... [illegible]

GENERO CHICO ESPAÑOL

[illegible] ... Mucho más ... en el fondo de la obra ... una tendencia ... bien ... por propio instinto de conservación se combata tan crudamente la influencia perniciosa del biógrafo. A veces el teatro, que debe ser educador, también es refugio de atentados ... gusto y existen los casos en que la sugestión perniciosa pueden ofrecerla las obras teatrales. Nuestros escenarios no están agenos a ese mal ... y en la propia Comedia podrían citarse casos abundantes de obras que, si tuvieran como única consecuencia un buen rato de risa no se las podría observar, pero en el fondo de las cuales hay una manifiesta tendencia al extravío moral.

"Los hijos del biógrafo" en sus tres cuadros breves pretende ser una enseñanza contra la influencia de los ol-

[illegible] ... vermouth ...

CENTROS RECREATIVOS

Centro Eslava. — La comisión directiva de este centro continúa con toda actividad los preparativos para que obtenga un éxito brillante, el primer "Concert-Danc" que se realizará el domingo 6 de mayo próximo a las ... p. m. en el salón ... Argentina.

En el programa del concierto figuran ... señores ... ejecutará ... Boston, Fox trot ... Step, bailes modernos y de ...

Jóvenes Aristocráticos de Belgrano. — El sábado 29 de corriente esta ... dará su segunda matinée en el local de la Sociedad Española de Belgrano calle Gral. Paz 1760.

Centro Eslava. — La comisión de fiestas de esta asociación activa con todo entusiasmo los preparativos para un gran festival a realizarse el 6 del mes entrante.

Los Rebeldes Primitivos. — El 19 de mayo próximo, este centro efectuará el tercer gran baile y festival de la serie iniciada.

Guardian Assurance Company Ltd.
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1821.
Capital subscripto . . . . . . £ 2.000.000 Est.
Fondos . . . . . . $ 35.500.000 oro
Depósito de garantía en la caja de Conversión. . " 300.000 c|l
Representantes Generales para la República Argentina:
MOORE & TUDOR
BUENOS AIRES CALLE MORENO 750-762
Unión Telef. 5461 Avenida — Coop. Telef. 3492 Central.

Hotel y Restaurant "CONDAL"
CUBIERTO 1 $ COMIDA A LA CARTA
Habitaciones desde 2 $
Gran Confort
740-VICTORIA-740
U. Telef. 207, Avenida BUENOS AIRES

CRONICA SOCIAL

Las exequias de la señora Corina Madero de Olivera, fallecida ayer a raíz de una larga enfermedad, motivó hoy una sentida demostración de condolencia.

Las relevantes condiciones que adornaban a la extinta dama y los sinceros afectos que supo cultivar en nuestra sociedad, a la que se hallaba extensamente vinculada, han hecho que su muerte haya suscitado unánime sentimiento de pesar.

En la necrópolis del Norte, donde se efectuó el sepelio, vimos a los señores:

Miguel A. Martínez de Hoz, José Rufino Lastra, Eduardo Frías, Arturo R. Bullrich, Jacinto F. Villegas, Alejandro Funes Lastra, Bernardo Meyer, Juan Bernabé Molina, Marcos Gigena Vergara, José Lozano, Samuel J. Milberg, Josué F. Moreno, Carlos E. de la Serna, Luis F. Vincent, Rafael Ayerza, Ceferino M. Araujo, Antonio Madariaga, Luis Ayerza, Carlos Holmberg, Marcos Paz, Florencio Martínez de Hoz, Héctor Fernández, Santiago J. Duhalde, A. H. Colombo, Eduardo F. Bullrich, Jesús H. Paz, Antonio A. Malaver, Enrique A. Pardo, Alfredo Catelín, Jorge Drago Mitre, Alfredo Varela Castex, Carlos Castro y Sundblad, Eduardo Llambí, Horacio G. Piñero, Pastor Suárez, Pedro H. Iturralde, Julio Fernández, Alfredo Villegas, Matías Pinedo Oliver, Ricardo Herrera, Benjamín F. Nazar Anchorena, Horacio Ramos Mejía, Alberto Benegas, Luis Gowland, Pastor Obligado, Jacinto Ruiz Guiñazú, Manuel A. de Uribelarrea, Julián V. Aguirre, Hernán Ortega Belgrano, Tomás R. Cullen, Florencio M. Lozano, Arturo Udaondo, Eduardo de Rossi, Martín Jacobé, F. A. Esteves, Roque F. Benavides, Enrique R. Sundblad, Eduardo Zenavilla, Alberto V. López, Paulino Pico, Gabriel V. Barbará, Julio G. Gowland, Joaquín S. de Anchorena, Juan G. Gallegos, Juan y Carlos Madariaga, Roberto Ocampo, Rafael Herrera Vegas, Mariano de Vedia, Juan B. Estrada, Juan José Gowland, M. Carlés, José Guerrico, Enrique García Mérou, Víctor Olivera, coronel Arenales Uriburu, Adolfo Casal, Miguel Piñeiro Sorondo, Horacio A. Butler, César A. Campos, Adolfo F. Orma, Arturo Gómez, Marcelino Herrera Vegas, Antonio C. Leloir, Juan Lalor, Arturo Acevedo, Gustavo Avellaneda, Alberto de Alzaga, Luis M. Campos Urquiza, Jacobo E. Parker, Alejandro E. Leloir, Enrique M. Lezica, Mario Belgrano, Carlos R. de las Carreras, Marco Aurelio Avellaneda, Lisandro de la Torre, Marcelo Costa Paz, Carlos Rodríguez Larreta, Felipe Arana, Rufino de Elizalde, Raúl R. Huergo, Ricardo Malbrán, I. Ramos Mejía, Arturo de Gainza, Luis J. Ruiz Guiñazú, Mariano de Vedia (hijo), Alfredo Benítez, Eduardo Clérici, Nicanor G. de Nevares, Ricardo Senillosa, Enrique C. Sarmiento, Luis M. de Irigoyen, Eduardo M. Lanús, Martiniano Leguizamón, Dalmiro Varela Castex, Enrique Schlieper, M. Alfredo Ginocchio, Gabriel J. Martínez, Carlos Beccar Varela, Fernando Márquez, Hernán Cullen, Francisco Llobet, Jorge Enrique Zemborain, Carlos Delcasse, Carlos E. González del Solar, Jacinto Malbrán, Alejandro Moreno, Antonio Lanusse, Urbano A. Fernández, Leopoldo Frías, Horacio Molina Campos, Jorge Moreno, Enrique Cibils, Mariano Casares, Carlos E. Madero, Juan Lalor, Eduardo Huergo, Esteban M. Riglos, Leonardo Pereyra Iraola, Alejandro S. Velázquez, Carlos Luis Molina, Carlos Saguier, Martín M. Llavallol, Ernesto E. Salas, Martín Pereyra Iraola, Tomás Salas, Enrique Thwaites, Omar de la Serna, Eduardo Fresco, Angel Martínez Ortúzar, Narciso Lozano, Emilio Meyer Arana, Severo Pizarro Almagro, Guillermo C. Pasman, Juan Ocampo, Federico Catelín, Guillermo Madero, Esteban Massini, Antonio Bermejo, Elbio A. Coelho, Juan Gómez, Carlos Fauvety, Carlos López Buchardo, Juan Carballido, Ernesto Argerich, Angel Pacheco, Oscar Lahitte, Eduardo F. Beláustegui, Alfredo Lahitte, Benjamín y Carlos Haymes, Jorge M. Fazio, Luis A. Huergo, E. R. Casares, Rafael Demaría, Roberto Lanusse, Carlos G. Casado, Isaac Ayerza, Rómulo Ayerza, Federico Guerrico, Rufino Varela, Sebastián A. Casares, Arturo y José M. Peña, etc.

⊙ ⊙ ⊙

En acto íntimo y familiar se inauguraron ayer los primeros salones habilitados en el edificio que con destino a escuela, levantan en Barracas las Hijas de María de la Santa Unión.

La ceremonia de la bendición estuvo a cargo de monseñor de Andrea y asistieron representantes de las dos secciones, de señoras y de señoritas de la congregación, con sus respectivas presidentas, señora Virginia Alzaga de Blaquier y señorita Sofía Egusquiza.

Los salones habilitados se destinan a la enseñanza de la doctrina cristiana.

La inauguración del edificio se hará más adelante.

⊙ ⊙ ⊙

Nos escriben de Montevideo, con fecha de ayer:

El ministro de la Argentina, doctor Carlos de Estrada y su familia tienen la idea de solemnizar la gloriosa fecha de la independencia argentina con una espléndida fiesta en el palacio de dicha legación.

Aun no tienen resuelto si ésta consistirá en recepción o baile, pero predomina la idea de éste último, lo que hará que nuestra sociedad esté de parabienes.

—La señorita María Rosa Olmedo Zumarán que, como se sabe, es nuestra huésped desde hace algún tiempo y que parte el miércoles próximo para Buenos Aires, antes de su partida quiso despedirse de un núcleo de sus amistades, la mayoría socias del Círculo de Tennis, ofreciéndoles ayer de tarde un te.

Las vinculaciones y prestigios que ha conquistado la señorita de Olmedo en el tiempo que ha actuado en nuestros salones, se evidenciaron en esta fiesta, en la que prodigáronle toda clase de afectos y atenciones.

En la mesa, artísticamente decorada con profusión de rosas, tomaron asiento las siguientes personas:

María Inés de Arteaga, Margarita Heber Uriarte, María Iglesias Castellanos, Silvia Azevedo Braga, Elsa Shaw Fynn, Zelmira Iglesias Castellanos, Margarita Saavedra, Margarita Platero Fynn, María Esther Roosen Regalía, Sofía Iglesias Castellanos, Isabel Saavedra, Susana Egusquiza Fynn, Julia Shaw Villegas, Micha Villegas Márquez.

Señores: Juan José de Arteaga, José Pedro Segundo, Emilio Lessa, Alberto Iglesias Castellanos, Julio Arteaga, Miguel Nebel Alvarez, Enrique Lasala Alvarez, Carlos Terra Urioste, José Iglesias Castellanos, Javier Alvarez Mouliá, Carlos Stewart Castellanos, Alberto Castellanos Caraff, Jorge Farini Fynn.

⊙ ⊙ ⊙

El domingo próximo regresarán de Huetel, establecimiento de la señora Concepción Unzué de Casares, el señor Manuel Llobet y señora Susana Casares de Llobet.

⊙ ⊙ ⊙

En el templo San Miguel, será bendecido esta tarde a las 6 el enlace de la señorita Mariana Mahón con el señor Santiago F. Doyle.

Serán padrinos la señorita María Teresa Doyle y el señor Juan Mahón.

Acompañarán a los novios, a su entrada al templo, como "brides-maids" las señoritas Lucía Mahón, Clara Doyle, Lucila Viale y Elfride Mahón.

Serán testigos del acto civil, por parte de la novia, los señores Eduardo Dillón y Alejandro Aráuz; y, por el novio, los señores Tomás Sheridan y José Pedro Doyle.

En el Savoy Hotel se efectuará después de la ceremonia una brillante recepción.

⊙ ⊙ ⊙

El domingo próximo a las 10.30 a. m. se celebrará en la capilla del colegio Lacordaire, Esmeralda 650, una misa "en musique" por los soldados caídos en el campo del honor, ceremonia que ha sido organizada por el Comité des jeunes filles françaises.

Dicho comité invita al acto a los miembros de las colectividades aliadas y especialmente a la colonia francesa.

Desempeña la presidencia honoraria S. E. M. Henri Jullemier, ministro de Francia y son miembros honorarios:

SS. EE. Mr. Stimson, embajador de Estados Unidos; Mr. Reginal Tower, ministro de Inglaterra; Mr. Charles Renoz, ministro de Bélgica; comendador Cobianchi, ministro de Italia; barón Stein, ministro de Rusia.

⊙ ⊙ ⊙

El compromiso matrimonial de la señorita Guillermina Achával Rodríguez con el doctor Carlos P. Goyena, subsecretario del ministerio de Agricultura, ha sido muy bien recibido entre las numerosas vinculaciones de la distinguida pareja. Los novios son objeto de entusiastas felicitaciones.

⊙ ⊙ ⊙

Los médicos y practicantes del Hospital de Niños ofrecerán mañana una comida en el París Hotel a los médicos egresados, doctores:

Señorita Sara Satanowsky, Carlos Zubizarreta, Ernesto Bascary, Javier Mendilaharzu, Hugo Buffetti, Antonio D'Angelo, Florencio Etcheverry Boneo, Ricardo Ruis Huidobro y Alejandro Roblolo.

⊙ ⊙ ⊙

En casa de la familia de la novia, será consagrado esta noche a las 9 el enlace de la señorita Zulema Martínez Ramayón con el señor Amílcar José Frugoni Miranda.

Actuarán como padrinos la señora Emilia Ramayón de Martínez y el capitán de fragata Carlos Miranda.

Del casamiento civil serán testigos por parte de la novia, el teniente coronel Eduardo Ramayón y los señores Marcos S. Lobato y Enrique Ramayón, y por el novio, el señor Ediston Frugoni, teniente coronel José Miranda y subteniente Vicente Frugoni Miranda.

Después de la ceremonia habrá una recepción.

Los novios partirán por una corta temporada a Pergamino.

⊙ ⊙ ⊙

Se realizará mañana a las 5 de la tarde en el teatro San Martín una matinée a beneficio del orfelinato del Carmen.

La sala promete reunir una concurrencia numerosa y distinguida, pues son muchas las familias conocidas que han retenido localidades.

Se pondrá en escena la comedia "Retazo", y en los entreactos ejecutará el aplaudido concertista Miramonte.

El pago, pedido o devolución de localidades debe hacerse a Paraguay 1766 por teléfono 739 Juncal.

Patrocinan la fiesta las señoras:

María G. de Wilson Rae, María A. R. de Escobar, Matilde Devoto de Ciovini, Ana Daly de González, Manuela R. de Lutscher, Sara Acevedo Ramos, Azucena Cordero Benítez de Correa, Modesta Medrano de Pareja, María Sierra de Díez, María Elena F. S. de O'Connor, María Carreño de Valdés, Lubina Bazán de Herrera, Elena Campbell Orma, Pastora Arce de Argerich, Magdalena Beccar de Noel, Amelia L. de Mazza, Filomena Devoto, María Pura Pastor de Fernández Díaz, Sara Rivera de Fernández, Antonia V. de Hopman, Luisa B. de García Fernández.

Señoritas: María Luisa Lutscher, Azucena Correa, Irma Aine Medrano, Haydée Correa, Clotilde Cranwell, Rosa Kreutzer, Carmen Costa Arguibel, Edelmira Taurel Areco, Jorgelina Argerich, Sara Goyena, Felicita Martínez, Sofía Fernández Rivera, Rosa Campbell Orma, María Isabel Bacigalupo, Sara Costa Arguibel, Rosa Fernández Rivera, Rosalía Noya Costa, Mercedes Fresco, María Mercedes Etcheverry Boneo, Magdalena Costa, Clara Kreutzer, Rosa Blanca Noya Costa, Elina Taurel Areco, Ana Julia Goyena, María Luisa Etcheverry Boneo, Cornelia Méndez, Julia Martínez, Elena Fernández Rivera, Carolina Méndez, María Isabel Campbell Orma, María Luisa Iribarren, Susana Aine Medrano.

⊙ ⊙ ⊙

Hoy, a mediodía, fueron inhumados en el cementerio del Norte los restos del doctor Carlos C. Segui, caballero que gozaba de generales simpatías en el vasto círculo de sus amistades.

La ceremonia congregó en la necrópolis a numerosa concurrencia, exteriorizando el sentimiento de pesar que ha causado la desaparición del señor Segui.

⊙ ⊙ ⊙

El señor Mariano de Vedia continuaba hoy algo más aliviado de las contusiones recibidas anoche en un accidente de automóvil al trasladarse a La Plata.

⊙ ⊙ ⊙

Fueron inhumados en el cementerio británico los restos del señor Antonio Penny, cuyo fallecimiento ha sido sinceramente lamentado dentro de la colectividad irlandesa, a que pertenecía, y entre sus muchos amigos.

⊙ ⊙ ⊙

Por la extinta señora María D. Montes de Ripanti, dama muy vinculada en la sociedad de Córdoba y que falleció en esta capital el 8 de marzo último, se celebrará un funeral en la iglesia del Carmelo, el sábado próximo a las 10 de la mañana.

⊙ ⊙ ⊙

Se ha formalizado el compromiso de la señorita Delia D. Gandini con el señor Juan Pablo Reil.

⊙ ⊙ ⊙

De San Martín:

Se ha concertado el enlace de la señorita María Eloísa Parravicini con el señor Juan Carlos Rossi Márquez.

⊙ ⊙ ⊙

Hoy se realizará en la mayor intimidad, en casa de la novia, el enlace de la señorita María Lola Doyambhere con el señor Enrique Grenier, siendo padrinos la señora Dolores T. de Grenier y el señor Felipe Doyambhere.

⊙ ⊙ ⊙

Guarda cama la señora María Alemán de Jiménez Zapiola.

—Mejorando la señorita Estela Drago.

—Guarda cama, la señora María Luisa C. de Munilla.

—Enferma, la señora Urbana Argós de Britos.

⊙ ⊙ ⊙

Han partido:

—Para Corrientes, el doctor Miguel Sussini.

—Para Ledesma, el señor Alejandro Nicholson.

—Para Cosquín, el señor Jorge Castex.

—Para Rosario, las señoritas Carmen Rodríguez Olazo y María Elena Rodríguez Bourdieu.

—Para Tandil, la señora Margarita Basavilbaso de Villegas y su hija María Esther.

—Para Cacheuta, la señora Arminda Luro de Roca y familia.

⊙ ⊙ ⊙

Esta noche a las 9 será bendecido por monseñor Duprat, en la capilla de las Victorias, el enlace de la señorita Justina Angélica Durao con el señor Tomás Villafañe Tapia.

Serán padrinos la señora Edelmira L. de Durao, en representación de la madre del novio, y el señor Eduardo L. Durao, padre de la novia.

Intervendrán como testigos del civil los doctores Alfonso y Juan Esteban Durao y señor Jorge Durao por parte de la novia; y los doctores Ricardo J. Davel y Arturo Villafañe Tapia por el novio.

⊙ ⊙ ⊙

El "honor" se dice es una cualidad moral que se otorga como premio a ciertas virtudes masculinas o femeninas, mejor totalizadas a la severidad o heroísmo desplegado en el cumplimiento y ejercicio de estas virtudes. Claro es que, como las virtudes sociales más brillantes, y que más distinguieron a los hombres de otra edad fueron las guerreras, el valor y el heroísmo de su cultivo quedaba vinculado al honor más tarde.

[illegible] en la mujer, estimase sobre todas la virtud de la castidad [illegible] fundamento, por [illegible] de determinadas circunstancias se precisa, en algunos casos, de un valor heroico y así, el honor femenino resultó tan singularmente ligado al ejercicio de aquella sola virtud, que mejor "honrada" y "casta" [illegible] a ser, entre nosotros, una misma e idéntica cosa.

Ahora bien, a pesar del cambio y de la evolución de los tiempos el significado del honor no ha sufrido grandes [illegible].

Así se sigue llamando "hombre de honor" a aquel que acude al terreno de las armas para resarcir con su sangre un "algo" moral que necesita ser una realidad distinta de sí propio, valor y defendida por éste, pero que, en la mayoría de los casos, no es sino ese valor mismo. Es decir, que el honor vino a parar en su forma negativa, en lo que era su signo externo. Exponer la vida para salvar un patrimonio moral, fué la virtud por excelencia de los caballeros, mas el caballero no resulta serlo por tener un patrimonio moral, si no sabe defenderlo y ella indica al primer tropiezo ni tampoco basta sentir desprecio de la vida, cuando no se tiene patrimonio espiritual de ninguna clase.

En cuanto a la mujer sigue considerándose como honor el mantenimiento severo de la castidad o, por lo menos, la expresión [illegible] teórica de los principios. Hay, sin embargo, una tendencia a redimirse de esta esclavitud, la mayor de todas, vinculando el honor femenino en otra parte más segura, en el terreno del espíritu. Se ve, pues, que el honor debe consistir en una "rectitud espiritual", defendida con todo [illegible] pero que no bastan el heroísmo o el valor por sí solos. En esto, como en otras muchas cosas sacrificamos desgraciadamente lo sustantivo a lo aparencial y externo.

⊙ ⊙ ⊙

Han llegado:

De su establecimiento de campo, en Brandzen, el señor Luis Urdániz, su señora y sus hijas Mercedes, Elsa y Margarita.

—De Córdoba, la señorita María Luisa Emiliani y su hermano Julio C. Emiliani.

—De Europa, el señor Victorio Consigli, alojándose en el Savoy Hotel.

—De Morón el doctor Alberto J. Beláustegui y familia.

—De Roque Pérez, el señor Carlos Blaquier, su señora Virginia Alzaga y sus hijos.

—De San Isidro, el señor Domingo A. Báez y familia.

—De su estancia "La Yerba", en de la Riestra, el señor Patricio Kilmurry.

—De Ascochinga, los señores Sebastián Casares y familia y Marcos Roca y familia.

—De Mendoza, el doctor Juan R. Serú.

—De San Fernando, la señora Angélica Sastre de Paz y familia.

—De Entre Ríos, la señora Georgina Stegmann de Saavedra y sus hijas.

—De Newton, el señor Carlos Lamb y su señora Adela Napp.

—Del Tigre, el señor Enrique Bollini, su señora Celmira Roca y sus hijos.

—Del mismo punto, la señora Clementina Meeks de Cilas y el señor Alberto Villegas y señora.

—De La Rioja, el señor Félix M. de la Colina.

—De Tres Lomas, el señor Pedro Graciarena y familia.

—De San Justo, el señor Manuel T. Durán y familia.

—De Tucumán, el señor Manuel Terán Frías.

—De Florencio Varela, la señora Adelaida Collet de Gowland y familia.

—De [illegible], la señora Teresa Llovera de Sánchez y su hija Lydia Esther.

⊙ ⊙ ⊙

De La Plata:

El 30 del corriente vence el plazo para la presentación de las solicitudes de los premios a la virtud.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Matilde Sala con el señor Alejandro P. Orayen, ambos con muchas vinculaciones y simpatías en esta capital.

—La sala del Parque Avenida se vió anoche muy concurrida.

Estaban entre otras las siguientes familias:

Alegre, [illegible], Aguilar, Cortés, De la Cruz, Navarro Britos, Sal, Freyer Spangenberg, Sala, Aran, Casis, [illegible], Araoz, Carbone, [illegible], de Santo, [illegible] Zavaría, Cortina, Nápoli, Vázquez, Galán, etc., etc.

—El 5 del próximo mes, tendrá lugar el enlace de la señorita Nélida Perrando con el doctor Julio González Iramain.

—El lunes próximo se realizará, a las 9.30 p. m., en el cine París, un concierto de guitarra por el aplaudido concertista Antonio J. Mangón ya conocido de nuestro público.

—En viaje a un establecimiento de campo, el señor Carlos T. Maldonado.

—Restablecida, la señorita Lila Freyer Spangenberg.

—En el mismo estado, la señora María Esther M. de Córdoba.

—De Bavio para Lezama después de haber pasado una temporada, el señor Ramón Arrechea Arroqui, su esposa señora Vitalia Espinel Gutiérrez, sus hijos y la señorita Delia C. Espinel Gutiérrez.

—De Luján, la señoritas [illegible] Martínez y el joven Rodolfo Martínez.

⊙ ⊙ ⊙

De Rosario:

Se ha formalizado el compromiso nupcial de la señorita Delia Paganini con el señor Miguel Manuce.

Los prometidos han sido muy felicitados por sus numerosas relaciones.

—El miércoles de la semana próxima se realizará en el Olimpo una fiesta a beneficio del templo San Cayetano.

Para que corra con los preparativos se ha designado una comisión de damas que la constituyen las señoras:

Lucrecia Bas de Torres, Manuela Pérez de Marull, Petrona del Mármol de Colombres, Clara Alberdi de Correa, Joaquina Villarino de Sonje, Ramona Clusellas de Ortiz, Manuela Carballo de Arijón, Adela Garzón de Cafferata, Luisa Casterás de Olive, Josefina y Elmira Sbon de Castilla.

—Se ha formalizado el compromiso de la señorita Sara Homan con el señor Moisés Jarado.

—Para fines de esta semana se anuncia en el Palace Theatre una velada de beneficencia pro Cruz Roja [illegible].

En ella tomará parte Suzanne Després y otros números de concierto.

—Se halla completamente restablecido [illegible] José Antonio [illegible].

El beneficio [illegible] a favor del colegio [illegible] ha dado un resultado líquido de 915 pesos.

[illegible] en la plaza [illegible].

[illegible] la señora Alta Cosala.

—En la [illegible] se realizó una fiesta [illegible] el compromiso [illegible] de la señorita María Julia F[illegible] con el doctor [illegible] Gómez.

BIBLIOGRAFÍA

ANUARIO AGRICOLA GANADERO DE LA R. ARGENTINA

En pocos días más saldrá a luz una importante obra que bajo el nombre de "Anuario Agrícola Ganadero de la República Argentina" [illegible] los más importantes establecimientos que se dedican a la explotación ganadera, contribuyendo como factores de primer orden al desarrollo de la riqueza y el engrandecimiento de la nación.

A través de este anuario, según el prospecto que se ha remitido al respecto, los estancieros y cabañeros argentinos [illegible] son honrosamente conocidos en los primeros mercados del mundo, encontrarán el dato preciso, exacto y concentrado de todas las condiciones agrícola-ganaderas del país.

Este anuario, cuya importancia está por demás encarecer, aparecerá antes de la próxima exposición rural de Buenos Aires.

Diccionario de legislación argentina.

Ha aparecido el tomo X del Diccionario de legislación nacional y provincial de la República Argentina, de que son directores los señores doctor Augusto Carette y doctor Carlos Attwell Ocantos.

Esta importante obra contiene todas las leyes, decretos, resoluciones, reglamentos, etc., dictados por los poderes legislativo y ejecutivo nacionales y provinciales, vigentes en la actualidad, y las principales ordenanzas aprobadas por el honorable concejo deliberante y órdenes de policía de la capital.

Los doctores Carette y Attwell Ocantos, que realizan así un meritorio esfuerzo, digno de todo aplauso, acaban también de confeccionar el índice general de la obra.

A escribirse refiérase a este aviso de LA EPOCA.

ESPECTACULOS

TEATROS

ODEON — Temporada [illegible] de 1917 — Gran compañía lírica. Director Cota, [illegible].

[illegible] — Temporada [illegible] de 1917 — [illegible] compañías [illegible] Rosario Pino, Martí [illegible] Díaz de Mendoza [illegible].

[illegible]

COLISEO — [illegible]

POLITEAMA ARGENTINO — La [illegible]

VICTORIA — El [illegible]

SAN MARTIN — [illegible] Fuegos [illegible] — La montaña [illegible]

APOLO — Pepito y Pepita — El caballo [illegible]

ARGENTINO — El doctor Giménez — [illegible]

NUEVO — El viaje de don Eduardo — La [illegible]

NACIONAL — [illegible] — batió — [illegible]

MAIPO — La duquesa del bal tabarín.

[illegible]

VARIEDADES Y CIRCOS

[illegible]

SKATING CINE LAS ROSAS (Avenida [illegible]) — Patinaje [illegible] Mañana [illegible] Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES — Viajes de recreo a las islas del Delta en el vapor Rivadavia, excelentes excursiones.

PALAIS DE GLACE — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

ESMERALDA (Esmeralda 433). — Función todos los días tarde y noche. Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

FLORIDA SKATING RINK (Florida 146) Abierto de 9 a 11 a. m. y de 2 a 11.30 p. m. Martes y viernes noches de moda. Domingos y feriados mañana tarde y noche.

PISCINA LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante) — Gran pileta de natación de agua templada. Water-Chute, Trampolín y Trapecios y otros aparatos gimnásticos. De 8 p. m. a 11 y 30, todas [illegible]

[illegible] hará ejercicios [illegible] baños y [illegible]

[illegible] — Antiguo [illegible]

[illegible] de 1917 [illegible] compañía [illegible]

ASOCIACION [illegible] BUENOS [illegible] Wagner [illegible]

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — [illegible]

[illegible] — Hoy función [illegible]

SPLENDID THEATRE (Santa Fe [illegible]) — [illegible]

EMPIRE THEATER (Corrientes y Maipú) [illegible]

ELECTRIC PALACE (Lavalle [illegible]) — [illegible]

[illegible] — Hoy función [illegible] partes

[illegible]

GENERAL BELGRANO [illegible]

[illegible]

CINE TUCUMAN (Tucumán [illegible]) — Hoy Variado programa [illegible]

[illegible] — Variado programa con estrenos.

PETIT PALACE [illegible] — Hoy Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1813) Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2467) — Variado programa con estrenos.

GRAN SALON ALMAGRO Rivadavia 1251 Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacacho 1414) — Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes [illegible]) — Las [illegible] (drama en [illegible] partes).

CINE PARK (Santa Fe y Chañes) — Variado programa con estrenos.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE MAÑANA

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

Las diversas pruebas que componen el programa de mañana se hallan bien nutridas de inscripciones, lo que permitirá que el placé funcione hasta el tercer puesto.

En el premio Pacará, que hará las veces de clásico, sobre una distancia de 1100 metros, bajarán a medir sus respectivas fuerzas siete productos ganadores.

Campeador II por su segundo de Invasor II es uno de los enemigos más serios de la carrera.

Aneiros tardó un tiempo en abandonar la categoría de perdedor, pero demostró ser bastante regular.

Wildrake está bien colocado, el hijo de Wild Bramble ha seguido su preparación en óptimas condiciones.

Mar'ine por su tercer puesto de Acróbata y Pura Cepa, es candidata de primer orden.

Islandina reaparece descansada y su presencia ha de dar interés a la carrera. La hija de Galloway en sus ejercicios sé conduce muy bien.

Es indiscutiblemente de todos ellos Campeador II el mejor candidato.

—

La reunión se iniciará con la carrera de vallas.

Bajo Hondo que tan buena foja de servicios tiene producida en estas carreras, puede volver a ganar a pesar de cargar el peso máximum.

Ablo es el candidato que más se destaca por sus dos recientes victorias obtenidas.

El hijo de Druid sigue su preparación en óptimas condiciones y se apresta a aportar a su ecurie un nuevo triunfo.

Rotterdam se inició bien, pero luego cayó vencido por El Payo y Able, respectivamente.

Young Fellow y El Payo pueden lo mismo correr bien.

Sobre una distancia de 1000 metros se disputará la segunda carrera de la tarde, donde once potrancas han conservado su inscripción.

L'Espoir puede iniciar su campaña con una victoria. La hija de Polar Star y La Esperanza — si algo sa'e a su madre — días atrás hemos dicho que es muy veloz.

Cribe ya demostró que es una enemiga de consideración. Su segundo en pos de Divinidad la hacen acreedora a dicho título.

Bocina, que debía cumplir su compromiso el pasado domingo, no lo hizo reservándose para esta oportunidad. La hermana de Borbollón tiene ejercicios muy buenos.

Roba, favorecida con un descanso que le ha sentado muy bien, reaparece dispuesta a abandonar la categoría de perdedora. La pensionista del stud Alvear está hermosísima.

Valgrisnia es una inédita que cuida el entraineur Juan Torterolo. Sus ejercicios preparatorios son buenos por lo que no dudamos que ocupará los puestos de preferencia.

—

La tercer prueba del programa es reservada para los potrillos perdedores. Varios hay que cuentan con títulos para abandonar cuanto antes la categoría tan molesta a que pertenecen.

Fiero, cuarto en la prueba ganada por Kingfisher, obteniendo el segundo puesto, es bueno no descuidarlo, pues anda mucho.

Watteau tiene un tercer puesto conquistado en su única presentación. El pensionista del entraineur Valentín Fernández está en condiciones de abandonar la categoría de perdedor.

Coronel Dubra, ex Lelili, después de gozar un reposo que lo benefició bastante, reaparecerá con ejercicios como para sacar airosos los colores que defiende.

De quien se habla muy favorablemente es del debutante Dubail, de quien se dice que se muy regular.

—

La cuarta carrera del programa sobre una distancia de 1600 metros, será destinada para aquellos animales cuyos propietarios no los quieren ya ni mirar.

Castelnau es superior a todo el lote que se presentará a disputarle la victoria. El pensionista del stud Unitario ante tanta mediocridad puede volver por su empeñado prestigio...

Safo viene conduciéndose con regularidad en cuanta carrera toma parte, esta hija de Buenos Aires. A raíz de su última carrera disputada ha seguido su preparación sin inconvenientes de ninguna clase.

Miss Tonta termina de adjudicarse una prueba al galope. En esta ocasión con sólo 48 kilos puede volver a repetir la hazaña.

Hondonada entró tercera en la carrera ganada por Miss Tonta. Como va liviana puede que en esta ocasión le toque a ella aventajar en el disco al resto de sus rivales.

Doña Alda es buena candidata; en sus ejercicios se desempeña bien.

Alemania, a pesar de sus defecciones, como anda bien, puede ganar, y L'Emigré cuenta con algunas partidas buenas.

—

El premio Matatías parece resultará interesante, pues varios de los inscriptos cuentan con igualdad de títulos para adjudicarse la victoria.

Como ha obtenido dos triunfos consecutivos, habiendo seguido su preparación sin ningún tropiezo, la hija de Lord Melton llevará como más serios enemigos Bajel y Espartal.

Bajel que en su última presentación hizo puesta con Espartal, volverá en esta ocasión a medirse con el hijo de Polar Star. Veremos a quien le corresponderá tener mejor figuración.

El pupilo del entraineur Trescazes anda corriendo mucho y con sólo 50 kilos habrá que temerle.

La pareja del stud La Posta puede ser la sorpresa de la carrera.

—

El handicap Fachinero será disputado posiblemente por siete animales quienes son los que han conservado su inscripción.

Clearing tiene en su haber buenas carreras producidas, pero nos parece un poco difícil que en esa distancia — 1600 — pueda dar ventaja en el peso a caballos como Proteo, Espartillar, Sunday, etc.

Proteo, ha completado su forma el hijo de Perrier y en esta ocasión con tan sólo 46 kilos tendrán que correr mucho sus rivales si quieren arrebatarle la victoria.

Espartillar, aunque en su última presentación no tuvo ninguna figuración, no por eso carece de probabilidades el pupilo del entraineur Causa. Tiene una brillante oportunidad para rehabilitarse.

Sunday es un candidato de primer orden. Con el peso que le ha tocado cargar, se perfila como un temible antagonista de Proteo, Espartillar y Clearing.

Corchito puede correr bien.

El handicap final tiene buenos anotados.

Charm viene a disputar esta prueba en excelentes condiciones de preparación.

Given Or reaparece bien preparado con el reposo que se le dió. El hijo de Bridge of Canny estando completamente sano, deberá imponerse en esta oportunidad.

The Lad ha conquistado dos cuartos puestos seguidos de Escévola-Farruco y Bretona, respectivamente.

Leader se incorpora a los handicaps de fondo y como le han correspondido tan sólo 44 kilos, es muy capaz de adudicarse la victoria.

Krondorf reaparece nuevamente: Chuchín siempre es enemigo y Desengaño es otro de los buenos concurrentes de esta carrera. El pupilo de Tomás Conde con sólo 40 kilos debe producir una buena performance.

Los competidores de mañana

SUS PERFORMANCES

Apronte e informaciones generales

Como hemos hecho costumbre, en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho la tarea para hacer cálculos aproximados sobre cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA
(Vallas)
Distancia 3200 metros

Bajo Hondo — Ganó con 78 kilos siendo segundo Bob 73 en 3'45" 4|5 los 3200 metros y luego con 82 fué cuarto y último de El Payo 68, Rotterdam 75 y Lindona 60 en 3'41" la misma distancia.

A pesar de los kilos puede correr bien.

Able — Ganó con 70 kilos siendo segundo Piou Piou 70, tercera Lindona 68 en 2'52" los 2500 metros y luego ganó con 73, segundo Young Fellow 76, tercero Rotterdam 76 en 3'43" 3|5 los 3200 metros.

Es gran candidato.

Popular — Con 56 kilos fué tercero de Max Linder 55, segundo Eneas 55 en 1'40" 3|5 los 1600 metros y luego con 77 fué cuarto de Lord Ragland 74, Lindona 63 y Espigón 74 en 2'51" 2|5 los 2500 metros.

Anda regular.

Rotterdam — Fué segundo con 75 kilos de El Payo 68 en 3'41" los 3200 metros y luego con 76 fué tercero de Able 73 siendo segundo Young Fellow 76 en 3'43" 3|5 la misma distancia.

Puede ganar.

Young Fellow — Con 71 kilos fué tercero de Rotterdam 68, segundo Curupí 71 en 2'51" los 2500 metros y luego con 76 fué segundo de Able 73 en 3'43" 3|5 los 3200 metros.

No corre.

El Payo — No placé con 42 kilos de Chuchín 47 en 2'20" 2|5 los 2200 metros y luego con 76 cuarto y último de Able 73, Young Fellow 76 y Rotterdam 76 en 3'43" 3|5 los 3200 metros.

Puede ganar.

Piou Piou — Con 48 kilos no placé de Chilca 54 en 1'42" 1|5 los 1600 metros y luego con 70 fué segundo de Able 70 en 2'52" los 2500 metros.

Es enemigo.

Fisgona — No placé con 49 kilos de Lescaut 49 en 1'26" 3|5 los 1400 metros y luego con 50 no placé de Loane Royale 51 en 1'32" 4|5 los 1500 metros.

Anda bastante regular.

SEGUNDA CARRERA
Distancia 1000 metros

Parme — No placé de Daisy White en 1'9" los 1100 metros al hacer su debut.

L'Espoir — Es debutante.

Novicia — Es debutante.

Cribe — Fué tercera de Tatalla siendo segunda Fugada en 1'2" 3|5 los 1000 metros y luego fué segunda de Divinidad en 1'1" 1|5 la misma distancia.

Divina II — Fué cuarta de Huanguelen, segunda Daisy White, tercera Sistrum en 1'2" 1|5 los 1000 metros y luego tercera de Diavoletta; segunda Latina en 1' 3|5 la misma distancia.

Chabeta — Fué cuarta de Emelina, Martita e Iguana III en 57" los 900 metros y luego fué cuarta de Dalmacia, Daisy White y La Conflagración en 1' los 1000 metros.

Bocina — Es debutante.

Roba — Segunda de Sleeping Beauty en 1'1" 4|5 los 1000 metros y luego fué cuarta de Amapa siendo segunda Franela, tercera Charanga en 1'1" 4|5 la misma distancia.

Sigma — Fué cuarta de Pampeana siendo segundo Zainuco, tercero Panete en 49" 3|5 los 800 metros y luego tercera de American Queen, segunda Gracituse en 47" 4|5 la misma distancia.

Valgrisnia — Es debutante.

Hada — Corrió una vez siendo no placé de Tintorera en 54" 2|5 los 900 metros.

TERCERA CARRERA
Distancia 1000 metros

Thuiller — Corrió una vez siendo no placé de Botafogo en 1' 3|5 los 1000 metros.

Fiero — Fué segundo de Aneiros en 1' 4|5 los 1000 metros y luego cuarto de Ramalero siendo segundo Irmao, tercero Indú en 1' 2|5 la misma distancia.

Monóculo — Debutó siendo no placé de Aneiros en 1' 4|5 los 1000 metros.

Cetro — No placé de Botafogo en 1' 3|5 los 1000 metros y después fué segundo de Kingfisher en 1'1" 4|5 la misma distancia.

París — Es debutante.

Vanloo — Debutó siendo no placé de Ramalero en 1' 2|5 los 1000 metros.

Watteau — Debutó siendo tercero de Aneiros, segundo Fiero en 1' 4|5 los 1000 metros.

Panete — Fué cuarto de Italiano siendo segunda Pupú, tercero Breslau en 48" 1|5 los 800 metros y luego tercero de Pampeana, segundo Zainuco en 49" 3|5 la misma distancia.

Dubail — Es debutante.

Coronel Dubra ex Lelili — Fué segundo de Invasor II en 48" los 800 metros y luego fué segundo de Apio en 56" 2|5 los 900 metros.

CUARTA CARRERA
Distancia 1600 metros

Castelnau — Con 53 kilos fué no placé en la carrera que hicieron puesta Bajel 51 y Espartal 51 en 1'40" los 1600 metros y luego con 49 fué cuarto de Art Nouveau 46, segunda En Fija 42, tercero Tata Dios 49 en 1'38" 2|5 la misma distancia.

Lo trabajó M. Lema con buen éxito en la partida.

Safo — No placé con 53 kilos de Crítica 53 en 1'33" 3|5 los 1500 metros y luego fué tercera con 53 de Tarja 56, segunda Bretona 58 en 1'39" 1|5 los 1600 metros.

Es gran candidata. A. Acevedo la trabajó en 700 metros.

Doña Alda — Con 49 kilos fué no placé de Tarja 50 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego con 51 fué no placé de Como 50 en 1' 31" 4|5 los 1500 metros.

Puede correr bien.

Profeta — Fué cuarto con 50 kilos de Marco Polo 52 siendo segundo Quehuin 53, tercero Calibre 47 en 1'52" 3|5 los 1800 metros.

Hizo 700 metros con buen éxito.

L'Emigré — Corrió una vez siendo no placé con 56 kilos de Aquilón 56 en 1'40" 1|5 los 1600 metros.

Dirigido por F. Arcuri cubrió 700 metros a la par de Velázquez. Puede ganar.

Alemania — Con 51 kilos no placé de Tarja 56 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego con 56 no placé de Miss Tonta 53 en 1'40" 1|5 la misma distancia.

Aprontó en la partida.

Brecha — No placé de Bretona en 1'40" 1|2 los 1600 metros y luego con 54 kilos no placé de Jubel 54 en 1'39" la misma distancia.

Fué trabajada en 700 metros dirigida por Adolfo Quinteros.

Lamento — Con 56 kilos fué no placé de Smart 53 en 1'46" 3|5 los 1700 metros y luego con 56 fué no placé de Etrusco 56 en 1'41" los 1600 metros.

Sin novedad en la partida que se le hizo.

Colosus — Fué no placé de Patchul en 1'33" 3|5 los 1500 metros y luego no placé de Aquilón en 1'40" 1|5 los 1600 metros.

No corre.

Gros Papá — No placé de Quehuin en 1'13" 3|5 los 1200 metros y luego fué no placé de Bobby Bingo en 1'33" tres quintos los 1500 metros.

Es difícil.

Betso — Fué no placé de Jando en 1'33" 1|5 los 1500 metros y luego no placé de Aquilón en 1'40" 1|5 la misma distancia.

Anda regular.

Júbilo — Es debutante.

Lo trabajó R. Rivero en la partida.

Miss Tonta — Con 51 kilos fué no placé de Tarja 56 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego ganó con 53 siendo segunda Grandeza 56, tercera Hondonada 53 en 1'40" 1|5 la misma distancia.

Puede volver a ganar.

Alcides — No placé con 48 kilos de Fiador 52 en 1'33" 3|5 los 1500 metros y luego con 47 no placé de Marco Polo 52 en 1'52" 3|5 los 1800 metros.

Cubrió la partida sin novedad.

Hondonada — Con 55 kilos fué no placé de Safo 54 en 1'41" 1|5 los 1600 metros y luego con 53 fué tercera de Miss Tonta 53 siendo segunda Grandeza 56 en 1'40" 1|5 la misma distancia.

Puede ganar.

Infanta V — No placé con 48 kilos de Tarja 50 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego con 56 no placé de Miss Tonta 53 en 1'40" 1|5 la misma distancia.

No corre.

Tableta — Con 51 kilos fué no placé de Crítica 53 en 1'33" 3|5 los 1500 metros y luego con 51 no placé de Tarja 56 en 1'39" 1|5 los 1600 metros.

Es difícil.

QUINTA CARRERA
Distancia 1100 metros

Retamo — No placé en el clásico Guillermo Kemmis ganado por Botafogo en 59" 3|5 los 1000 metros y luego cuarto y último en el Lavalle ganado por Acróbata siendo segundo Kitchener, tercero Radieux en 1'7" 4|5 los 1100 metros.

Campeador II — Fué tercero de Kitchener siendo segundo Italiano en 1' 3|5 los 1000 metros y luego fué segundo de Invasor II en 1'6" 1|2 los 1100 metros.

Aneiros — Fué segundo de Mayor López en 1'1" 3|5 los 1000 metros y después ganó siendo segundo Fiero, tercero Watteau en 1' 4|5 la misma distancia.

Milla Man — No placé de Koenisberg en 1' 1|5 los 1000 metros y luego no placé de Pocas Pilchas en 1' 3|5 la misma distancia.

Wildrake — Salió de perdedor ganándole a Fiero, tercero Alegrón en 1'1" 1|5 los 1000 metros y luego fué no placé en el clásico Luro ganado por Acróbata en 1'14" los 1200 metros.

Islandina — No placé de Vida Alegre en 1'3" 2|5 los 1000 metros y luego no placé de Pura Cepa en 1' 4|5 la misma distancia.

Marline — Fué tercera de Pura Cepa, segunda Charming Girl en 1' 4|5 los 1000 metros y luego en el clásico Luro fué tercera de Acróbata, segunda Pura Cepa en 1'14" los 1200 metros.

SEXTA CARRERA
Distancia 1500 metros

Como — Ganó con 50 kilos siendo segunda Protea 47, tercera Gamarra 46 en 1'31" 4|5 los 1500 metros y luego ganó con 53, segunda Bretona 46, tercera Noche Buena 42 en 1'39" 4|5 los 1600 metros.

La trabajó D. Torterolo en 700 metros. Tiene muy buena carrera.

En Fija — Con 42 kilos fué segunda de Art Nouveau 46 en 1'38" 2|5 los 1600 metros y luego ganó con 52 siendo segundo Saint Emilion 57, tercero Espartal 57 en 1'38" 2|5 la misma distancia.

No corre.

Pacará — Ganó con 54 kilos el clásico General F. Bosch siendo segundo Precoz 54, tercero Art Nouveau 54 en 1'26" 3|5 los 1400 metros y luego con 46 fué no placé de Precoz 45 en 1'24" 4|5 la misma distancia.

C. Fenucci lo trabajó en la partida. Anduvo bien.

Vino Vino — Con 55 kilos fué no placé de Lagarotí 48 en 1'38" [illegible] 1600 metros y luego con 55 no placé de Fachinero 59 en 58" 1|5 los 1000 metros.

Con el peón fué ejercitado en 700 metros.

Bajel — Ganó con 57 kilos siendo segundo Menos Uno 57, tercero Vitral Real 52 en 1'39" 1|2 los 1600 metros y luego ganó con 51 en puesta con Espartal 51 en 1'40" la misma distancia.

Hizo la partida con buen resultado dirigido por David Englander.

Espartal — Ganó con [illegible] kilos en puesta con Bajel 51 en 1'40" [illegible] y luego con 57 fué tercero y último de En Fija 52, segundo Saint Emilion [illegible] en 1'38" 2|5 la misma distancia.

Dirigido por M. Lema, hizo [illegible] un quinto en recorrer los [illegible] metros.

Torrent — Con 55 kilos fué [illegible] en la carrera que hicieron puesta Bajel 51 y Espartal 51 en 1'40" los 1600 metros y luego con 44 no placé de Precoz 45 en 1'24" [illegible] 1400 metros.

No corre.

Patacón II — No placé con 48 kilos de Precoz 47 en 1'26" [illegible] los 1400 metros y luego con 46 fué no placé en el clásico Apertura ganado por Safo 54 en 1'38" 1|2 los 1600 metros.

Con P. Cichetti en la partida.

El Niño — Con 54 kilos no placé de Tabasango [illegible] en 1'38" [illegible] metros y luego con 56 fué no placé de Buto 56 en 1'44" 2|5 los 1700 metros.

Cubrió 700 metros con buen éxito.

Coronel Morales — Con 54 kilos fué no placé de Leader 54 en 1'48" [illegible] 1700 metros y luego con 56 no placé de Satélite 56, en 1'53" los 1800 [illegible].

No corre.

Oro y Azul — Ganó con 56 kilos siendo segundo Don Tomás, tercero Ojal en 1'47" los 1700 metros y luego con 56 fué no placé de [illegible] en 1'33" 1|5 los 1500 metros.

Lo trabajó el peón.

SEPTIMA CARRERA
Distancia 1600 metros

Clearing — Ganó con 49 kilos siendo segunda Chaica 46, tercera Porteña 47 en 1'39" los 1600 metros y luego con 52 fué cuarto de Hurgón 43 segundo Conenso 53, tercera Nuty 40 en 1'37" 4|5 la misma distancia.

Con G. Ardoain, hizo 700 metros con tren de carrera. Puede ganar.

Pregón — Con 55 kilos fué no placé de Max Linder 55 en 1'40" [illegible] 1600 metros y luego ganó con [illegible] segundo Mirabiles 48, tercero [illegible] 51 en 1'38" 1|5 la misma [illegible].

Fué trabajado ayer por [illegible]. Anda bien.

Proteo — [illegible] de Cuatinar 45, Chaica [illegible] 47 en 1'39" los 1600 metros [illegible] con 52 fué segundo de [illegible] 1'31" 4|5 los [illegible].

Ayer fué trabajado [illegible]. Tiene muy buenos [illegible].

Espartillar — [illegible] kilos de Art Nouveau [illegible] los 1600 [illegible] placé de Pergata 48 en [illegible] 1500 metros.

Con Chichitti [illegible].

Sunday — [illegible] segundo Harlina 47 [illegible] 48 en [illegible] luego con [illegible] 48 en 1'38" [illegible].

Trabajó [illegible].

Corchito — Fué tercero con 44 kilos de Vedette [illegible] Valjean [illegible] 4|5 los [illegible] metros y luego [illegible] Chuchín 47 [illegible] en 2'20" [illegible].

Trabajado por G. A[illegible] 700 metros [illegible].

Sanchete — No placé con [illegible] de Max Linder 55 en 1'38" [illegible] 1600 metros y luego [illegible] tercero [illegible] 45 kilos de [illegible] segundo [illegible] en 1'44" 1|2 los 1700 metros.

Hizo la partida con buen éxito.

OCTAVA CARRERA
Distancia 2200 metros

Charm — No placé con 44 kilos de Smart 44 en 2'20" [illegible] los 2200 metros y luego con 56 [illegible] Jean Valjean 49 en 2'20" [illegible] distancia.

Fué trabajado ayer por F. A[illegible]. El hijo de Cylaro es buen candidato.

Given Or — No placé con [illegible] kilos de Gaitero 44 en 2'18" 4|5 los [illegible] metros y luego con 43 fué tercero [illegible] Max Linder 43, segundo Siete [illegible] 56 en 2'20" la misma distancia.

Con J. Bastie hizo 1000 metros en 1'1" 1|5.

Jean Valjean — Ganó con 49 kilos segundo Charm 46, tercero Vedette [illegible] 54 en 2'20" los 2200 metros y luego [illegible] no placé con 50 de Bretona [illegible] en 2'28" 1|5 los 2300 metros.

Trabajó a la par de París.

Matatías — Con 43 kilos no placé de Moñetta 43 en 1'56" [illegible] metros y luego con 44 [illegible] placé de Jean Valjean 49 en 2'20" los 2200 metros.

Hizo un buen apronte de 700 metros.

Valentón — No placé con 50 kilos de Charm 48 en 2'19" los 2200 metros y luego con 47 fué cuarto y último de Art Nouveau 42, Espartillar [illegible] y Kick II 55 en 1'39" 3|5 la misma [illegible].

Con J. Fernández hizo 1000 metros en Belgrano en 1' 2|5.

The Lad — Fué cuarto con [illegible] kilos en la carrera que hicieron tercera Escévola 50 y Farruco 46, tercero Bosch 46 en 2'38" 1|5 los 2700 metros

y luego con 44 fué cuarto de Bretona [illegible] 45, Farruco [illegible] Perucho 42 en 2'38" 1|5 igual distancia.

Con [illegible] partida.

Leader — Ganó con [illegible] kilos siendo segundo Espartal [illegible], tercero Menos Uno 51, en 1'52" [illegible] los 1800 metros y luego fué cuarto con 50 en la que hicieron puesta [illegible] en 1'4[illegible] 1600 metros.

Lo trabajó [illegible] en 1000 metros. Es [illegible] competidor.

Krondorf — [illegible] segundo [illegible] Gaitero 44 en 2'1[illegible] los 2200 metros y luego con 42 [illegible] de Max Linder 43, Siete [illegible] y Given Or 45 en 2'20" [illegible].

Chuchín — Ganó con 47, segundo Marco Polo 44, tercero Velázquez [illegible] en 2'20" [illegible] los 2200 metros y luego fué tercero con [illegible] de Majestad 54 segundo Enhebrada 55 en [illegible] minutos [illegible] 2300 metros.

Dirigido por A. Quinteros, cubrió 700 metros con tren de carrera.

Ojal — Ganó con 56 siendo segundo Nácar, tercero Chimango III en 1'48" los 1700 metros y luego ganó con 54, segundo Bardo 54, tercero Chapaco 54, en 1'52" 1|2 los 1800 metros.

No corre.

Desengaño — Fué segundo con 46 kilos de Hurgón 40 en 2'30" [illegible] [illegible].

Montefiore — [illegible]

Coronel Morales — [illegible]

Laucha — [illegible]

LEADER

[illegible] Krondorf 44 Ka[illegible] la forma como se ha desempeñado Bretona a esta clase [illegible].

FIERO

35" 2|5 LOS 600 METROS

Tiene [illegible] el hijo de Bridge of Canny una carrera muy favorable, [illegible].

Dirigido por D. Torterolo, hizo hoy un ejercicio de [illegible] metros cubriendo la [illegible]. Watteau, Dubail o Coronel Dubra, puede ser que se lleve el día.

CHARM

1' 3|5 LOS 1000 METROS

En su última presentación Charm fué segundo de Jean Valjean y aunque en esta ocasión lo vemos algo más pesado, lo consideramos un serio enemigo [illegible].

Corre con la monta de F. Arcuri, que será también su jockey, fué trabajado ayer en 1000 metros cubriéndolo [illegible] en 1' 3|5.

Los únicos enemigos del pupilo del stud Atacha en esta carrera parecen ser Leader y Krondorf por el reducido peso que llevan.

ROBA

35" EN LOS 600 METROS

Con el reposo que se le ha dado ha mejorado mucho el estado esta hija de Calepino, que sin ser otra cosa que una mediocridad, goza de una [illegible] popularidad...

... que Roba ha defeccionado en sus primeros encuentros mereciendo la [illegible] de la catedra y por el sólo hecho de lamentarse todos hallaron de [illegible].

Pero ya hemos dicho que Roba hoy está muy linda y que se [illegible] presentan las debutantes L'Espoir y Valgrisnia [illegible].

Hoy de mañana [illegible] en 600 metros por el peón y Bastías, marcando el reconocimiento tiempo de 35 segundos.

Será en virtud de [illegible] una de las más preferidas por la opinión.

SAFO

La hija de Buenos Aires tiene un [illegible] en el cual [illegible] chance de [illegible].

El entraineur [illegible] tiene [illegible] esta carrera [illegible] el aprendiz Acevedo sobre 700 metros, Safo se ha desempeñado con toda éxito.

Puede estar en los puestos de preferencia.

SAINT EMILION

El entraineur Cariboso ha debido pasar [illegible] días que mediaron desde [illegible] hasta la fecha [illegible] la forma de reivindicarse [illegible] no es [illegible] como en Florida [illegible] de la [illegible] Hípica, Pompan, M. [illegible].

[illegible] el hijo de Sylvio [illegible] presentado en buenas condiciones.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía

Plantel de carrera

1 padrillo, Gay Simon, 10 yeguas madres puras de carrera, hijas de reproductores [illegible] servidas por Gay Simon, Will to Do y Hernani, incluso [illegible] dos potrillos nacidos en 1916 hijos de Gay Simon, por orden y cuenta del señor M. [illegible].

De otra procedencia: Adonal, 2 años [illegible].

Se rematarán:

El miércoles 2 de mayo, a las 2.30 [illegible] de Ventas del Hipódromo Argentino.

Comisión a cargo de los compradores.

Adolfo Bullrich y Cía.
3 173-v mayo 1

De gran sangre de carrera

BARATIERE [illegible], el mejor producto de su año, ganador de la Polla de Potrillos, clásicos Necochea, Coronel M. F. Martínez Pueyrredón, Porteños, Jockeys, segundo en el Nacional, Pellegrini (1910) y Comparación, destacado del primer puesto en el Pellegrini de 1909, tercero en el premio Jockey Club, y las yeguas Canotiere, 1911, por Polar Star y Pérfida 1905, por Jardy, servidas ambas por Baratiere.

Se rematarán:

El miércoles 2 de mayo, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino.

Comisión a cargo de los compradores.

Adolfo Bullrich y Cía.
3 174-v mayo 1

"SARMIENTO"

Sociedad Protectora de los Animales

Santiago del Estero 649

PRESIDENTE JOSE PEREZ MENDOZA

En su local propio, esta sociedad tiene establecida consultorio y hospital para animales grandes y pequeños, baños medicinales y de higiene, corte de pelo, registro de identificación de animales pequeños, salón para conferencias o asambleas.—Horas de consulta, de 9 a 11 a. m. y de 4 a 6 p. m.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera	Gan.	Placé	N|c.	ABRIL Gan.	ABRIL Placé	ABRIL N|c.
LA EPOCA	Rotterdam	Roba	C. Dubra	M. Tonta	Marline	Como	Proteo	Leader	95	65	15	20	9	2
Rev. Americana	Rotterdam	Roba	C. Dubra	M. Tonta	Marline	Como	Proteo	Leader	94	55	13	20	9	2
Idea Nacional	Rotterdam	Valgrisnia	París	M. Tonta	Marline	Bajel	Proteo	Leader	93	53	16	18	9	3
Revista Sportiva	Able	Valgrisnia	Watteau	M. Tonta	Marline	Espartal	Proteo	Charm	92	54	19	19	9	2
El Diario	Rotterdam	Valgrisnia	Fiero	Castelnau	Marline	Como	Proteo	Charm	90	65	22	12	10	2
Giornale d'Italia	Rotterdam	Roba	Fiero	Hoidonada	Marline	Como	Pregón	Charm	90	58	21	14	14	1
Fray Mocho	Rotterdam	Valgrisnia	París	M. Tonta	Marline	Como	Proteo	Krondorf	90	49	18	14	6	2
El Tribuno	Rotterdam	Divina II	Fiero	Safo	Campeador	Como	Proteo	Charm	89	65	14	14	10	2
Tits-Bits	Rotterdam	Divina II	Fiero	Safo	Campeador	Como	Proteo	Charm	87	68	20	15	11	2
El Oeste	Able	Valgrisnia	París	L'Emigré	Marline	Espartal	Proteo	Krondorf	86	46	19	12	9	1
Azzaman	Able	L'Espoir	Cetro	Colosus	Campeador	Bajel	Proteo	Leader	84	67	23	13	16	4
Los Sucesos	Rotterdam	Roba	Fiero	Hondonada	Marline	Como	Pregón	Charm	84	60	21	12	9	4
Gaceta de B. A.	Able	L'Espoir	C. Dubra	Safo	Mar'ine	Como	Proteo	Leader	84	49	24	21	10	5
La Palabra (S. M.)	Rotterdam	L'Espoir	Fiero	L'Emigré	Marline	Como	Proteo	Charm	77	51	24	6	8	1
La P. degli Italiani	Rotterdam	Roba	Fiero	Hondoiada	Mareline	Como	Pregón	Charm	75	57	18	12	12	4
Buenos Aires Heral	Rotterdam	Divina II	C. Dubra	M. Tonta	Campeador	Bajel	Proteo	The Lad	75	51	24	5	4	4
El Diario Español	Piou Piou	Cribe	Fiero	L'Emigré	Marline	Bajel	Sanchete	Chuchín	74	54	22	13	11	5
L'Italiano	Rotterdam	L'Espoir	C. Dubra	M. Tonta	Campeador	En Fija	Proteo	Krondof	72	46	27	11	8	8
Guarino	Piou Piou	Roba	Cetro	Safo	Campeador	Espartal	Proteo	J. Valjean	70	54	23	13	11	3
El Domingo	Rotterdam	Divina II	Watteau	Safo	Campeador	Como	Proteo	Desengaño	70	51	20	8	11	2
La Voz del Norte	Rotterdam	Roba	Fiero	Safo	Marline	Como	Sunday	Charm	68	59	22	8	12	2
O'Balilla	Able	St. Indécis	Fiero	M. Tonta	Marline	Espartal	PProteo	The Lad	67	46	36	14	10	7
La P. de Belgrano	Rotterdam	Divina II	París	Safo	Campeador	Pacará	Proteo	Leader	66	49	22	9	8	1
Il Roma	Piou Piou	Roba	París	L'Emigré	Marline	Espartal	Sanchete	J. Valjean	65	55	14	13	8	6
Vida Porteña	Piou Piou	Cribe	Fiero	Alemania	Marline	Espartal	Sunday	Matatías	63	53	16	7	10	2
El Imparcial, Lomas	Rotterdam	Divina II	París	Safo	Campeador	Como	Proteo	Desengaño	48	39	10	10	9	3
El Heraldo	Rotterdam	Valgrisnia	París	L'Emigré	Marline	Como	Proteo	Leader	17	9	4	7	9	4

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M DE SANTA COLOMA, CHACABUCO 319
GORDON'S DRY GIN

diciones su performance será honorable.

Saint Emilión hoy ha sido ejercitado por el jockey Englander en 1000 metros conduciéndose satisfactoriamente.

Estos ejercicios y otros más que han de dársele antes de la fecha de la carrera deben completar su estado... y en esas condiciones desde ya lo declaramos un gran candidato.

LOS PRODUCTOS DE DOS AÑOS

Sus ejercicios y otros detalles

En las carreras de los 2 años hay varios productos debutantes que cuentan con buenos antecedentes y mayores ejercicios.

POTRANCAS

L'Espoir — Debutante, por Polar Star y La Esperanza. Fué trabajada en Belgrano por su peón a la par de Coronel Dubra, marcando 35" 2|5. Es buena candidata.

Novicia — Por Rosales y Numancia, viene con algunos ejercicios regulares.

Cribe — Que puede tener sus pretensiones, fué trabajada en 700 metros conduciéndose bien.

Divina II — Anda regular. Aprontó en la partida.

Chabeta — Sin novedad digna de mención le vimos hacer 600 metrso con tren de carrera conduciéndose regular.

Roba — Reaparece en condiciones inmejorables. La hija de Calepino fué trabajada por Bastías marcando 35" 2|5 en 600 metros. Tiene muchísimas probabilidades.

Sigma — No ha progresado mayormente. Con la monta de M. Lema, hizo 600 metros en 36".

Valgrisnia — Es debutante, por Val d'Or y viene a la carrera inmejorablemente preparada. Con D. Torterolo, hizo un ensayo en 600 metros con muy buen resultado.

Hada — La vimos hacer una partida a la par de Polly III. La hija de Fra Diávolo puede **figurar en los** puestos de preferencia.

POTRILLOS

Thuiller — Fué ensayado en la partida sin novedad digna de citar.

Fiero — Que es uno de los mejores candidatos, fué trabajado por D. Torterolo en 700 metros conduciéndose bien.

Monóculo — Lo vimos aprontar por A. Amoroso sin novedad en la partida.

Cetro — Con la monta de A. Quinteros, hizo 700 metros con bastante buen resultado.

París — Es un hijo de Jardy que hace su debut con cierto prestigio. El jockey Lema lo trabajó a la par de Jean Valjean conduciéndose admirablemente.

Vanloo — Anda regular.

Watteau — Que ya fué tercero, puede desempeñarse bien. Fué trabajado por su peón en la partida.

Panete — Lo vimos trabajar en 700 metros sin novedad digna de citar.

Dubail — Debutante, por Jardy. Cuenta con ejercicios muy buenos. Dirigido por A. Rivero, hoy hizo 600 metros con buen resultado. Es una probab'e sorpresa.

Cnel. Dubra — Reaparece en muy buenas condiciones y será nuestro favorito. El hijo de Le Rubicón aprontó a la par de L'Espoir marcando 35" 2|5 en 600 metros.

PRODUCTOS GANADORES

Retamo — Piloteado por D. Torterolo, hizo 700 metros a la par de Porteña, vencéendo la yegua por dos cuerpos. En los primeros 500 metros echaron 29".

Campeador II — Que contará con mucha opinión, aprontó bien en 700 metros con S. Blanco, marcando 41" tres quintos. Su más seria enemiga es Marline.

Aneiros — Con O. González aprontó regular en la partida.

Milla Man — Fué trabajado ayer por A. Denna. El hijo de Cerrito **no** ha progresado mayormente.

Wildrake — Tiene muchas probabilidades. Piloteado por Navarro fué trabajado en la partida.

Islandina — Dirigida por Carmelo Fernández, hizo del lado opuesto a las tribunas un ejercicio de 600 metros a la par de Ada marcando 35" 2 5. Nos parece una carrera difícil para la hija de Galloway.

Marline — Dirigida por Englander, una de las mejores candidatas de la aprontó en 600 metros muy bien y es carrera.

Chinato GARDA

TONICO APERITIVO

LOS JOCKEYS

Domingo Torterolo—

La debutante Valgrisnia servirá para iniciar su actuación con honorable éxito; Fiero, siempre es candidato; Retamo, no nos convence y Como es una gran candidata en la sexta carrera del programa.

Máximo Acosta—

La chance de Chabeta se reduce al cuarto puesto del marcador; Islandina tiene algunas probabilidades; El Niño no nos seduce; Sanchete ha de conducirse honorablemente y Coronel Morales puede ser un buen dividendo.

Francisco Arcuri—

L'Emigré se desempeñará discretamente, dados sus contrarios insignificantes; Watteau es buen candidato; Charm, si Leader y Krondorf no se lo impiden saldrá airoso en la contienda.

David Englander—

Hada ha mejorado bastante y creemos que ha de conducirse discretamente; Marline es seria enemiga; Bajel, si Como no se impone, será el vencedor.

HEMOS OIDO DECIR...

Que entre Able y Rotterdam debe buscarse de nuevo el ganador de la carrera de vallas.

—Que en la segunda las debutantes L'Espoir y Valgrisnia, cuentan con ejercicios muy parecidos.

—Que Roba reaparece en condiciones de vender cara su derrota.

—Que tampoco mañana le tocará el turno a Fiero.

—Que el debutante París si no sufre ningún contratiempo y responde a sus ejercicios en privado, difícilmente lo han de poder ganar.

—Que Coronel Dubra puede en esta ocasión abandonar la categoría de perdedor.

—Que Safo y Miss Tonta son las mejores candidatas del premio Remate.

—Que L'Emigré apronta siempre bien.

—Que con Campeador II se corren una fija y que su apronte de hoy ha' sido muy bueno.

—Que si Marline no está cansada será difícil ganarla.

—Que Como lleva como único y serio adversario a Espartal, que anda muchísimo.

—Que Proteo está inmejorablemente colocado en el handicap de la milla.

—Que el apronte de hoy de Leader es tan bueno como para poder competir con el favorito Charm.

—Que a Given Or es bueno no descuidarlo porque reaparece bien y hoy se echó 1'1" en Belgrano.

DEL STUD ICEACHE

Hace pocos días hemos tenido oportunidad de ver en Palermo al hermano de Melik, que fué vendido a condición de que sanara de un remo trasero que aflojaba.

La dolencia no ha desaparecido en total y parece que tendrá que quedar alojado en el stur Iceache. Recién en estos días se le ha estado domando.

De Santa Claus, hija de la célebre Sibila, lo único que podemos decir es que no se ha desarrollado nada, augurio por cierto bastante malo.

RAMALERO

Este hijo de Saint Wolf que ha iniciado su campaña abandonando la categoría de perdedores, nos ha dejado la impresión de que posee medios para entrar rápidamente en las listas de los regulares y productivos.

Pronto podremos ver confirmadas nuestras sospechas, pues el entrainur Jaen tiene el propósito de anotarlo en una prueba reservada para ganadores de una sola carrera, encuentro que no se le presentará muy difícil pudiendo salir también de él con buena suerte.

En sus ejercicios privados se conduce muy discretamente, tal como esta mañana en una partida de 700 metros a que lo sometió el jockey Arcuri.

Hipódromo Argentino

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO PULIN

(Vallas)

Primera carrera — 3200 metros

A la 1 p. m.

1	B. Hondo	4 82	B. Alarcón
2	Able	4 76	J. Castillo
3	Popular	6 76	J. Jone
4	Rotterdam	6 75	M. de los Santc
5	Y. Fellow	7 75	No corre
6	El Payo	4 72	J. Ramos
7	Piou Piou	4 69	J. Balderramo
8	Fisgona	5 69	R. do Wilder

PREMIO ABEA

Segunda carrera. — 1000 metros

A la 1 y 30 p. m.

1	Parme	2|56	No corre
2	L'Espoir	2 56	A. P. Irusta
3	Novicia	2 56	R. Rodríguez
4	Cribe	2 56	S. Blanco
5	Divina II	2 56	G. Ardouin
6	Chabeta	2 56	M. Acosta
7	Bocina	2 56	No corre
8	Roba	2 56	J. Bastías
9	Sigma	2 56	M. Lema
10	Valgrisnia	2 56	D. Torterolo
11	Hada	2|56	D. Englander

PREMIO BON HOMME

Tercera carrera—1000 metros

A las 2 p. m.

1	Thuillier	2 56	X. X.
2	Fiero	2|56	A. Amoroso
3	Monóculo	2|56	D. Torterolo
4	Cetro	2 56	A. Quinteros
5	París	2|56	M. Lema
6	Vanloo	2|56	T. N. Fernández
7	Watteau	2|56	A. Denna
8	Panete	2|56	X. X.
9	Dubail	2|56	R. Rivero
10	C. Dubra	2 56	A. P. Irusta

PREMIO REMATE

Cuarta carrera — 1600 metros

A las 2 y 30 p. m.

1	Castelnau	3 57	M. Lema
2	Safo	3 54	A. Acevedo
3	D. Alda	3 52	F. Barrozo
4	Profeta	3|52	E. Saavedra
5	L'migré	3 52	F. Arcuri
6	Alemania	3|50	R. Rodríguez
7	Brecha	3 50	A. Quinteros
8	Lamento	3 50	X. X.
9	Colosus	3 50	No corre
10	Gros Papá	3 50	A. Berazategui
11	Betso	3 50	E. Walh
12	Júbilo	3 50	No corro
13	Miss Tonta	3 48	T. N. Fernández
14	Alcides	3 48	D. Garay
15	Hondonada	3 47	J. Altamiranda
16	Infanta V	3|46	No corre
17	Tableta	3,46	R. Dellagiovan

PREMIO PACARA

Quinta carrera — 1100 metros

A las 3 p. m.

1	Retamo	2 56	D. Torterolo
2	Campeador II	2 56	S. Blanco
3	Aneiros	2 56	O. González
4	Milla Man	2 56	R. A. Carabajal
5	Wildrake	2 56	A. Navarro
6	Islandina	2,54	M. Acosta
7	Marline	2 54	D. Englander

PREMIO MATATIAS

Sexta carrera — 1500 metros

A las 3 y 30 p. m.

1	Como	3|54	D. Torterolo
2	En Fija	3 54	No corre
3	Pacará	3 53	C. Fenucci
4	Vino Vino	3 51	R. A. Carabaja
5	Bajel	3 50	D. Englander
6	Espartal	3 50	M. Lema
7	Torrent	3 49	No corro
8	Patacón II	3,46	P. Cichetti
9	El Niño	3 45	M. Acosta
10	C. Morales	4 44	No corre
11	O. y Azul	3|42	O. González

PREMIO FACHINERO

Séptima carrera — 1600 metros

A las 4 p. m.

1	Clearing	4 53	G. Ardouin
2	Pregón	5 50	J. Bastías
3	Proteo	4 46	A. Quinteros
4	Espartillar	4 46	P. Cichetti
5	Sunday	4 43	X. X.
6	Corchito	4 41	O. González
7	Sancheto	4,40	M. Acosta

PREMIO FACUNDO III

Octava carrera — 2200 metros

A las 4 y 30 p. m.

1	Charm	3 51	F. Arcuri
2	Given Or	4 50	J. Bastías
3	J. Valjean	4,49	M. Lema
4	Matatías	4|49	X. X.
5	Valentón	4|49	J. Fernández
6	The Lad	3|48	X. X.
7	Leader	3|44	P. Cichetti
8	Krondorf	4'43	X. X.
9	Chuchín	3|43	A. Quinteros
10	Ojal	3,40	No corre
11	Desengaño	3 40	O. González
12	Montefiore	4|40	R. Dellagiovan
13	C. Morales	3 40	M. Acosta
14	Llucha	4 40	No corre

PACALEA

La hija de Buchardo que ha gozado de un benéfico y largo reposo, se ha puesto en condiciones de hacer su rentrée con todo éxito.

Su caballeriza abriga esperanzas para cuando presente en público a su pupila que ésta se conduzca honorablemente.

Piloteada por E. Cichetti, fué ensayada en 800 metros, distancia que Pacalea cubrió con buen **resultado.**

DEL STUD ALVEAR

Va a continuación la lista de los ejercicios producidos esta mañana por los pensionistas del entraineur Vizcay.

S. V. P. — Se le floreó suave en 2200 metros dirigido por Bastías. Le tomamos 2'23" 1 2. Pronto estará en condiciones de reanudar sus éxitos en los handicaps.

Imp. — A la par de Divo en un dúo magistral, pasaron 1000 metros sin asombrarnos. Y es que en realidad no hay motivos....

Maciste — El hermoso oscuro a pesar de todos sus males lo creemos todavía un elemento productivo, siempre que le toque actuar en compromisos favorables.

Los 800 metros de la partida de hoy los recorrió fácilmente, dadas sus grandes liegerezas.

Botafogo — Que se conserva siempre en excelente estilo pronto estará en condiciones de consagrarse el crack que todos hemos descubierto. La partida de hoy a la par de Smart fué inmejorable. Marcó 40 4 5, imponiéndose con facilidad.

Dijital — Sin sentar ninguna dolencia sigue actuando regularmente en privado, habiéndosele tendido esta mañana en 800 metros marcando 43" 2 5 con el peso de Bastías.

Picarote — Este buen producto que ya hemos consagrado digno hermano de Picacero, fué hoy tendido al galope largo, no siendo posible someterlo a ejercicios más severos después del leve contratiempo sufrido días pasados.

CAMPEADOR II

El compromiso que tiene el hijo de Elmstead en la reunión de mañana es muy favorable, siendo sus contrarios de fuerzas parecidas, pero ninguno de ellos superior.

En su apronte de hoy piloteado por el aprendiz Blanco, marcó uno de los mejores tiempos de la mañana.

ISLANDINA

35" 3 5 los 600 metros

El apronte de esta hija de Galloway ha sido bueno, pero nos parece que difícilmente ha de poder vencer en la carrera que está.

Piloteada por Carmelo Fernández hizo 600 metros a la par de Ada que dirigía E. Muraña, empleando 35" 3 5 y finalizando en una misma línea con la hermana de Art Nouveau.

Ada no ha de tardar en hacer su debut.

PICACERO

Todas las curas que se le han practicado — que han sido muchas — han dado el mejor resultado y hoy el bravo hijo de Bridge of Canny se halla en posesión de todos sus medios, dispuesto a mejorar su estado con la marcha progresiva de sus ejercicios.

El peón fué el encargado de ejercitarlo esta mañana en 900 metros, distancia que recorrió sin ser mayormente exigido.

De cualquier modo todavía pasará mucho tiempo antes de que se anuncie definitivamente su reaparición.

Tenemos suelto para rato...

ART NOUVEAU

Está listo el veloz hijo de Saint Wolf para disputar cualquier carrera favorable que se le presente, pues el buen estado de preparación con que triunfó en sus últimos compromisos, lo mantiene cuidado celosamente por el entraineur Jaen.

Fué su ejercicio de esta mañana sobre 800 metros y fué el resultado completamente satisfactorio siendo así que con sus características ligeras no podía esperarse otra cosa.

LA FLECHE

No tardará en reanudar sus ejercicios esta hija de Jardy que tan estimables condiciones reveló en los comienzos de su campaña, y es seguro que cuando vuelva a las pistas por sus prestigios no fracasará, pues el entraineur Valentín Fernández se ha esmerado en su preparación.

No ha tenido mayor importancia el ejercicio de hoy limitándose el jockey Arcuri a tenderla en 700 metros... naturalmente con buen resultado.

Todavía creemos en las bondades de La Fleche y seguiremos creyendo hasta tanto ella misma nos demuestre lo contrario.

EL HERMANO DE DIAKOVA...

... cuyo nombre no recordamos, ni hace al caso tampoco, no tardará en debutar, conduciéndose en sus ejercicios preparatorios en forma sugestiva.

Este debut conviene anunciarlo así; hoy fué ejercitado en 700 metros, dejándonos bien impresionados por la forma fácil y desenvuelta de finalizar la partida.

Esperemos que en el peor de los casos resulte otra Diakova aunque suponemos algo mejor.

ENCOMIO - PANTAGRUEL

Estos dos productos del stud Los Manantiales fueron esta mañana ejercitados a la par en 700 metros, dirigidos por Rivero y el peón, respectivamente.

Encomio, un hijo de Bridge of Canny de silueta muy armoniosa, en su breve campaña ha puesto de manifiesto condiciones estimables que han inducido, a más de uno, al elogio desmedido hablando de su campaña futura.

Tenemos nosotros también nuestras esperanzas, pero por el momento nos limitamos a anunciar la buena realización de sus ejercicios.

CABARET

Seguimos dudando de las bondades del ganador del Carlos Pellegrini y seguiremos hasta tanto no nos compruebe que ese triunfo no fué casual y que en realidad posee los méritos que le atribuyen en su caballeriza.

Torterolo, que es el jockey elegido, lo tendió esta mañana en 1000 metros. Digamos, en honor a la verdad, que se condujo muy bien y que en todos sus ejercicios privados marca buenos tiempos.

...Pero en carrera... esperemos...

DEL MONTIEL

Marco Polo que ha servido para revelar el aprendiz Porres, se prepara ahora para aportar nuevos premios a su caballeriza, que es más importante que lo otro. Anda muy bien, lo vimos hoy recorrer 800 metros con la monta del jockey Acosta.

Gran Señor, el bravo y regular todillo, después de la corrida que se le dió el viernes pasado, no ha sido ratificado en el Clásico América por cuanto aquel resultado no fué del agrado de su entraineur, siendo así que recién en el clásico Otoño estará en condiciones de reanudar su campaña. Hoy pasó 700 metros en buen estilo.

OCURRENCIA

Si esta hija de Val d'Or, verdadera y consagrada crack, logra recuperar plenamente su estado, tendrá en su reaparición un número crecido de partidarios, pues no son pocos los admiradores de antes, [illegible] que se han agitado en la [illegible] que nadie podrá batirla.

Ocurrencia en pasado se condujo tan satisfactoriamente [illegible] caballeriza nosotros nos [illegible] cálculos más optimistas por ejemplo, hoy en 700 metros que recorrió a freno con la monta de Torterolo, se desempeñó gallardamente imponiéndose.

FACHINERO - CAMPANAZO

Cracks pueden llamarse [illegible] estos dos pupilos [illegible] Betancourt, pues [illegible] va lo es y consagrado, el Gran Premio [illegible] y Domingo empezará [illegible] esa categoría.

A la par fueron ejercitados esta mañana montado Torterolo en [illegible] y en los 700 metros de la partida se impuso como más veloz el [illegible] del Zubiaurre.

EL MANANTIAL

No resultó este hijo de Your Majestic lo que creyó el entraineur Polla y **lo que también supusimos nosotros, seducidos por su estampa perfecta y por la forma fácil de obtener su primer triunfo.**

Pero en el stud Los Manantiales no se han perdido las esperanzas y se confía siempre en que resulte, si no el crack señalado, por lo menos un animal regular y productivo que ha de proporcionarles buenas y repetidas satisfacciones.

Rivero lo ejercitó esta mañana en una partida de 800 metros con todo éxito.

Pronto estará en condiciones de reanudar su campaña.

FOOTBALL

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE FOOTBALL

Nos comunica [illegible] haberse [illegible] las [illegible]

Desde hoy hasta el [illegible] próximo se [illegible] en [illegible] Asociación Argentina [illegible] inscripciones para el [illegible] Copa de Honor.

Se ha resuelto [illegible] programa de partidos [illegible] que [illegible] Racing e Independiente [illegible] grama del 6 de mayo próximo.

[illegible] hoy la [illegible] inscripción [illegible] la copa de Honor, [illegible] de mayo.

PARTIDOS PARA EL PROXIMO DOMINGO POR EL CAMPEONATO

El domingo se jugarán los siguientes partidos:

Atlanta v. Boca Juniors, Porteño v. Columbian, F. C. Oeste v. Platense, Independiente v. River Plate, Huracán v. Racing, Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Estudiantil Porteño, Gimnasia y Esgrima v. San Isidro, Sportivo Barracas v. Estudiantes (La Plata), Banfield v. San Lorenzo, Argentinos de Quilmes v. Tigre.

Intermedia: Atlanta v. Boca Juniors.

VINOS TOMBA BLANCO Y TINTO

DE MESA PUROS Y EXCEPCIONALES

COLOMBO, TELLERIA y Cía

Gral. MITRE 376 - Buenos Aires

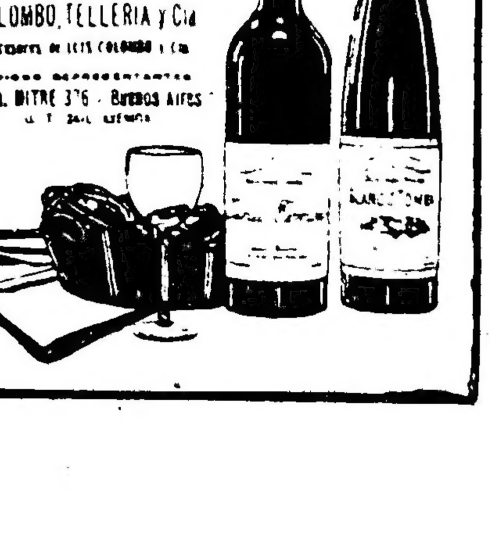

Porteño v. Columbian, F. C. Oeste v. Platense, Independiente v. River Plate, Huracán v. Racinga, Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Estudiantil Porteño, Gimnasia y Esgrima v. San Isidro Sportivo Barracas, Estudiantes (La Plata), Banfield v. San Lorenzo, Argentinos de Quilmes v. Tigre.

Sección A: Sportivo del Norte v. General Belgrano, Quilmes v. Progresista, Barracas Central v. Defensores de Belgrano, [illegible] v. Lanús, [illegible] v. Honor y Patria.

Sección B: Burzaco v. Argentinos Junior, San Telmo v. All Boys, Palermo v. Alemán, Unión Excursionistas, y Vélez Sársfield.

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL

Asamblea general

Mañana a las 5.30 de la tarde se realizará en el local de esta institución, Sarmiento 385, escritorio 11, la asamblea general ordinaria de clubs para tratar la siguiente orden del día.

Lectura y aprobación de la memoria y balance del ejercicio, y elección de la nueva comisión.

DEPORTES VARIOS

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

[illegible] La Plata a Buenos Aires [illegible] el próximo [illegible]

[illegible]

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

El próximo [illegible] de la [illegible] las series eliminatorias del "Premio Presidente de la Nación" [illegible]

[illegible]

Proclamados los cinco concurrentes clasificados, se efectuará en el acto de partida, el sorteo respectivo para formar los equipos, a la vista de los competidores.

En caso de hallarse ausente alguno de los clasificados, será reemplazado, antes del sorteo, por el corredor que en su respectiva categoría se halle clasificado en mejores condiciones después de los cinco primeros.

[illegible]

CONSTITUCION DEL CLUB CICLISTA

[illegible]

ATLETISMO

TORNEO DEPORTIVO

[illegible]

GOLF

GOLF CLUB ARGENTINO

El concurso mensual de la temporada se realizará el 29 en los links de este club, disputándose la copa Garzón.

Con este motivo en Carrasco [illegible], desde hoy, quedarán a disposición de los jugadores las listas para anotar las horas de salida.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, abril 25. — Se realizaron hoy operaciones con mercado firme.

Para el trigo colorado americano embarque en el mes de mayo, hoy se obtuvo el precio de 247.

El último precio fué de 240 1|2 en centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en el mes de julio se anotó hoy el precio de 212 3|4, anotándose en las operaciones últimas a 206 1|4.

WINNIPEG, abril 25. — El trigo colorado americano, entrega en el mes de mayo se negoció en la primera rueda realizada hoy en este mercado a 255 1|4.

El precio adquirido para remesas a entregar en la misma fecha en las operaciones últimas fué de 246 1|2.

Estos precios son en centavos oro americano por bushel.

MAIZ

CHICAGO, abril 25. — Para el maíz mixto americano a entregar en mayo hoy se registró el precio de 146 3|4.

En las operaciones de ayer se cotizó a 144 centavos oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, abril 25. — El lino cuyas entregas deberán efectuarse en mayo, se cotizó en la primera rueda de hoy de este mercado a 229 3|4, anotándose ayer con el precio de 327 en centavos oro americano por bushel.

Para los contratos de lino a cancelar en julio se anotó hoy el precio de 328 1|4, siendo el precio último 325 1|2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, abril 25. — Las diferencias de precios obtenidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se expresan a continuación:

Apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Mayo	7. —	—
Chicago	Mayo	4. —	—
trigo	Julio	3. —	—
maíz	Mayo	1 1|2	—
Duluth	Mayo	1. —	—
lino	Julio	2. —	—

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Mayo	$ 3|4	—
Chicago	Mayo	6 1|2	—
trigo	Julio	6 1|2	—
maíz	Mayo	2 3|4	—
Duluth	Mayo	2 3|4	—
lino	Julio	2 3|4	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, abril 25.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5.—
Consolid. Británicos 2 1|2 o|o.	55 1|8

Títulos argentinos

Empréstito Argentino de Conversión, 1889, en lib., 4 1|2 o|o.	77.—
Empréstito Argentino Interno de Empréstito nacional 1897, 4 o|o. ley 3378	68.—
Bonos Obras de Salubridad, etc., de Buenos Aires, 1891, 5 o|o.	91.—
Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1886, 5 o|o.	93.—
1909, 5 o|o.	86.—
Province of Buenos Aires, 3 o|o to 3 1|2 o|o Loan of 1906.	48.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, abril 25.—

Renta Francesa, 5 o|o.	88.65
Renta Francesa, 3 o|o.	61.65

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVDEO, abril 25. — Durante la primera hora oficial de operaciones del mercado de títulos de esta Bolsa, los diversos papeles de renta del estado realizados al contado y a plazo, quedaron con las siguientes cotizaciones:

Títulos hipotecarios II, a 93.40; id serie O, a 93; id serie P, a 93; id serie Q, a 93.10; id serie R, a 93.

Deuda consolidada, a 64; id para mayo, a 63.80; id en Londres, a 64.

—En el puerto se registró hoy la siguiente entrada de vapores:

Rayburn, de Liverpool; Satélite, Libertad y Campos, de Río de Janeiro; Orundale, de Glasgow; Paraná, de Clyde, e Ivandoffurn, de St. George.

Sale hoy de aquí para ésa, el vapor Cabo Corrientes.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 19.000 a 94.50; 38.000 a 94.60; 23.500 a 94.70; total, 80.500.

Id. para abril 26: 8500 a 94.50; 10.000 a 94.60; total, 18.500.

Id. para fin de mes: 10.000 a 94.50 25.000 a 94.60; total, 35.000.

Id. para mayo 31: 30 mil a 94.40; 10 mil a 94.50; total, 40.000.

Cédula Hipotecaria Argentina de segunda serie, al contado: 15.000 a 94.30.

Id. para abril 26: 5000 a 94.30.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 26 mil a 87.

Deuda Interna Consolidada de la provincia de Buenos Aires, de 6 o|o 3.a serie, al contado: 7400 a 78.50

Certificados municipales de 7 o|o, para abril 26: 20 mil a 91.80.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), para abril 26: 500 a 3,05.

La Primitiva (fábrica de bolsas), para abril 26: 155 a 200.

La Franco Argentina (seguros), ex dividendo, para abril 26: 50 a 117.

Banco Galicia, al contado: 127 a 68.50.

Certificados 60 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 20 a 152.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Solicitados en compra fueron anotados hoy en la Bolsa de Comercio, los siguientes títulos:

Banco Comercial Italiano, Nuevo Banco Italiano, Guillermo Padilla Ltda.

COTIZACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Precios del día

Trigo. — Clase barletta, precio mayor, $ 15.50; id menor, 14.80; id varias clases; precio mayor, 15.50; id menor, 14.60.

Maíz. — Amarillo: precio mayor, $ 9.80; id menor, 9.75.

Avena. — Precio mayor, $ 10.30; id menor, 9.70.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Para las diversas categorías de trigo con destino a exportación, la comisión de cerealistas de esta cámara resolvió en su sesión de ayer, dejarlas sin **cotización, registrando, para los demás productos agrícolas, con igual destino, los siguientes precios oficiales:**

Maíz. — Clase amarillo, colocado sobre dársena, a $ 9.70.

Lino. — Base 4 o|o, colocado sobre dársena, a $ 23.

Avena. — Colocada sobre dársena a $ 10.20; id en Bahía Blanca, a 10.20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para mayo, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 15.30; para junio, 1000 id. a 15.50; 200 id. a 15.48; 200 id. a 15.42; 200 id. a 15.40 120 id. a 15.35; para julio, 200 id. a 15.45 $.

Maíz: para mayo, entrega sobre dársena, 800 tonelads a 10.10; 800 id. a 10.05; para julio, 200 id. a 10.08; 200 id. a 10.07; 200 id. a 10.08; 400 id. a 10.05; 1000 id. a 10.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

La primera hora de negocios de este mercado cerró hoy sin operaciones.

Bolsa de propiedades de LA EPOCA, Av. de Mayo 767, U. T. 5008 Av

SE ALQUILAN CASAS EN:

Terrada 110 esq. Yerbal. — Local, 2 habitaciones y dependencias, verlo todo el día, $ 130.

Matheu 1120|23. — Amplios galpones para industrias con dep. Verlo todo el día, $ 130.

Lavalle 1059. — Escritorios próximos a los Tribunales, con luz incluída, desde 20 $.

Valdenegro 3368 (V. Urquiza). — Casa 2 habitaciones y dependencias. Verla todo el día, $ 25.

Bernardo de Irigoyen 566. — Pieza de 5.90 por 3.75, para hombres solos, $ 35.

Cabildo 4473. — Casa 6 hab. y dep. Llaves al 4465, todo el día, $ 80.

Bolaños 78|86. — Casa 9 hab. y dep. Llaves Bolaños 70, todo el día, $ 135.

Independencia 1442. — Casa 7 hab. y dep. Verla de 3 a 4, $ 140.

Lavalle 1053. — Amplia casa, 15 hab. y dependencias. Llaves al 1059, convencional.

Esperanza 73 (V. Sársfield).—Local con sótano, 6 hab. y dep. Verlo todo el día, convencional.

Reconquista 331. — Amplios escritorios con mucha luz, convencional.

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas, combinado con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincia de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el Central Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.

LUIS RAPELLI,
Administrador general.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Continúan colocándose a precios sostenidos los precios para todas las clases de ganado.

Para los lotes de haciendas nuevas de consumo, la plaza se presentó algo más animada.

El mercado de cerdos, no ha sufrido cambio alguno en sus cotizaciones, continuando sus precios regulares, para todas las clases.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6.143 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3256; vacas 1796; terneros 1014 y bueyes 77. Porcinos entraron 1290.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, de pesos 100 a 200; novillos excepcionales para frigorífico, a 240; novillos m. especiales para frigorífico, de 189 a 219; id. especiales id., de 160 a 183; id. m. gordos id., de 140 a 157; id. para consumo, de 71.50 a 136; novillitos id., de 50 a 128; vacas excepcionales id., de 178.50 a 197; id. id. de 42 a 170; vaquillonas id. de 52 a 120; terneros id., de 40 a 76; id. mamones id. de 20 a 37.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.38 a 0.52; especiales de 0.53 a 0.58 y excepcionales de 0.63 a 0.64 el kilo.

Ventas de hoy

Ardohain Miguel—
8 novillitos especiales Laprida, pesos 118; 9 vacas gordas id. 126; 6 id. c. gorda id. 95.

Alonso y Blaquier—
10 terneros excepcionales Alvarado, pesos 90; 30 id. especiales Alvarado 71.

Arasgasti Juan—
32 terneros regulares Belgrano pesos 40; 29 id. id. 42.

Bellocq e Hita—
36 novillos gordos C. Casares pesos 150; 8 vacas m. especiales id. id. 12 id. id. 145.

Bayona Juan—
40 novillos m. especiales S. Luisa, pesos 195; 5 id. c. gorda C. Vidal 120; 6 vacas b. carne id. 78.

Beazley Manuel y Rodolfo—
110 vacas gordas Laprida, pesos 115; 10 id. c. gorda id. 84.

Bunge y Born—
44 vacas m. gordas G. P. ... pesos 125; 10 novillos c. gorda L. ... 122; 2 id. id. 130.

Biscayart y Spamgemberg—
9 terneros buenos Santa Fe, pesos 57; 5 vaquillonas c. gorda id. 80.

Benítez y Murró—
7 novillitos m. especiales Las Colonias, pesos 125.

Crespo y Rodríguez—
20 novillos c. gorda Córdoba, pesos 108; 11 vacas gordas id. 112; 16 id. c. gorda id. 93.

Crotto Hermanos—
10 vacas especiales C. Casares pesos 135; 7 novillos c. gorda id. 110; 19 vacas g. y c. gorda id. 108.

Cooperativa de Hacendados—
39 novillos m. gordos Pehuajó pesos 157; 3 vacas g. y c. gorda id. 109.

Costa y Fayanás—
22 novillos especiales Caseros, pesos 165.

Chapar y Cía.—
23 toritos flacos Alvarado, pesos 60.

Curutchet Juan—
10 vacas gordas Santa Fe pesos 120 4 id. g. y c. gorda id. 110; 4 id. c. gorda id. 100.

Cucullu Felipe L.—
42 novillos g. y c. gorda Suipacha pesos 135; 10 novillitos m. gordo Monteros 112.

Devoto y Cía. Tomás—
21 vaquillonas b. carne P. Central pesos 72; 33 novillitos id. id. Córdoba 80; 18 vaquillonas id. id. 57; 18 terneros regulares id. 45; 21 id. id. Entre Ríos 40; 22 id. id. 42.

De los Santos y Cía. José C.—
24 terneros regulares Balcarce, pesos 44; 22 id. id. 42.

D'Hers y Cía. Francisco—
18 terneros regulares Chapamalal, pesos 40.

Dodds y D. D. Ramsay—
36 novillos especiales Córdoba, pesos 160; 8 novillitos m. especiales id. 128.

Elordi y Cía. Juan—
25 novillos c. gorda M. Cané, pesos 112.

Garat Bernardo—
3 bueyes m. especiales Santa Fe, pesos 209; 5 id. m. gordos id. 162; 2 toros g. y c. gorda id. 140.

Lanusse Pedro y Antonio—
19 terneros buenos Córdoba, pesos 48; 14 id. regulares id. 44; 9 vacas especiales id. 125 ... m. gordas id. 130.50; 6 novillos c. gorda id. 80.50; 2 torunos id. id. 125; 14 vaquillonas id. id. 91; 13 id. id. 88; 19 id. b. carne id. 67; 15 novillos id. 111; 97; 15 vacas gordas id. 113; 2 novillos c. gorda id. 115; 2 torunos id. id. 120; 2 vacas m. especiales id. 161; 4 novillos m. especiales Giannini 21; 4 id. m. gordos id. 155; 6 id. gordos id. 145; 6 bueyes id. id. 158; 8 novillitos g. y c. gorda C. de Areco 56; 8 id. id. 97; 3 vaquillonas gordas id. 103; 24 novillos c. gorda P. Central 120.

Lalor Juan—
8 novillos m. especiales Santa Fe, pesos 181; 2 id. gordos id. 148; 16 id. g. y c. gorda Alberti 138; 21 id. flacas Navarro 71.50; 7 novillitos c. gorda id. 83; 6 id. b. carne Córdoba 78; 6 novillos c. gorda id. 104; 64 id. m. especiales Santa Fe 189; 10 id. c. gorda Rodríguez 130; 2 vacas m. especiales C. Casares 170; 10 id. excepcionales id. 197; 21 id. m. especiales id. 178.50; 9 id. id. Santa Fe 151 3 id. especiales id. 141; 40 torunos m. gordos Córdoba 167; 2 vaquillonas g. y c. gorda id. 100.

Lizarralde Hermanos—
20 novillos m. especiales Santa Fe pesos 219; 6 vacas gordas 9 de Julio 117.

La Exp. Argentina—
148 novillos criollos Corrientes, pesos 120.

Martínez de Hoz Hermanos—
19 novillos m. gordos Francisco Madero, pesos 169.

Nale, Repetto y Cía—
25 novillos g. y c. gordа Santa Fe pesos 140; 50 novillitos id. id. 100; 40 id. especiales id. 120.

Palacios Hnos.—
3 toros g. y c. gorda Santa Fe, pesos 145; 22 vacas id. id. 100.

Peña y Cía. Julio L.—
135 novillos c. gorda S. Vicente, pesos 132; 46 id. criollos Suipacha 112; 15 id. c. gorda S. Vicente 110.

Salaberry y Berceteche—
5 vacas c. gorda Córdoba, pesos 81.50; 4 vaquillonas g. y c. gorda id. 98; 2 id. c. gorda id. 86; 2 vacas gordas id. 112,50; 3 id. m. gordas id. 127; 2 novillitos b. carne id. 66; 2 bueyes g. y c. gorda id. 144; 6 novillitos c. gorda id. 82.50; 5 bueyes id. Santa Fe 149; 4 id. g. y c. gorda id. 144; 8 id. b. carne id. 100; 2 id. c. gorda id 175; 10 terneros regulares Laprida 41; 14 id id. 42; 9 id. id. 40; 14 id. buenos id. 60; 10 id. id. 62; 8 id. id. 58.50; 40 novillos m. especiales S. Martín 210; 4 toros gordos Suipacha 155; 3 id. id. 160.50; 11 vacas c. gorda P. Central 95; 15 id. gordas id. 118; 10 id. id. 112; 18 id. id. 111.50; 18 id. c. gorda id. 100; 4 id. m. especiales Santa Fe 147; 6 id. gordas id. 120,50; 22 novillos id. id. 149.

Suc. Beltrán Sansot—
20 novillos especiales Lincoln, pesos 165; 2 toros id. id. 180.

Santamarina e hijos—
12 novillos m. gordos Pehuajó, pesos 160; 64 id. c. gorda Laprida 120.

Thompson y Cía. Enrique A.—
10 novillos excepcionales Córdoba pesos 240; 11 id. c. gorda id. 125; 4 id. b. carne id. 109.

Velaz y Cía. Angel—
23 novillitos gordos Córdoba, pesos 105; 2 id. c. gorda id. 90; 4 vacas criollas Santa Fe 75; 7 novillos especiales Santa Fe 175; 18 vaquillonas g. y c. gorda id. 100.

Videla Hnos. y Cía.—
53 novillos g. y c. gorda S. Enrique pesos 135; 22 id. c. gorda Gálvez 128; 1 toro m. gordo Humberto 1.o 150; 3 vacas m. gordas id. 125.

Venta de cerdos

Accame Bellini y Cía.—
20 cerdos flacos Alberti, pesos 0.38 el kilo.

De los Santos y Cía. José C.—
60 cerdos especiales Alsina, pesos 0.54 el kilo.

Devoto y Cía. Tomás—
16 cerdos especiales Lincoln, pesos 0.53 el kilo; 23 id. id. Córdoba 0.51.

Petersen y Gutiérrez—
19 cerdos m. especiales Vedia, pesos 0.58 el kilo.

Dieckmann Hermano—
18 cerdos excepcionales Santa Fe, pesos 0.63 el kilo.

Lanusse Pedro y Antonio—
28 cerdos buenos 9 de Julio, pesos 0.45 el kilo; 20 id. id. 0.45; 60 id. regulares Laprida 0.39.

Biscayart y Spamgemberg—
21 cerdos regulares G. Roca, pesos 0.38 el kilo.

Salaberry y Berceteche—
20 cerdos especiales Santa Fe, pesos 0.55 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con plaza animada se efectuaron hoy las ventas en este mercado.

Los precios en general fueron buenos, habiéndose observado bastante interés por capones y borregos de clase especial.

La entrada de hoy fué de 12.220 animales, habiéndose vendido en la mañana 11.401 cabezas, repartidas en esta forma: T. A. S. American 545; Swift de la Plata 1013; La Blanca 889; Compañía Sansinena 1016, Las Palmas 1280, Argentino Central 923; Armour 1585; Zárate 568 y 3576 para los matarifes locales.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de pesos 11 a 18.20; id. para matadero, de 18.60 a 24; ovejas id., de 19 a 21.30; borregos id., de 9 a 11; id. para frigorífico, de 11.50 a 12.70; id. con lana id., de 13.10 a 14.20.

Ventas de hoy

Delfino Hermanos—
60 capones Frigorífico Marianas, pesos 17.50.

Biscayart y Spamgemberg—
70 ovejas matadero Maggiolo, pesos 13.70; 70 borregos id. id. 11.50.

Dodds y D. D. Ramsay—
52 ovejas matadero Monte Maiz, pesos 20.50.

Patrón Costas y Peró—
84 capones Frigorífico Paraguil, pesos 19.30.

Rubín Cesario Zubiaurre y Cía.—
162 capones Frigorífico S. Luisa, pesos 18.20; 20 id. matadero id. 21.60 95 id. Frig. Pardo 18.

Goñi e hijos Ignacio—
113 borregos Frigorífico Cereales, pesos 14.30.

Arizzi y Begué—
41 borregos Frigorífico Villars, pesos 12; 14 id. id. 15.50.

Estrougamou Fernando—
297 capones Frigorífico Pringles, pesos 18.70.

Otaegui y Cía. M.—
59 ovejas matadero M. Cané, pesos 14; 81 borregos id. id. 10.30.

Velaz y Cía. Angel—
91 borregos matadero Maza, pesos 9.89; 21 ovejas id. id. 13.

Kenny y Cía. E.—
112 capones Frigorífico 3 Sargentos, pesos 16; 58 ovejas matadero id. 14.

Lizarralde Hermanos—
41 ovejas matadero S. Mauricio, pesos 21.30; 21 carneros id. id. 16.50.

Cucullu Felipe L.—
22 ovejas matadero Azcuénaga, pesos 1.. 73 borregos id. id. 10.20.

Salaberry y Berceteche—
26 capones matadero S. Luisa, pesos 21, 27 id. id. 21; 30 ovejas id. id. 17.30; 20 capones id. S. Elena 23; 71 id. Frigorífico id. 20.60; 150 id. id. 16 de Julio 17.30; 40 ovejas matadero id. 18.30; 202 id. id. De Bary 14; 99 capones Frig Saldungaray 1..

Lanús Florencio y A. E.—
76 capones matadero C. Vidal, pesos 20, 14 ovejas id. id. 20; 117 borregos id. Riglos 11.50, 108 id. id. 11.20.

Oján y Cía. Francisco—
56 borregos Frigorífico Chapaleufú pesos 12.70; 53 id. id. 11.50; 16 ovejas matadero id. 18.

Martínez de Hoz Hnos.—
15 capones matadero Piráo, pesos 21, 61 id. Frigorífico id. 19; 18 ovejas matadero id. 18.80.

Schóo y Cía. Alejandro—
80 capones Frigorífico Blandengues, pesos 16; 120 id. id. 12.

Mathieu y Cía.—
115 capones Frigorífico Pringles, pesos 18.50; 24 borregos id. id. 13.10.

Lalor Juan—
40 capones matadero R. Blaus, pesos 23.50; 70 id. id. 20.20; 99 id. Frigorífico Alma 18.50.

Aphecа y Cía. Juan—
124 borregos Frigorífico Toay, pesos 12.60.

De Lellis y Fages Hermanos—
128 borregos matadero Bengolea, pesos 9.50, 40 id. id. 8.30, 52 id. id. 10.30.

Ayarragaray, Schindler y Gowland—
15 capones matadero Laprida, pesos 20.50.

Thompson y Cía. E. A.—
167 capones Frigorífico S. Elena, pesos 19; 10 ovejas matadero id. 16.70

Paz Adolfo F.—
100 capones Frigorífico M. del Plata, pesos 17.80.

Lanusse Pedro y Antonio—
150 capones Frigorífico 16 de Julio pesos 18.20; 50 borregos id. id. 12.50 374 capones Frig. M. Lauquen 17.30.

Méndez Hnos. y Cía.—
300 capones Frigorífico Pascano, pesos 12.10.

Urtasun e hijo M.—
126 borregos matadero Ibanowsky pesos 11.50.

Ham Patricio—
119 capones Frigorífico Barae... pesos 15.80.

Sívori, Bado y Cía.—
121 borregos Frig. Atreneo, $ 11 ...

Beazley M. y R.—
580 capones Frigorífico S. Elena, pesos 16; 20 id. id. 11; 95 id. id. C. Vidal 17.50.

Giralt y Amadeo Lastra—
190 ovejas matadero Miramar, pesos 16.90.

Palacios Hermanos—
36 capones Frigorífico 16 de Julio pesos 16.50; 41 borregos id. id. 12.50

Casás José B.—
240 capones id. E. Ríos, pesos 10. 79 borregos matadero id. 9, 150 id. id. 9.

Chapar y Cía.—
28 borregos Frigorífico M. Lauquen pesos 12.30; 127 ovejas matadero id. 17.50.

Videla Hnos. y Cía.—
160 capones Frigorífico Las Rosas, pesos 13.20; 19 id. id. 11; 259 id. id. Concordia 12.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	23	—	N. E.
7 "	23	4	"
8 "	23	4	"
9 "	23	4	"

VAPORES A SALIR

Americano Ohioan, para Nueva York con carga.

Noruego Hvalen, para Gibraltar con carga.

Barca Noruega Mona, para [illegible], vacía.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron: Ciudad de Buenos Aires, Cabo Santa María, de Montevideo.

Salen Luna, para Carmelo ... salió a las 8 a. m.

Gobernadora, para Gualeguaychú, salió a las 5 p. m.

Ciudad de Buenos Aires y Cabo Santa María, para Montevideo, a las 10 ...

LINEA DE LA COSTA SUR

Argentino, en ésta, saldrá el 28 para Punta Arenas y escalas.

Asturiano, en Punta Arenas.

Atlántico, salió el 18 para Punta Arenas y escalas.

Americano, en ésta.

Unión, en ésta.

Camarones, salió el 14 de Río Gallegos y escalas.

Presidente Mitre, de Río Gallegos para ésta, salió el 20 de Santa Cruz.

Presidente Quintana, en ésta.

LINEA DEL BRASIL

Vapor ona, en ésta.

Roma, en ésta.

Campos, en Porto Alegre.

Libertad, en Santos.

Independencia, en ésta.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS DE LA MALA REAL INGLESA:

Araguaya, de ésta para Liverpool, salió el 22 de marzo.

Amazon, en viaje para ésta, esperado el 27.

Demerara, en Liverpool.

Desna, en ésta, saldrá mañana de La Plata.

Darro, de Liverpool en viaje para ésta.

Deseado, salió el 4 de La Plata, para Liverpool.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Español Infanta Isabel de Borbón, de Barcelona, en el dique 1, con pasajeros y carga.

Británico Highland Scott, de Londres en el dique 2, con pasajeros y carga.

Británico Remembrance, de Liverpool, en el dique 4, con carga.

Británico Southerland Grange, de Campana en la dársena norte a cargar.

Griego Zenos S. ... para Londonderry, con carga.

Español Ordaña Mendi, para San Vicente, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy Ohioan, llevará correspondencia para Norte América, a la 1 p. m. con alcance hasta las 7 p. m.

Día 26, Vestris, llevará correspondencia para Brasil, Barbados, Méjico, Cuba, Japón y Norte América, a las 8, sin alcance.

Día 29: Amazon, llevará correspondencia para Brasil, Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Gran Bretaña Francia, Bélgica, Suiza, Grecia, Egipto Italia España y Portugal, a las 2 de la tarde, sin alcance.

Día 30, Highland Piper, llevará correspondencia para Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Francia y Gran Bretaña; a las 8 a. m., con alcance hasta las 7 p. m.

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883

Para el cambio general de moneda y la compra y venta de acciones y títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

CROTTO Hnos.

Consignatarios de Frutos del país, haciendas y cereales

708 - BELGRANO - 708

Casilla en Mataderos No 19

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 3039 Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6097 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880 U. T. (Av.)
Esmeralda 1212 U. T. 1521 (Juncal)

INGENIEROS

L. ALBERTO BARRIONUEVO
Ingeniero civil
Estudio, San Martín 522, Dto. 4

ESCRIBANOS

P. B LAVISTA
Escribano nacional
Oficina: B. Mitre 519 U. T. 1843 Avda.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 318 Libertad DOCTORES **NELSON**

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas, gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 3 a 6 p. m.
Bmé MITRE 1036

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 3.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorrodes. — Santa Fe 1272. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. LUIS I. FUENTES
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5. — Maipú 377, Unión Telef. 914, Avenida.

Dr. ALEJANDRO GOWLAND
Oculista. — Ex jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Consultas de 3 a 5. — Maipú 377, U. T. 934, Avenida.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927 — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Manson de la calle Estados Unidos 1038

AVISOS ECONOMICOS

A 0.20 centavos por publicación hasta 20 palabras

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

MATRIMONIO JAPONES, PARA EL campo se precisa, para tratar por carta a F. D. D., oficina de publicidad de este Diario.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

TAPICERO FRANCES RECOMENDADO, ofrécese para casas de familias. Hace toda clase de trabajos, especialidad en cortinados, muebles, fundas y tapizar paredes. Precios módicos, Canning 488 U. T. 2013 Mitre

TAPICERO MUY BIEN RECOMENDADO, se ofrece para casas de familias. Precios reducidos. Cangallo 1230, departamento 5

JOVEN, OFRECESE SIN PRETENSIONES [illegible]

VARIOS

INVESTIGACIONES PARTICULARES [illegible] ... Carlos Pellegrini ... U. T. 440, Libertad

"BRETE SISTEMA ESTRADA", muy práctico para manipulación de animales, especial para domar, presta 17 servicios. Solicite catálogos. Concesionarios y fabricantes: L. Maziéres e hijos, galponistas. Avenida Donato Alvarez 3785 89. Bolsa de Comercio 627. vab29

AUTOMOVIL RENAULT LIMOUSINE modelo 1910, se vende en perfecto estado. Véase ... Basavilbaso 1255.

TECNICA & COMERCIAL S. A.

CALLE CHILE 760/78
Unión Telefónica 8420 (Avenida)
BUENOS AIRES

Unicos introductores de las MAQUINAS y MOTORES

SULZER

WINTERTHUR (Suiza)

y de los ACEITES de la

VACUUM-OIL-CO

ROCHESTER USA

Especialidades
Usinas eléctricas
Frigoríficos
Molinos
Cervecerías
Calefacciones
Ingenios de azúcar, etc.

Términos de entrega en muy breve plazo

Pidan informes por cualquier instalación técnica

Gran Hotel España

802 Av. de Mayo 956

CASA IRIBARNE

DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERÍA

416 - CALLAO - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELÉFONOS } Unión Telefónica 620, Libertad; " " 994 Libertad; Cooperativa Telefónica 51 Central

La casa no tiene sucursal

COCHERÍA TACUARÍ

Sucesores de

IRIBARNE y Cía.

Casa central: TACUARI 344

TELEFONOS: U. Telef. 446 y 1518

Libertad—Coop. 652 Central

NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

✝ CARLOTA TORIBIA LANDO DE BALIÑO (Q. E. P. D.) Falleció el 24 de abril de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposo Juan Inocencio Baliño, su señora madre Toribia B. de España, su hermano, tíos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana jueves 26, a las 9.30 a. m., previa misa de cuerpo presente que se oficiará en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, a las 10 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Potosí 3881. Carruajes en la cochería Tacuarí (sucesores de Iribarne y Cía.), Tacuarí 344.

3|191v25Ab.

MISAS Y FUNERALES

✝ DOMINGO C. ETCHEVERRY (Q. E. P. D.) Falleció el 27 de abril de 1916. — Su familia (presente y ausente) invita a sus relaciones a la misa que por su eterno descanso se dirá en la iglesia de Jesús Sacramentado, Corrientes 4433, el viernes 27 de abril a las 9 a. m.

✝ FRANCISCO URROZ (Q. E. P. D.) Falleció el 9 de abril de 1917. Su hermana Olympia Urroz, sus hermanos José Fabián y María Urroz (ausentes), sus sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas que se celebrarán n la iglesia de San Juan mañana 26, a las 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente.

✝ LYDIA DUFOUR DE LLOVERAS (Q. E. P. D.) Falleció el 25 de abril de 1916. — Sus hijos María Lydia, Roberto y Ofelia, su hermana María D. de Storni, sus sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se oficiarán en el templo de San Miguel Arcángel el lunes 30 de abril a las 11 a. m.

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital subscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	5.000.000
Reservas	"	800.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399. Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 128.000.000.—m/n
Fondo de reserva	14.565.407.14 o/s

Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; N.o 3, Corrientes 3599, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2828; N.o 6, Santa Fe 2138; N.o 7, Caseros 2929 Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734; N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Boedo 835; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

159 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente)

	Anual	
Por depósitos en c. corriente	Sin interés	
Id. id. a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2	o/o
Id. id. id. a 180 días, con o sin libreta	3	o/o
Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta pesos 5.000	4	o/o
Id. id. id, después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3	o/o
El Banco cobra:	Anual	
Por adelantos en c. corriente	8	o/o
Por descuentos de letras con amortización	7	o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la capital, N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avenida Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio número 1232; N.o 4, Calle Moreno número 2500; N.o 5, calle Rivadavia número 8419. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ 10 000.000 oro sellado
Fondo de reserva ordinario	922.330 " "

ABONA

Por depósito en c. corr.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
Id. id. id. 60 días	3	o/o	3	o/o
Id. id. id. 90 días	4	o/o	4	o/o
Id. id. d. 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo	Convencional.			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New-York, etc., etc., también sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 84.

Capital y sobrante	$ 67.000.000 oro
Total de recursos	" 600.000.000 "

Se abonan intereses a razón de 4 o/o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.

Se abonan intereses a razón de 1 o/o anual sobre depósito en cuenta corriente.

Se conceden tipos especiales sobre depósitos a plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. — Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

BANCO HOLANDES

DE LA AMERICA DEL SUD

Casa matriz: AMSTERDAM.

Casa central: BUENOS AIRES, 250 B. MITRE 250

Sucursal: RIO DE JANEIRO.

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esq. Río Bamba; agencia N.o 2, Berisso (Prov. de Buenos Aires)

Capital autorizado	fls. 25.000.000
Id. emitido y realizado	" 14.000.000

Toda clase de operaciones bancarias. Corresponsales en todo el mundo.

perm.

CONVOCATORIAS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — El Consejo de Administración avisa a los señores accionistas que no habiéndose depositado el número suficiente de acciones para que se verifique el 14 de abril de 1917 la asamblea general ordinaria, queda ésta postergada para el 5 de mayo de 1917, a las 4 p. m., en el local del Banco, Reconquista 157, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y del balance correspondientes al ejercicio de 1916.

2.o Lectura del dictamen del síndico.

3.o Nombramiento de 5 administradores titulares en reemplazo de los señores N. Laclau, doctor C. M. Pradere, J. P. Passicot, L. Dufourcq Lagelouse y P. Barbé, que han terminado su mandato, de 3 administradores suplentes, del síndico y del síndico suplente.

4.o Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito exigido por el art. 26 de los estatutos, en el Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires, o en sus sucursales, hasta el 1.o de mayo de 1917 inclusive.

3|82 v. Mayo 5.

COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD de Córdoba. — Sociedad Anónima. — Segunda convocatoria. — No habiéndose depositado el número suficiente de acciones para que pudiera celebrarse la asamblea general ordinaria, convocada para el día 19 de abril a. c., se cita a los señores accionistas por segunda vez a la asamblea que tendrá lugar el día 30 de abril de 1917, a las 11 a. m., en la sede social, calle Esmeralda número 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la Memoria y Balance con Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al séptimo ejercicio financiero, terminado el 31 de diciembre de 1916.

2.o Elección de cinco directores titulares y un director suplente todos por dos años.

3.o Elección del síndico y síndico suplente.

4.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que según el artículo 28 de los Estatutos Sociales, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten su propiedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea en Buenos Aires, en la oficina de la Compañía, calle Esmeralda número 188 y en Córdoba en nuestra administración, calle Colón 452.

Buenos Aires, abril de 1917. — El Directorio. 3|115 v. Ab. 26.

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONgeladas. — Segunda Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos se convoca nuevamente a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el día martes 1.o de mayo a las 4 p. m., en su local calle San Martín 152, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la Memoria, Balance e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1916.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de dos directores titulares por dos años, en reemplazo de los salientes.

4.o Elección de tres directores suplentes por un año.

5.o Elección de síndico y síndico suplente, por un año.

6.o Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 19 de abril de 1917. — El gerente. 3|150 v. Mayo 1.

LA CONSTRUCTORA AMERICANA — Sociedad Anónima. — Convoca a los señores accionistas a la sexta asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 12 de mayo a las 3 p. m., en el local Maipú 17, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General del Sexto Ejercicio terminado el 31 de Marzo [illegible].

2.o Distribución de las utilidades.

3.o Informe del síndico.

4.o Elección de cuatro directores titulares, tres suplentes, síndico y suplente.

5.o Nombramiento de tres accionistas escrutadores que firmarán el acta de la asamblea.

Los accionistas para concurrir a esta asamblea deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación.

Buenos Aires, abril de 1917. — J. González Pagliere, secretario. 3|154 v. M. 8.

SOCIEDAD "UNION KIOSCOS" CONTRA el monopolio de las publicaciones extranjeras. — Se invita a todos los vendedores, revendedores, agentes y representantes de las revistas y publicaciones extranjeras, a que concurran a la reunión y asamblea general, que se efectuará el 27 del corriente a las 9 y 30 de la noche, en el local de actos públicos del diario LA EPOCA, para estudiar de común acuerdo, la manera de evitar el monopolio de las publicaciones extranjeras de toda clase.

La sociedad "Unión Kioscos", encarece la puntual asistencia, por la gran importancia que este acto reviste para el gremio. — El secretario, ad hoc.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TERESA LEONE DE NERELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 22 de 1917. — Fermín M. Alsina, secretario. 2|991 v. Ab. 28

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO PICARDO o PICCARDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 27 de 1917. — Dr. Manuel A. Mariul, secretario. 2|989 v. Ab. 27.

El señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE COSCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 28 de 1917. — José Cúneo, secretario. 2|994 v. Ab. 28

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por DOMINGA VIVIANI o BIAN o DOMINGA MARIA VIVIANI; FRANCISCO ARPE o ARPES o ALPES o ARTI y CAROLINA ARPE de COLOMBO o CAROLINA ARPES o ARPEZ o ARPI, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo de 1917. — Narciso Arrotea Molina, secretario. 2|995 v. Abril 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Alois Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICTOR THOUVIER o TOUVIER, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría de que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo [illegible] de 1917. — Luis García Fernández, secretario. 3|001 v. Ab. 29.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor [illegible] Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJANDRO PARDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. 3|76 v. Mayo 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor [illegible], se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS DANERI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1917. — Carlos Salaiz, secretario. 3|84 v. Mayo 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de [illegible] ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 12 de abril de 1917. — José E. Cirio, secretario. 3|98 v. Mayo 13.

[illegible] ALBERTO [illegible] [illegible] 3|114 v. Mayo 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Claudio F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRES ROSENDO DELGADO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 12 de 1917. — Jorge Ferrari, secretario. 3|122 v. Mayo 16.

Por disposición del señor juez de la Civil de la Capital de la República, doctor Roberto Bunge, se hace saber por el término de quince días a los acreedores de don ENRIQUE PALACIO, que éste ha sido concursado por ante la secretaría del que suscribe y que deben presentar al síndico doctor Juan Carlos Cruz, con estudio en la Avenida Quintana 257, dentro de dicho término los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 13 de 1917. — Adolfo Rawson, secretario. 3|125 v. Mayo 2.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de ocho días a los acreedores de don ALBERTO L. LINARES, que habiéndose éste presentado solicitando convocatoria de acreedores, se ha designado la audiencia del día 10 de mayo a las 2 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, en la que deberán informar acerca de la exactitud del balance presentado el contador que resultó insaculado, Félix N. Figueras y los interventores acreedores del Banco Popular y Banco de la Nación.

Buenos Aires, abril 18 de 1917. — Palacio de Justicia, 5.o piso sobre Lavalle. — Luis Martín y Herrera, secretario. 3|132 v. Abril 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL LUCIO RICARDES, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 17 de 1917. — Héctor Depietri, secretario. 3|140 v. Mayo 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, [illegible] de abril de 1917. — Nicolás González Iramain, secretario. 2|14[illegible] v. Mayo 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JAIME DABOUIER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 21 de 1917. — Eduardo Dolas, secretario. 3|177 v. Mayo 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña HERMINIA NOCETI o NOCETTI de CORVETO o CROVETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 20 de 1917. — Adolfo Rawson, secretario. 3|178 v. Mayo 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de ocho días contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a don DESIDERIO POSETI, que se ha señalado la audiencia del día diez del entrante Mayo a las tres p. m., a efecto de que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los que dejen de concurrir que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que adopte la mayoría de los comparecientes.

Buenos Aires, abril 17 de 1917. — Juan E. Pagano, secretario. 3|175 v. M. 1.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de seis días a los acreedores de los señores AQUILINO y EUGENIO FIGUEROA, el auto siguiente:

Buenos Aires, abril once de 1917. — Autos y vistos: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a AQUILINO y EUGENIO FIGUEROA. Nómbrase contador a don Emilio G. Carranza, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. [illegible]

Buenos Aires, [illegible]. — [illegible] Martín y Herrera. 3|176 v. Ab. 29.

[illegible] FERNANDO AN[illegible] [illegible]

LICITACIONES

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para el día 11 de mayo a las 3.30 de la tarde, para la impresión del Anuario Estadístico Demográfico de la República, correspondiente al año 1914. Informes en la sección demográfica y pliego de condiciones en la secretaría administrativa, 25 de Mayo número 277. Las propuestas se abrirán en el despacho del secretario con las formalidades de ley.—El secretario.

3|80vmayo11

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública la impresión bimestral de los Anales del Departamento Nacional de Higiene y Boletín del Instituto de Bacteriología durante el año 1917. Pliego de condiciones en la secretaría administrativa, 25 de Mayo 27. Los días hábiles de 1 a 5 p. m., sábados de 10 a 12 m.

Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley en el despacho del secretario administrativo el 11 de mayo a las 3 de la tarde.—El secretario.

3|79vmayo11

POLICIA DE LA CAPITAL

Se avisa a los interesados que la policía necesita locales para la ubicación de las comisarías secciones 5.a, 11.a, 23.a, 27.a, 30.a, 31.a, 41.a, 42.a, y 43.a Las propuestas se reciben hasta el 30 de mayo próximo, en la división administrativa, Moreno 1550, donde existen a disposición de los interesados pliegos de condiciones y demás datos. 3|179v. M 8

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el día 30 del corriente, a las 2 y 30 p. m., para la provisión de cuarenta y ocho mil kilos de engrudo de primera clase, para la fijación de avisos en las paredes del municipio, con destino a la dirección general de rentas durante el año de 1917, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la oficina de licitaciones. Exp. No. 46053-D-917.—Abril 19 de 1917. — El secretario.

3|146v.29ab.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la explotación de [illegible] de calesitas en los terrenos del Balneario. Tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, abril 21 de 1917.

3|152-v. abril 30.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para realizar el servicio de limpieza y conservación de las obras sanitarias de todas las dependencias municipales, durante el corriente año. Tendrá lugar el día 30 del presente mes, a las 1.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, abril 21 de 1917.

3|153-v. abril 30.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 4 de mayo próximo a las 2.30 p. m. para la impresión de once mil cuarenta y dos bonos de pavimentación de acuerdo con las leyes 7091 y 8210; el pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de Licitaciones, Expediente número 48261, 1, 917. — El secretario. Abril 23 de 1917. 3|180v M 3

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para proveer de leche a los hospitales municipales hasta el 30 de junio próximo. Tendrá lugar el día 26 del corriente a la 1.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, abril 19 de 1917.

3|133v28Ab.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el día [illegible] de mayo próximo a las 2 p. m. para la construcción de obras sanitarias en el corralón Labardén, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de Licitaciones, [illegible] Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, abril 2[illegible] de 1917. — El secretario. 3|189 M. 3

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el día [illegible] de mayo próximo a las [illegible] p. m. para la construcción de obras [illegible] de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de Licitaciones, Av. de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, abril 23 de 1917. — El secretario. 3|188 M 3

Intendencia Municipal de la Capital

En cumplimiento del artículo 1.o de la Ley de Pavimentación 7091 y del 10 de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Nazca, entre las de Avellaneda a Gaona, cuyo afirmado se va a construir en virtud de la licitación pública aprobada en el Exp. [illegible] 455-L-916, y adjudicada a los empresarios señores Ghioldi y Compañía, para que concurran a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, 3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 25 de abril de 1917.— El secretario. 3|187 vmay9

Intendencia Municipal de la Capital

CEMENTERIO DEL OESTE

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a colocar los cadáveres en el osario general.

1.a capilla—

32 Sin especificar nombre del cadáver.
43 Sin especificar nombre del cadáver.
133 Angela M. Danniello

2.a capilla—

13 Alejandro Garibaldi.
78 Magdalena P. de Alguibay.

1.a galería. 1.a sección—

2 Domingo Ezquiaga.
139 Estrella M. de Passos.
378 Dolores Vidal de Gueglio.
388 Maximina G. de Reta.
446 Emilia M. de Volpi.
456 Cipriano Del Pino.
465 María G. de Dargaignon.
466 Margarita A. Dargaignon.
469 Josefina A. de Albacar.
473 Onofre Marino.
523 Francisca Fernández y Miacino
524 José Carlos Ferreyra.
526 Alberto C. Balladares.
566 Catalina B. de Viglino.
576 Juan Guilhamelou.
596 Juan Maldrán.
598 Eduardo Geret.

2.a galería. 1.a sección—

54 Domingo San Juan.
295 Feliciana López

3.a galería. 1.a [illegible]—

264 Nicolasa D. de Paludo.
277 Serafina Etchevarría.
4[illegible]3 M. P. de Plaisant.
464 Filomena R. de Spachtenbrasen.
5[illegible]1 Alfredo Torres.
517 Pedro González.
5[illegible] Juana Martínez.
533 José Gessina.

3.a galería subterráneo—

89 María R. de Rossano.
165 Carlota B. de Cresta.
177 Dominga C. de Ciglueti.
221 Fulgencio E. Marín.
225 Agustín Lacaze.
233 Clara P. de Ricci.
299 Américo Poltrimia.

4.a galería. 1.a sección—

471 Nicolás Palmigiani.

5.a Galería. 1.a Sección—

201 Manuel Carrera.
315 Domingo González Díaz.
333 Juan Ballarino.
377 Ana Q. de Caposotto.
414 Rafael Ciannello.
546 María V. de Manpetit
556 Augusto Bennecane.
597 Elías Perrín.
608 Catalina Repetto.
618 Alberto Baltar.
619 María D'Elia de De Cristoforo
620 Mercedes Medina.
639 Domingo Lanata.
649 Emma Margarita Asta.
650 María B. de Higuilein.
660 Hortensia Eguino.
669 Manuela B. de Acuña.
670 María R. de Mazzarello.
679 Fortunata G. de Dellara.
689 Teresa Acosta.
690 Alberto Avalle.
699 Oderico Aicardi.
709 Angela B. de Buanacalza.
710 Margarita Cervera.
720 Angel Branca.
730 Sofía C. de Beruschio.
739 Francisco M. Costa.
740 Julia R. de Recalde.
749 Francisco Joan.
750 Polonia de la Asunción.
760 Virginia D. de Tarico.

5.a Galería Subterráneo—

20[illegible] José Felipetti.
396 Ambrosio Colombo.
445 Adela S. de Arditi.
460 María Julia B. de Sturla.
466 Ramona I. de Bertolotti
471 José María de Ance.
476 Pedro Chamorro.
481 Eduardo Lama.
486 Francisco Larrechea.
491 José Augusto García.
496 Margarita S. de Smith.
499 Juan Hardoy.
506 Josefa Lucía B. Corti.
511 Luis F. Antola.
515 Angel Pelucci.
516 Antonio B. López.
519 Vicente Risso.
520 José Giannl.
531 Julia y Humberto Gando.
533 Isidoro Aguirre.
534 María L. de Giardullo.
535 Enrique Puig O'Connor
536 Luisa Frugoni.
540 Juana Laco.
541 Antonio N. Marcenaro.
544 María Luisa Ricart.
545 Alberto M. Ortega.
546 Manuel Vega.
5[illegible]9 Benito Carbone.
555 Francisco Fernández.
[illegible] María M. de Anselmi.
560 Ana P. de Laure.
561 José A. Penell.
564 Marco Cabreton.
565 Santiago Berestain.
566 Natalio Carelli.
569 Juan Marmo.
571 José Serdelli.
574 José Zaffaron.
575 José Bartolomeo.
576 José Ghiringhelli.
579 Juan Hospitalech.
581 María Estner Miranda.
586 Manuel Núñez.
589 Pura Molina.
591 Francisco Testa.
594 Aquilino Trogni.
596 Luis Fiardin.
599 Eduardo Veletto.
600 Juan Varese.
603 Juan Heguí
604 Rosalía Volinari de Rossi.
606 Alejandrina M. de [illegible]
609 Miguel Griego.
610 Alejandro Franco
612 Francisco Amedeo
615 Darío Arditi Rocha.
617 Rosa C. C. de Rosetti.
618 María M. de León.
621 Juan M. Kierno.
622 Vicente Pezzuti.
623 Adelaida M. de Garay.
626 Dionisia C. de Céspedes.
627 Ana C. de García.
630 José López.
631 Luis Diani.
635 Juan Poggi
636 José Pupo Ferrari.
638 Vicente Pellegrini

El secretario.

Buenos Aires, abril 19 de 1917.

3|134 v Mayo 1[illegible]

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

PLANTEL PURO DE CRUZA VIVOT. — Liquidación total del plantel Durham puro por cruzamiento, del establecimiento "La Residencia", en Villanueva, F. C. Sur, por orden y cuenta del señor Juan Carlos Vivot.

La venta comprende 201 piezas, que en parte han figurado en los afamados planteles de "El Retiro", de la sucesión Narciso Vivot; las vacas servidas lo han sido por los toros King Mesoniger H. B. A. 28188, hijo de Ascott Diamond 23689, y Royal Reward, H. B. A. 28190, 3er. premio en Palermo en 1914, hijo de Golden Cloud 12710, que han estado en plantel hasta el 1.o de abril.

La hacienda se halla vacunada contra el carbunclo, y se rematará en lotes apropiados y a la vista, de acuerdo con el siguiente detalle:

24 toritos de 1 1|2 años.
20 vaquillonas de 1 1|2 años.
27 vacas secas servidas.
65 vacas servidas, con
65 crías.

El **sábado 28 de abril**, a las 2.30 de la tarde, en nuestro local de Olivos F. C. Central Argentino.

De Retiro salen trenes a la 1.40 y 2 de la tarde.

Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores.

Otros informes en nuestra casa Florida 289 y 273, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía. 3|123 v. Ab. 27.

LIQUIDACION DE "SAN BLAS" — Liquidación total de la afamada cabaña "San Blas", por orden y cuenta de la sucesión de la señora viuda de don Benjamín Giménez Paz.

Primera venta que comprende los planteles Shorthorn de pedigree, incluso vacas con y sin crías, vaquillonas y los padres de la cabaña.

Se realizará los días

Viernes 11 y sábado 12 de mayo, a la 1 de la tarde, en nuestro local de Olivos, F. C. C. A.

Oportunamente detalles completos. — Adolfo Bullrich y Cía.

AYARRAGARAY SCHINDLER GOWLAND

En Villa Sauze. F. C. O. (Partido de General Villegas), el sábado 28 de abril de 1917

A LA 1 P. M.

5000 vacunos 5000

DETALLE:

200 novillos de 3 y 4 años, Durham, una marca, muy buena clase.
300 novillos de 3 años., gran clase y estado.
300 novillos de 2 1|2 y 3 años, una marca, Durham, muy buena clase.
300 novillos de 2 1|2 años., mochos, casi listos.
300 novillos de 2 1|2 años, Durham, buena clase y estado.
400 novillos de 2 años, mochos, una marca, especial clase y estado.
200 novillos de 2 años, una marca, gordos.
350 novillos de 2 años, una marca, gran clase y estado.
120 novillos de 2 años, Durham, buena clase, muy buen estado.
370 novillos de 2 años, mochos, una marca, buen estado.
210 novillos de 1 1|2 a 2 años, una marca, muy buen estado.
120 novillos de 1 1|2 a 2 años, mochos, una marca, muy buen estado.
300 novillos de 1 1|2 años, una marca, especial clase, mochos
250 novillos de 1 1|2 años, buena clase.
300 vacas de 3 años, Durham, buena clase.
710 vacas Durham, tamberas, gran clase.
250 vaquillonas, especial clase, una marca, mochas.
20 toros Durham, buen estado.
50 caballos de tiro y silla.

HORARIO DE TRENES: Salida del Once el viernes 27, a las 9.45 p. m. Terminado el remate habrá un tren de regreso a las 8.49 p. m. Para comodidad de los señores compradores, en la estación Villa Sauze quedarán los coches-dormitorios.

Por informes y pedidos de local, a nuestro escritorio, Lavalle 757, Buenos Aires.

Salaberry y Bercetche

Defensa 188, Buenos Aires y Córdoba 951, Rosario

2000 HECTAREAS DE CAMPO a 2 1|2 leguas de la estación Berutti, ferrocarril Oeste, partido de Trenque Lauquen; **alambradas en todo su perímetro; entrega inmediata.**

Base definitiva, $ 90 la hectárea, al contado.

El **lunes 30 de abril**, a las 3 p. m., en nuestra casa, Defensa 188, Buenos Aires. Por cuenta y orden de la sucesión de doña Juana M. de Murphy, por división de condominio entre herederos mayores. Ver detalles en avisos nuevos.—Salaberry y Bercetche. 3|167 vab29

Peralta Martínez y Serna

JUDICIAL. — EN COMODORO Rivadavia, territorio nacional del Chubut. Un terreno con construcciones. Orden del señor juez doctor A. Estrada, secretaría del doctor García Calvo. Juicio seguido por la Compañía Argentina de Tabacos Limitada **contra José Rozas Mazón. Base, pesos** 5.000, o sea las dos terceras partes de la tasación.

El **sábado 28 de abril**, a las 3, en nuestra casa, 320 San Martín 326.

Medidas: 25 metros por 50. Superficie, 1.250 m. c., forma esquina. Es el lote urbano letra H de la manzana número 11 y linda por el sud, calle en medio con la manzana 12; por el oeste, calle en medio, con la mazana 15 y por el norte y este, con los solares b y c de la misma manzana, respectivamente. Existen 2 habitaciones de chapas y un rancho sin piso.

8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, 320 San Martín 326. — Peralta Martínez y Serna. 3|85-v. ab. 27.

Podestá Serodino y Cía.

JUDICIAL. — CASA CALLE PARAGUAY número 754 al 758, entre las de Maipú y Esmeralda, rematarán sobre la misma el domingo 29 de abril, a las 3.30 p. m. Mide 7m50 ctms. de frente al norte por 51m76 centímetros de fondo o sea una superficie total, según títulos, 388m20 (517v60) centívaras y según tasación 391m58 (522v04) centívaras cuadradas, (ad corpus). El edificio aunque antiguo produce renta y está regularmente conservado, consta de dos construcciones, la primera con frente a la calle, se compone de un local para negocio, tres dormitorios, comedor, despensa, etc. El segundo cuerpo lo compone dos departamentos en perfecto estado: uno bajo y otro alto.

Tasación $ 80.060.40 m|n. Base 2|3 partes o sean $ 53.373.60 m|n.

Venta ordenada por el señor juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, secretaría del doctor Aguilar, perteneciente al juicio que por cobro de crédito hipotecario sigue la "Caja de Crédito Hipotecario" contra el doctor Juan Arturo Aguirre.

Quedan autorizados los martilleros para percibir del que resulte comprador el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.

Por más datos a la secretaría del autorizante, Palacio de Justicia o Avenida de Mayo 686, 1er. piso. 3|4 v. Ab. 29.

Juan M. Brunetti y Cía.

Sucesores de Félix Lora y Cía.

JUDICIAL.—EN TRENQUE LAUquen (F. C. Oeste). Tres chacras con una superficie total de 295 hectáreas, 84 áreas 24 centiáreas. Base, pesos 26.125 m|n. El remate se efectuará en nuestro escritorio, calle Rivadavia número 714 (capital federal)

El sábado 28 de abril, a las 3 de la tarde, en un todo deacuerdo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio por cobro hipotecario seguido por Ernesto S. Bernasconi contra Vicente Pereda y Pereda, han sido designados los martilleros Juan M. Brunetti y Cía., para que vendan en público remate el día y hora que designen, en su escritorio en esta capital, calle Rivadavia número 714, tres terrenos de chacra con todo lo en ellos edificado, clavado y plantado, ubicados en el cuartel 20 del partido de Trenque Lauquen (provincia de Buenos Aires), los que forman parte del lote designado en el plano levantado por el agrimensor don Mariano Quintana con el número 6 y se hallan señalados en los de venta que se refiere la escritura con los números 50, 52 y 54, compuesto el primero de 96 hectáreas, 68 áreas 32 centiáreas y los dos últimos constan de 99 hectáreas, 57 áreas, 96 centiáreas cada uno, formando entre los tres una superficie total de 295 hectáreas, 84 áreas, 24 centiáreas; están unidos y lindan en conjunto al noroeste calle en medio con la chacra 48; al noreste también calle en medio con la 49, 51 y 53; al sudeste con las 57 y 58 y al sudoeste con el doctor Faustino Trongé, tomando como base para la venta la suma de 26.125 $ m|n., publicar avisos por 15 días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA y exigir el 8 o|o como seña y 2 o|o de comisión. Buenos Aires, marzo de 1917. — Doctor Horacio H. Dobranich.—Más datos y planos, a nuestro escritorio, Rivadavia núm. 714.— Juan M. Brunetti y Cía.

3|94-v. abril 28.

JOSE CONTI & Cía.

JUDICIAL. — CASA PROXIMA A la Avenida San Martín, calle Llavallol 5201 esquina San Alberto 3399.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor César A. Campos, secretaría del autorizante doctor Julio E. Padilla, en el juicio ejecutivo Pozzo don Juan contra Lario don Antonio, han sido designados los martilleros José Conti y Cía., para que previa la publicación de avisos por 15 días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA procedan a vender la finca hipotecada con la base de $ 1.500, debiendo exigirse el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.

NOTA: el remate se efectuará

El **domingo 6 de mayo**, a las 3, en en la misma, que mide 11m24 al S. O. por 28m87 al S. E. Edificio: 2 piezas, galería, cocina, w. c., etc. Informes, Bolívar 189. — José Conti y Cía. — **Julio E. Padilla**, secretario. 3|157-v. mayo 5.

Antonio Rotondaro

JUDICIAL. — GODOY CRUZ esquina Honduras número 5301 al 5307. **Salón de negocio y dos habitaciones,** edificio en buen estado. De acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de lo civil doctor Adolfo Casabal, en el juicio seguido por don Luis Revello contra la sucesión de don Séptimo Boldrini sobre cobro hipotecario, se hace saber que se ha designado al martillero señor Antonio Rotondaro para que proceda a la venta de la casa calle Godoy Cruz esquina Honduras número 5301 al 5307, edificada en su terreno de 10.24 mts. de F. S. E., 6.06 mts. en la ochava, 15.87 metros de F. al S. O., sobre Honduras 6.52 mts. y 11.65 mts. al N. E. Superficie según tasación, 158.51 m. c. Base, de venta, $ 6.961 m|n. — **Luis García Fernández**, secretario. — Buenos Aires, abril 16 de 1917.

El domingo 6 de mayo, a las 4 p. m., sobre la misma. Exigiré el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Más datos, al martillero, Talcahuano número 469. — Antonio Rotondaro. — Enmendado, 6 de mayo, Vale. Buenos Aires, abril 16 de 1917. — Luis García Fernández.

3|151-v. mayo 5.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor.
2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión en efectivo
4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

5 LOTES DE TERRENO CALLE SAN JUAN números 2021|23|35|37|41|43|51 y 53, entre las de Sarandí y Rincón. N.o H.o 8952, serie C. H. A. 6 ojo. El **viernes 27 de abril** a las 3 1|2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará estos lotes con la edificación que se encuentre; en los mismos.

Lote N.o 1. — San Juan número 2051|53 con 9.87 metros de frente al S., 57.10 metros en su costado O., 57.21 metros en el del E. y 9.87 en el contrafrente.

Lote N.o 2. — San Juan número 2041|43 con 9.87 metros de frente al S., 57.21 metros en el costado O., 56.64 metros en el del E. y 7.83 metros en el contrafrente con un martillo a favor de 0.40 metros por 2.04 metros.

Lote N.o 3. — San Juan número 2037, con 9.87 metros de frente al S., 56.64 metros en el costado O., 57.43 metros en el del E. y 3.90 metros en el contrafrente con un martillo a favor de 0.75 metros por [illegible] metros.

Lote N.o 4. — San Juan 2035 con 9.87 metros de frente al S., 57.43 metros en el costado O., 57.54 metros en el del E. y 9.87 metros en su contrafrente.

Lote N.o 5. — San Juan número 2021|23 con 9.87 metros de frente al S., 57.54 metros en su costado O., 57.65 metros en el del E. y 9.87 metros en su contrafrente.

Base de venta $ 30.000. Hipoteca pesos 30.000. Deuda actual $ 27.871,196 cada uno.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de abril de 1917. 3|98 v. Ab. 27.

4 CASAS CALLES DUNGENES 985, VIRGENES 1090, Espinosa 1339 y Espinosa 1329, N.o H.o 18869, 18870, 18871 y 18872, serie C. H. A. 6 o.o. El **domingo 29 de abril** a las 3 1|2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en las mismas estas propiedades.

N.o H.o 18869. Calle Dungenes 985, con 8.66 metros de frente al S. E. por 18.62 metros de fondo en el costado N. E. y 17.98 en el del S. O. Edificio con jardín al frente, 3 piezas, una pieza chica, un pieza en altos para servicio y dependencias.

N.o H.o 18870. Calle Vírgenes 1090, con 8.66 metros de frente al N. O. por 22.56 metros de fondo en el costado N. E. y 21.32 en el del S. O. Edificio con jardín al frente, 3 piezas, galería y dependencias.

N.o H.o 18871. Calle Espinosa 1329, con 8.66 metros frente al S. O. por 17.60 metros de fondo en el costado S. E. y 16.43 metros en el del N. O., teniendo en el contrafrente 8.70 metros. "Ad corpus". Edificio con jardín al frente, 2 habitaciones, galería de vidrios, pieza de servicio y dependencias.

N.o H.o 18872. Calle Espinosa 1339, con 8.66 metros de frente al S. O. por 25.17 metros de fondo en el costado S. E. y 24.30 en el del N. O. teniendo en el contrafrente 8.40. "Ad corpus". Edificio con jardín al frente, 2 habitaciones, galería de vidrios, una pieza de servicio y dependencias.

N. H.o		Base de venta		Hipoteca	D. actual
18869	$	5.700	$	4.000	$ 3.822,162
18870	„	6.500	„	4.000	„ 3.822,162
18871	„	3.800	„	2.600	„ 2.355,546
18872	„	3.800	„	2.600	„ 2.355,346

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 15 de abril de 1917. 3|99 v. Abril 29.

CASA CALLE CONCORDIA No 137, ENTRE las de Flores y Barácay. N.o H.o 6053, serie C. H. A. 6 o.o. El **domingo 29 de abril** a las 4 1|2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad, edificada en terreno de 8.66 metros de frente al O. por 46.33 metros de fondo en el costado S. y 46.14 metros en el del N. "Ad corpus" con jardín al frente, 2 habitaciones, galería cerrada con vidriera en la parte que dá al frente, formando un vestíbulo, comedor, pasaje, una pieza chica, dos más en altos para servicio y dependencias.

Base de venta, $ 9.000. Hipoteca pesos [illegible]. Deuda actual, $ 6.914,333.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de abril de 1917. 3|100 v. Abril 29.

CASA CALLE MALABIA N.o 158, ENTRE las de Padilla y Murillo. N.o H.o 6545, serie C. H. A. 6 o.o. El **domingo 29 de abril** a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al S. E. por 49.46 metros de fondo en el costado S. O., 49.11 metros en el del N. E. y 8.67 metros en el del N. O. con ocho piezas y dependencias.

Base de venta $ 9.700. Hipoteca pesos 7.500. Deuda actual $ 6.914,333.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de abril de 1917. 3|101 v. Abril. 29.

CASA CALLE DORREGO N.o 325, ENTRE las de Martínez Rosas y Muñecas, N.o H.o 17113, serie C. H. A. 6 o|o. El **domingo 29 de abril** a las 2 1|2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al N. O. por 13.60 metros en el costado S. O. y 13.81 metros en el costado N. E. con tres habitaciones, una pieza de servicio en altos y dependencias.

Base de venta, $ 3.000. Hipoteca pesos 3.000. Deuda actual $ 2.847,631.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de abril de 1917. 3|102 v. Ab. 29.

CASA CALLE CESPEDES N.o 3573, ENTRE las de Alvarez Thomas y Giribone, N.o H.o 11851, serie C. H. A. 6 o.o. El **domingo 29 de abril** a las 2 1|4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad, edificada en terreno de 8.66 metros de frente al [illegible], 23.75 metros de fondo, con tres habitaciones, una pieza chica, galería y dependencias.

Base de venta, $ 6.500. Hipoteca pesos 6.500. Deuda actual $ 6.053,747.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de abril de 1917. 3|103 v. Ab. 29.

CASA CALLE PALPA N.o 3183, ENTRE las de Conde y Freyre. N.o H.o 32167, serie [illegible]. El **domingo 29 de abril** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al S. E., 30 metros en el costado S. O., 30.10 en el del S. O. y 8.60 metros en el del N. O., con tres habitaciones, una pieza de servicio en altos y dependencias.

Base de venta, $ [illegible]. Hipoteca pesos [illegible]. Deuda actual $ [illegible].

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de abril de 1917. 3|104 v. Ab. 29.

CASA CALLE GORRITI N.o 5091, ESQUINA a la de Thames. N.o H.o 24580, serie K. El **domingo 29 de abril** a la 1 1|2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 10.88 metros de frente al N. O. (calle Thames), 26.30 metros en su otro frente al S. O. (calle Gorriti), 26.31 metros en el costado N. [illegible] y 5.10 metros en el S. E. "Ad corpus", con una habitación, una pieza chica, un galpón y dependencias.

Base de venta $ 3.000. Hipoteca pesos 1.900. Deuda actual $ 1.692,684.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de abril de 1917. 3|105 v. Ab. 29.

CASA CALLE MOLDES N.o 1941, ENTRE las de Sucre y Echeverría. N.o H.o 51.649, serie L. **El martes 1.o de Mayo, a las 2 p. m.**, el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 19.60 metros de frente al [illegible], por 43.30 metros de fondo. Con sala, escritorio, comedor, 4 habitaciones dependencias y una pieza de servicio en alto.

Base de venta $ 15.000. Hipoteca pesos 12.000. Deuda actual $ 10.834.304.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 17 de abril de 1917. 3|115 v. Mayo 1.

SUCURSAL LA PLATA. (Calle 51 N.o 250) — Casas en la ciudad de La Plata. N.o H.o 8|1258, serie C. H. A. 6 o.o. El **martes 1.o de mayo de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal La Plata, tres casas en esa ciudad. Primera: Casa calle 60 N.o 570, constante de diez habitaciones y demás dependencias con superficie de 231 metros, 25 decímetros cuadrados. Segunda: Casa en la Diagonal 75 N.o [illegible], compuesta de 4 habitaciones y demás dependencias, con superficie de 283 metros 25 decímetros cuadrados. Tercera: Casa en la diagonal 75 N.o [illegible], constante de un galpón y una pieza de material, con superficie de 225 metros 29 decímetros cuadrados.

Base de venta $ 28.000. Hipoteca pesos 25.000. Deuda actual $ 22.[illegible],136.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 18 de abril de 1917. 3|128 v. Mayo 1.

SUCURSAL LA PLATA. — A REQUERImiento judicial. — Casa en el pueblo Balcarce. N.o H.o [illegible], serie C. H. A. 6 o.o. El **martes 1.o de mayo de 1917**, a las 3 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, establecido en Balcarce, una casa ubicada en el citado pueblo, en la calle 1 entre Leloir del Valle y calle [illegible], constante de 8 piezas y 2 tagüanes al frente sobre la línea de edificación y nueve habitaciones interiores y demás dependencias, teniendo su terreno una superficie de [illegible] metros cuadrados lindando: al S. E. con la plaza principal; al N. O. y N. E. con los lotes A. y D. de su misma manzana [illegible] y al S. O. con otra mitad del solar C de J. Planchini.

Base de venta $ 12.000. Hipoteca pesos 8.000. Deuda actual $ 7.375;288.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 18 de abril de 1917. 3|129 v. Mayo 1.

SUCURSAL CATAMARCA (República No 534) Campo en el Departamento La Paz. N.o H.o 25|17262, serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 1.o de mayo de 1917**, a las 10 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Catamarca, un campo denominado Pozo de San Bernardo, con todo lo edificado **cercado y plantado**, ubicado en el departamento La Paz, compuesto de una superficie de 40.402 hectáreas, 66 áreas, 7997 metros cuadrados o lo más o menos que resulte; lindando: al N., con Merced de Ibáñez y Merced de Pintos, ambas dudosas y campo fiscal; al E. y S. con campo fiscal; al O., con el Recreo y al N. O. con Merced de Olmos, dudosa también.

Base de venta $ 101.800. Hipoteca pesos 97.000. Deuda actual $ 92.072;834.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 13 de abril de 1917. 3|130 v. Mayo 1.

SUCURSAL LA PLATA (Calle 51 N.o 529) — Casa en la ciudad de La Plata. N.o H.o [illegible], serie C. H. A. 6 o.o. El **jueves 3 de mayo de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa ubicada en esa ciudad, calle 10 número 753, constante de 2 habitaciones y demás dependencias, compuesto su terreno de 277 metros [illegible] decímetros cuadrados. La deuda por construcción de cloacas es por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate.

Base de venta $ 7.500. Hipoteca pesos 4.500. Deuda actual $ 4.[illegible].

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 13 de abril de 1917. 3|149 v. M. 3.

SUCURSAL LA PLATA (Calle 51 N.o 529) — A requerimiento judicial. Casa en la ciudad de La Plata. N.o H.o [illegible], serie C. H. A. 6 ojo. El **jueves 3 de mayo de 1917**, a las 2 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa ubicada en esa ciudad, calle Diagonal 74 sin número, **entre** las de 21 y 22 y el terreno en que está construída que lo constituye parte del lote 6 y la totalidad de los 7 y 8, del plano especial que cita su título en la manzana D. D., sección 5.a del plano oficial, compuesto de 21 metros de frente al [illegible] por 40 metros de fondo o sea una superficie total de 840 metros cuadrados. La deuda que pueda resultar por construcción de adoquinados es por cuenta del comprador.

Base de venta $ 8.000. Hipoteca pesos 6.[illegible]. Deuda actual $ 6.127.424.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 19 de abril de 1917. 3|139 v. M. 3.

SUCURSAL LA PLATA. — A REQUERImiento judicial. [illegible] **miércoles 9 de mayo** [illegible]

[illegible]

SUCURSAL LA PLATA — FRACCION DE [illegible] miércoles 9 de mayo de 1917, [illegible]

[illegible]

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 23 de abril de 1917. 3|193 v. Mayo 9.

SUCURSAL MENDOZA (Calle Rivadavia número 165). — A requerimiento judicial. Casa en la ciudad de Mendoza. N.o H.o 233.9557, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 9 de mayo de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal Mendoza, una casa de dos pisos, ubicada en esa ciudad, Avenida España número 1551, compuesto su terreno de una superficie de 555 metros cuadrados, edificada contra temblores, conteniendo la planta baja tres salones principales, hall, 9 habitaciones y demás dependencias y en la planta alta de ocho habitaciones [illegible]

[illegible]

SUCURSAL LA PLATA — DOS FRACCIONES [illegible] **miércoles 9 de mayo de 1917**, [illegible]

[illegible]

Pereyra, Wallace y Cía.

600 vacunos 600

EN SAN VICENTE, F. C. S. — El **sábado 28 de abril**, [illegible]

[illegible]

Por informes [illegible] a nuestro escritorio, [illegible] Buenos Aires. — Pereyra, Wallace y Cía.

A. Inchausti

JUDICIAL. — CASA EN MARTINEZ, F. C. C. A., calle Arenales esquina a Vicente Fidel López, a 2 cuadras de la estación y 1 del adoquinado, edificada en terreno de 37.45 mts. de frente a Arenales por 30 mts. de fondo a Vicente Fidel López, compuesta su edificación de sala, escritorio, comedor, 3 dormitorios, pieza alta para servicio, baño, despensa, cocina, zaguán, galería de material, patio de mosaicos, cielorrasos de yeso, luz eléctrica, agua de molino, etc. El remate se efectuará de acuerdo con el siguiente edicto judicial:

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Bastián M. Avellaneda, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio ejecutivo que por cobro de crédito hipotecario le sigue la sociedad anónima "La Propiedad" a Nicolás Carbone, ha sido designado el martillero don Antonio Inchausti, para que proceda a vender en remate público y sobre la misma el **domingo 6 de mayo,** a las 4 p. m., la casa edificada en el terreno señalado en el plano respectivo con los números 15, 16 y 17, los que en conjunto tienen una superficie de 1.122.50 metros cuadrados, estando situados en Martínez, partido de San Isidro, y con la base de $ 15.000 m|n. El comprador tomará a su cargo la hipoteca de $ 15.000 que existe sobre dicha propiedad, reducida hoy a pesos 11.586.85, pagándose en efectivo todo lo que excediese del saldo actual.

La hipoteca será abonada en cuotas mensuales de $ 150 m|n. desde la toma de posesión judicial, ajustándose en un todo el comprador a las condiciones de la escritura hipotecaria que corre agregada en autos. El comprador abonará en dinero efectivo y en el acto del remate el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de mi comisión que será a cargo del mismo. Más datos en la secretaría del autorizante, Palacio de Justicia, 5o piso, o en mi escritorio, Maipú 273 — A. Inchausti. — Arturo Navarro, secretario.

3|159 v. mayo 5

R. Frattini y Cía.

JUDICIAL — CON FRENTE — PROPIE[illegible]

[illegible] **domingo 6 de mayo** [illegible]

[illegible]

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos

CORREDORES MARITIMOS

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

MODAS

ESPECIALIDAD EN LUTOS

M. Ezguerra y Cía.

U. T. 1379 Juncal — SANTA FE 2112

A RETRATARSE: A CARLOS Pellegrini numero 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. El regalo vale más de 12 $. Postales finas a pesos 4 la docena

LA MARSELLESA, GRAN EMpresa de encerrado de pisos, parquets, limpieza de casas, abono mensual; Gaston Barthélemy, Córdoba 645, U. T. 44 (Avenida).

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
EMPRESARIO PINTOR
Juan J. Guerra
San Salvador, 3869
BUENOS AIRES

Cía. Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Limitada

Casa matriz 8 Crosby Square, Londres E. C.

FLOTA 350 BUQUES

Línea Buenos Aires-Montevideo [illegible]
[illegible] "Ciudad de Buenos Aires" y "Ciudad de Montevideo"
Línea de Salto y escalas [illegible]
Línea Paraná-Alto Paraná, hasta Posadas Paraguay-Alto Paraguay hasta Corumbá
Línea Colonia-Carmelo y escalas [illegible]
Línea directa a Gualeguaychú [illegible]
Para [illegible] administración
CALLE 25 DE MAYO esq. CANGALLO
Buenos Aires

La Señal de Advertencia de Funcionamiento a Mano "CLERO" para Automóviles

NUNCA FALLA

Cada vez produce un sonido penetrante que despeja el camino. El "Clero" es una señal que será atendida instantaneamente por todo el mundo.

Con la bocina de mano "Clero" el primer costo es el único costo. No hay [illegible] ni alambrado que cause molestias o complicaciones; todas las fuentes de dificultades están eliminadas. La bocina se puede poner rápidamente con un destornillador en cualquier automóvil [illegible]. La construcción de la bocina es la sencillez misma.

El "Clero" se vende en mayores cantidades que todos los demás aparatos o dispositivos de advertencia [illegible] mucho mejor que la mayoría de las otras marcas.

También fabricamos [illegible] de todas clases [illegible] arandelas, piezas estampadas de todas clases [illegible] de empaquetadura para automóviles Ford [illegible] de alambrado para encendido Ford [illegible] para equipos Ford, terminales de alambre de todas clases [illegible] de latón y de acero, bardas para manijeras de bomba.

Pídanse precios y condiciones para comerciantes del surtido completo de accesorios para automóviles.

THE FITZGERALD MFG. CO.

Torrington, Conn., E. U. A.

Al escribirnos refiéranse a este aviso de LA EPOCA

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LA GUERRA MUNDIAL

La situación internacional en España

ENERGICA NOTA AL GOBIERNO ALEMAN

COMO PIENSA ROMANONES

EL MINISTRO DE GUERRA INGLES DESMIENTE LOS COMUNICADOS ALEMANES

(De nuestros corresponsales y de la Agencia Havás)

La situación internacional de España

Enérgica nota al gobierno alemán

NUEVA YORK, 25. — Comunican de Londres: La nota española a Alemania, con respecto a los últimos hundimientos dice: Si el gobierno imperial alemán persiste en declarar que mantiene su determinación de hundir buques con el propósito de defender su existencia, no debe entonces quedar extrañado si España por su parte y por la misma razon debe verse obligada a proclamar su derecho y defender su propia vida.

IMPORTANTE DECLARACION DEL CONDE DE ROMANONES

PARIS, abril 25. — El ex jefe del gabinete, conde de Romanones, entrevistado por el corresponsal de "Le Petit Parisién", en Madrid, declaró:

Nos hallamos en el momento en que todos los hombres de conciencia deben tomar posición en el conflicto europeo. Yo voto por Francia.

Creo que la era de las notas ha terminado.

Los neutrales estamos más bloqueados que Inglaterra.

Es la ruina. Y, mientras que nos arruinan y tratan de asustar al pueblo español, los alemanes se presentan como los campeones de la paz mundial. Esto es insensato; y, por lo mismo, las repúblicas sudamericanas, nuestras hijas latinas, se aprestan para cumplir el gran deber y levantar sus ojos con angustia hacia la madre patria.

La situación es comprometida. ¡Esperemos!

El ministerio de guerra inglés desmiente los comunicados alemanes

LONDRES, 25. — El secretario del War Office publica el siguiente comunicado:

El mensaje radiográfico alemán del 24 del corriente, da un notable ejemplo de los métodos empleados ahora por el enemigo para explicar sus derrotas y alentar al pueblo alemán.

Esos métodos consisten en atribuirnos proyectos que no hemos tenido nunca y luego en probar que han fracasado.

El comunicado comienza por declarar que el 23 del corriente lanzamos un segundo y gran ataque destinado a quebrantar las líneas alemanas.

Luego, en otro pasaje, leemos: «Fracasó la tentativa enemiga de quebrantar nuestras líneas cerca de Arras, con grandes pérdidas».

Ni el 9 de abril ni el día 24 hemos intentado quebrantar las líneas alemanas en el sentido en que habla ese comunicado.

Nuestro objetivo en ambos casos fué limitado. En las dos ocasiones arrebatamos todos los objetivos asignados a las tropas de ataque.

El mensaje relata que el arrabal occidental de Lens, Avion, Appy, Gavrelle, Roeux y Guemappe fueron los sitios más terribles de esta lucha violenta.

Esto, evidentemente, estaba destinado a dar la impresión de que esas diferentes localidades figuraban entre nuestros objetivos.

En realidad no emprendimos ningún ataque contra los tres primeros sitios arriba nombrados, y los tres están a una distancia considerable de nuestras líneas.

¿Cómo pueden esas aldeas quedar asociadas a las hazañas de la infantería alemana? Esto es un misterio.

El ataque no se llevó a cabo «en un frente de treinta kilómetros sino en uno de catorce», y en ese frente nos apoderamos de Gavrelle y Guemappe, y luego nos establecimos en la orilla occidental de Roeux.

Esas aldeas formaban nuestros únicos objetivos.

El comunicado alemán atribuye gran importancia al violento bombardeo que según pretende el enemigo, no alcanzó su objeto.

Es verdad que contamos principalmente con nuestra artillería para destruir las defensas enemigas, reducir nuestras propias pérdidas todo lo posible e infligir pesadas pérdidas al enemigo y hemos sido muy felices en la obtención de esos resultados.

Es verdad que la lucha tuvo alternativas de avances y retrocesos, pero el resultado final fué que todas las posiciones tomadas quedaron en nuestro poder y que repetidos contraataques fueron rechazados con grandes pérdidas para el enemigo; en cambio, nuestras propias pérdidas eran moderadas.

El ataque final, gracias al cual recuperamos la totalidad de esas posiciones, resulta descrito en el comunicado alemán como «habiendo sido frustrado por el heroísmo de la infantería alemana».

Se hace una tentativa desesperada para esconder el fracaso del enemigo, gracias a otras alusiones como «a la infantería alemana bizarra hasta la muerte y deseosa de atacar», para rechazar a las tropas inglesas y «a la previsión del alto comando alemán y a la voluntad tenaz que sus valientes tropas tienen de vencer», esas tropas que «infligieron a la potencia inglesa una pesada y sangrienta derrota».

El último párrafo muestra el mismo intenso deseo de alentar al pueblo alemán, haciéndole creer que contribuye a la derrota de la pretendida tentativa inglesa para quebrantar las líneas alemanas y obtener una grande y decisiva victoria.

Se puede decir, sin temor de equivocarse, que ese documento es la más alentadora indicación que hayamos podido obtener hasta ahora del espíritu del ejército y del pueblo alemanes y de la ansiedad con la cual el alto comando alemán encara la situación.

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

Opiniones de un corresponsal de la agencia Reuter

LONDRES, 25. — El corresponsal especial de la agencia Reuter en el frente británico en Francia, telegrafiando el 24 de abril, dijo: «La prodigalidad con la cual los alemanes gastan combatientes durante las operaciones actuales forma un gran contraste con su modo de proceder anterior.

Desde el principio de su retirada, hacia mediados de febrero, los alemanes se demostraron deseosos de conservar a sus hombres lo más posible. Pero durante estas últimas treinta y seis horas renovaron sus contraataques en masas, sin preocuparse de las pérdidas que no pueden dejar de ser enormes, teniéndose presente la intensidad del fuego de artillería que nuestros cañoneros concentran contra ellos.

Este hecho es tanto más interesante cuanto que los prisioneros cuentan que es la última gran batalla a la cual ellos debían participar, según les decían sus jefes.

Sin embargo, a pesar de su resistencia encarnizada, continuamos ganando terreno en los puntos importantes que fueron nuestro principal objetivo.

Atravesando la quebrada de Aubejunes, al este de Mouchy, nos hemos deslizado en [illegible] ión a la meseta y hemos así mejorado nuestra empresa sobre esta posición principal contra la cual los esfuerzos encarnizados de los alemanes llegan a quebrantarse.

En la region del Scarpe la artillería alemana manifiesta una gran actividad, pero nuestras operaciones de «contrabaterías» ayudadas por el estado favorable de la atmósfera, parecen disminuir gradualmente la intensidad de su fuego y nuestros cañoneros que mantienen constantemente la vía férrea de Arras a Douai bajo su fuego, hacen difícil el aprovisionamiento de municiones de los alemanes.

Es en el valle del Scarpe donde el combate es más violento.

Jamás la solidez de la infantería británica se manifestó más espléndida que en el combate homérico desde Gavrelles a Croisilles.

Al sur de la gran ruta de Cambrai en donde la lucha es menos intensa, hicimos la noche pasada buenos progresos, así como esta mañana. La captura de Vendhuile, casi a mitad del camino entre San Quintín y Douai y que, corta el canal de San Quintín privó a los alemanes de uno de sus principales líneas de comunicación.

La conquista de las grandes aldeas de Beaucamp, Villers, Plouich, donde numerosos alemanes capitularon, nos da una posición dominante, como la vía férrea de Gonnelieur y rectifica nuestro frente en dirección a Marcoing, de donde estamos solamente a tres millas, aproximadamente.

Uno de los rasgos más salientes de estos combates es nuestra repentina reanudación muy marcada del dominio de los aires. Derribamos ayer cuarenta aeroplanos alemanes, de los cuales quince se aplastaron contra el suelo. Dos solamente de nuestras máquinas no han regresado.

Nuestros aviadores siempre han dicho que si tuvieran una semana de buen tiempo ininterrumpido, ellos se encargaban de limpiar los aires de aviadores alemanes, y verdaderamente, durante esos 3 días que la atmósfera fué favorable, han tenido un hermoso principio.

Sugestivas declaraciones de un comunicado alemán

PARIS, 25. — La opinión pone de relieve el hecho que juzga de toda importancia, de que el comunicado alemán consagrado hasta ahora a comunicados militares, constituye un verdadero manifiesto destinado al interior que termina con un patético llamamiento a la población. Esto es debido a la agitación popular y a los fracasos militares continuos, viéndose en la imposibilidad de reaccionar contra la dura presión de los franceses e ingleses.

Se trata de «ser o no ser», dice el comunicado. Por vez primera el estado mayor alemán muestra la perspectiva de la derrota. Es una fecha en la historia de la guerra.

Los ingleses, al desarrollar su acción en un frente total de treinta kilómetros, progresaron en estos dos últimos días en unos tres kilómetros de profundidad a pesar de la reacción extremadamente violenta y de los desesperados contraataques comprendidos por considerables refuerzos de sus mejores tropas que fueron diezmadas.

La saliente de Guemappe a Croisilles ha sido reducida y los ingleses están ahora en la misma línea de Cambrai, después de haber rechazado a los alemanes del margen oriental del Escalda al canal.

Parece que el enemigo queda definitivamente impotente para detener este avance.

La actividad de artillería dominó en el frente francés y tomó una intensidad significativa en casi todos los sectores.

Parte oficial francés

PARIS, abril 25. — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

En la Champaña, cerca de Mont-sansnom, avanzamos, haciendo algunos prisioneros y apoderándonos de un cañón.

El enemigo, cerca de Tahure y en Maisons-de-Champagne, intentó efectuar varios golpes de mano, los que fracasaron. Los destacamentos atacantes abandonaron numerosos cadáveres en nuestros alambrados.

En la Alta Alsacia, en Ammerzuviller una patrulla de exploración nuestra penetró en las líneas alemanas, regresando con algunos prisioneros.

Nota necrológica

ROMA, 25. — Los diarios publican sentidas necrologías con motivo del fallecimiento del senador Hon. Giuseppe Triani, ocurrido en Módena.

Mitin yankófilo en Petrogrado

PETROGRAD, 25. — En un mitin efectuado por los ruso-norteamericanos, el ministro de relaciones exteriores señor Miliukoff y el embajador norteamericano pronunciaron aplaudidos discursos ante un auditorio inmenso y entusiasta.

En sus discursos insistieron sobre la existencia de una sólida amistad entre Norte América y Rusia, la que lejos de buscar una paz por separado combatirá hasta la victoria.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, abril 25. — Los diarios dan la noticia del fallecimiento del ministro de Portugal en la Argentina, coronel Abel Boteiho, acompañándola con su fotografía y datos biográficos.

El coronel Boteiho, era conocido aquí por sus obras literarias y gozaba en la colonia republicana de alto concepto.

Continúan los diarios locales comentando la actitud de Chile, al responder a la comunicación del Brasil relacionada con la ruptura de relaciones con Alemania.

"A Epoca" publica hoy un editorial en ese sentido.

Cree que el Brasil no quiere forzar a Chile a seguirlo, pero lamenta su paso atrás en un momento decisivo de la afirmación de su conducta jurídica internacional.

Agrega que tal vez mañana necesite del apoyo de otras naciones del continente y entonces reconozca la nobleza y fines del verdadero americanismo.

El diario "Correio da Manhã", vuelve hoy a ocuparse de la exportación de trigo autorizada por el gobierno argentino.

Comenta la reciprocidad impuesta por la Argentina y justifica su actitud, diciendo que el mundo actual formado por países que luchan con el mismo ardor en las trincheras y en los mares como en el terreno económico, y de ahí el trabajo de las cancillerías para la formación de grandes blocks financieros y económicos en defensa común, para una nueva era comercial sobre basamentos positivos.

Varios diarios continúan protestando por las atenciones que se tienen por el ministro alemán, mientras Alemania se muestra grosera y hasta agresiva con el ministro brasileño en Berlín.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, abril 25. — La cancillería no ha fijado aún la fecha en que se hará entrega de la contestación a la nota boliviana y cuyo texto ya ha sido acordado.

—Se insiste en asegurar que el gobierno no está dispuesto a asistir a la conferencia de los neutrales, mientras no conozca las bases de las materias que serán tratadas en ella.

—Los proveedores del ejército han solicitado de la superioridad militar sean modificadas las raciones, en razón de que los artículos alimenticios se hallan a un precio elevadísimo.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Anomalías en la Escuela Normal

TANDIL, 25. — El martes de la pasada semana el director de la escuela normal, señor Gaona, suspendió al profesor señor Albena y el miércoles al profesor señor César Cardoso. Hoy llegó el inspector W. Salinas y [illegible] la suspensión como en [illegible] oportunidad, hasta nueva disposición [illegible] hasta donde llegan sus atribuciones.

Este señor Salinas que se hizo cargo de la dirección interinamente, es el que en otra ocasión vino también a intervenir la escuela con motivo de un sumario que nunca se falló.

Conocidas son sus afinidades con [illegible] comentan favorablemente la inspección; [illegible] la llegada casi coincidente del señor Santamarina.

Fallecimiento

FLORENCIO VARELA, abril 25. — Fueron inhumados el lunes en el cementerio local los restos del señor Carlos Robertazzi, resultando el acto una imponente manifestación de duelo a la que asistieron los elementos sociales y políticos más caracterizados en la localidad.

Hizo uso de la palabra en el momento del sepelio el señor Devinengi, quien en términos llenos de sentimiento recordó la actuación del extinto que gozaba de numerosas simpatías. El señor Robertazzi ocupó el cargo de vicepresidente 2o. del comité radical de este pueblo.

Ordenanza sobre tráfico — Sociales

CHASCOMUS, abril 25. — Hace aproximadamente un mes, el concejo deliberante municipal, sancionó una ordenanza reglamentando el tráfico en la ciudad, sin que se haya tomado medida alguna en el sentido de hacerla cumplir. De esa manera, los conductores de vehículos, especialmente los de automóviles, ponen en constante peligro la vida de los transeuntes, pues no observan una velocidad prudente en las calles centrales.

Sería de desear que la intendencia municipal pusiera término a esos desmanes de los conductores de autos, haciendo cumplir la referida ordenanza, pues de lo contrario habrá demostrado una vez más su incapacidad para regir los destinos del pueblo.

—Se llevó a cabo el domingo próximo pasado, en el establecimiento del señor Pedro Etchepare, la fiesta campestre que en honor del señor Domingo Arrarás, había organizado un grupo de sus amigos, resultando muy lucida.

—El 26 del corriente se efectuará en esta ciudad el enlace de la señorita Juana Cazzete con el señor Fernando Arrinda.

—Para el sábado 28 del actual se ha fijado la fecha del enlace de la señorita Adelina Arrondo con el señor Domingo Arrarás.

Dadas las muchas vinculaciones de los futuros esposos, las ceremonias han de dar lugar a una lucida reunión social.

—A consecuencia de un accidente sufrido en su establecimiento de campo, guarda cama el señor Guillermo Toomey. Su estado es de bastante gravedad.

—Es delicado el estado de salud del doctor Tomás Osburne.

MORON, abril 25. — Son por todos conceptos halagadores los comentarios que origina el decreto del poder ejecutivo mandando retrotraer al dominio fiscal más de setecientas mil hectáreas de tierra. Esta medida moralizadora es aplaudida sin reservas por este vecindario.

—A pesar de que hace días que en esa capital se vende el azúcar a 4[illegible] centavos, gracias a la iniciativa del Centro de Almaceneros, sabiamente alentada y protegida por el gobierno nacional, aquí se sigue vendiendo a 60 centavos el kilo, con evidente perjuicio de las familias.

—Se agita en el ambiente la idea de la creación de una sala de primeros auxilios, reclamada perentoriamente por las necesidades de este pueblo. Todos los periódicos locales están acordes en la urgencia de esta institución aunque las autoridades respectivas no dan muestra de prohijar la iniciativa.

—Con motivo de cumplir ocho años de vida, el colega "La Acción", órgano del radicalismo — que se publica en la localidad — ha sido muy felicitado su director señor Gervasio Pavón.

Sobre un sumario

PUNTA ALTA, abril 25. — En el asunto que por violación de propiedad y asalto a mano armada se tramitaba ante el juzgado de paz de la localidad contra José Gerba, del cual informé en mi correspondencia anterior, el juez ha sobreseído definitivamente, por cuanto Francesco Gerba según informe médico, no resultaría de la herida inferida [illegible] Gerba, "con ningún órgano deformado" y porque de acuerdo también", al dictamen del síndico fiscal y a fallos similares de los juzgados de la 1a. y 2a. sección "trátase de una simple infracción municipal."

El juez de paz que no reside en la localidad, infringiendo terminantemente la ley al fallar en la forma apuntada ha cumplido con el régimen ugartista.

Lo propio para con el escribiente de la policía local señor Prevee quien se negó a hacer constar en el sumario los hechos tal cual habían ocurrido.

Concejo Deliberante. — El carbunclo

AVELLANEDA, abril 25. — No celebró sesión el H. Concejo Deliberante por falta de "quorum", y es creencia que no se reunirá hasta que lo ordene el intendente municipal, quien tiene a este cuerpo regimentado, manejándolo a su antojo.

Mientras tanto, el pueblo sufre las consecuencias de tal sumisión, y la comuna se halla como si estuviera en acefalía, haciendo el señor Barcelo las veces de comisionado.

—El Mercado Central de Frutos ha solicitado a la intendencia municipal la revisión del decreto dictado sobre el carbunclo.

Considera la Empresa que, dando cumplimiento al mismo, no se evitaría el mal, puesto que el flagelo reside donde proceden los cueros. Al efecto expone una serie de consideraciones que fundamentan las razones que motivan la solicitud.

El intendente ha incurrido en un craso error al dictar ese decreto, demostrando un desconocimiento casi absoluto del asunto [illegible] de creer que percatándose ahora de ello, lo deje sin efecto.

SANTA FE

Comentarios tribunalicios. — La asamblea agraria. — Viaje del gobernador. — El nuevo club de regatas. — Subprefectura marítima. — El pago de las patentes. — Estado de la recaudación. — Los nombramientos de la asesoría municipal. — El salón de Otoño. — Permiso de la Municipalidad.

ROSARIO, abril 25. — Es objeto de los más vivos comentarios tribunalicios la acordada anulando el auto [illegible] obra dictado por el juez que entendía en el concurso de un comerciante de ésta.

Son de tal carácter las irregularidades cometidas para preparar [illegible] demás comprobantes del concurso, que el nuevo contador tendrá que tomar muy en cuenta todos estos antecedentes que amenazan dejar burlados a los acreedores del concursado.

—El viernes de la presente semana se llevará a cabo la asamblea organizada por la Federación Agraria Argentina a objeto de definir la actitud en el asunto de la huelga de los colonos.

Según informes que merecen la mejor buena fe, la Federación Agraria Argentina comunicará en dicha asamblea que ella no se muestra partidaria del movimiento huelguista que promete declararse el 1o. de Mayo próximo.

—Circulan versiones, que por las fuentes de que emanan se consideran fundadas, que el gobernador de la provincia señor Rodolfo Lehmann se trasladará a ésta en viaje de descanso en la última quincena del próximo mes de mayo.

Agregan esas mismas versiones que el gobierno provincial será trasladado a Rosario.

—A fines de la presente semana el señor Francisco Chiesa entregará al nuevo club de regatas el terreno de su propiedad situado en la isla Filippini, Alberdi, para que allí se construya el local de la institución deportiva.

El terreno del señor Chiesa ha sido contratado por un término de diez años. Inmediatamente que se haga entrega se hará la escrituración respectiva para pedir al gobierno la personería jurídica.

Ya han empezado a circular las listas de donaciones al club.

De un momento a otro se trasladará a esta [illegible] comandante Leopoldo Gard, para hacerse cargo del puesto que le ha sido destinado en la [illegible] ción General del Puerto.

Aún no se conoce el nombre de su reemplazante en la Subprefectura Marítima [illegible] ausencia [illegible] esta repartición el señor [illegible] Castro.

[illegible] acordado la prórroga para el pago de las patentes hasta el 15 de Mayo próximo.

La situación en que se encuentra la recaudación por ese concepto es satisfactoria. Hasta la fecha la receptoría de rentas ha cobrado un 8[illegible] por ciento quedando un resto del [illegible] por ciento que se hará efectivo con la nueva prórroga.

El sobrante, que es un 8 por ciento corresponde a negocios que se han cerrado por diferentes motivos.

En los meses transcurridos hasta ayer se ha recaudado cerca de [illegible] pesos, existiendo una diferencia con lo entrado el año pasado en el mismo tiempo de 50 a 60.000 pesos.

Esta disminución, se nos informa, obedece al pesimismo [illegible] tenido, que ha hecho tomar [illegible] máquinas trilladoras y en segundo lugar, a las patentes de ambulantes.

—Extráñase que aun el concejo deliberante no haya resuelto el nombramiento del personal destinado a la asesoría municipal enviado a su consideración desde los primeros días del mes próximo pasado.

En el mensaje que envió el intendente [illegible] también el aumento de los sueldos del asesor letrado y procurador.

[illegible]

[illegible] sos moneda legal.

ENTRE RIOS

Nombramiento. — Comisión de semillas. — La distribución — Construcción de cincuenta cuadras de afirmado.

PARANA, abril 25. — Ha sido designado jefe de [illegible]

—El director de agricultura, ingeniero Conrado Martínez [illegible] general [illegible] señor Alejandro Mohor, [illegible] Aldea [illegible] de Crespo, trabaja activamente en los actos preparatorios para la futura distribución de semillas, desde las 8 de la mañana hasta igual hora de la noche [illegible] Seguirase así hasta dar cima a la tarea.

En toda la provincia están formándose solicitudes para la provisión de semillas [illegible] El plazo [illegible]

—Espérase en ésta al doctor Alfredo Micaura, que vendrá como delegado de la comisión central de semillas, para recibir las solicitudes en ésta, evitando elevarlas a esa, con lo que se ganará una semana, [illegible]

—La compañía Dorda Chacón [illegible] dará esta noche "La princesa del Dollar" [illegible] enorme concurrencia, por la expectativa despertada entre nuestro público [illegible] esta discreta compañía.

—La municipalidad llama a nueva licitación [illegible] la construcción de cincuenta cuadras de pavimento de granito.

CORDOBA

Las sesiones preparatorias

[illegible] Los diputados [illegible]

GUERRA Y MARINA

MOVIMIENTO DE BUQUES

En viaje por los puertos del sur, ha llegado a San Blas el transporte "1o. de Mayo".

La corbeta "Uruguay", en comisión de trabajos hidrográficos, ha llegado a San Blas.

EXPEDICIONARIOS AL DESIERTO

En los primeros días de la semana entrante será dada a conocer la nómina completa de los miembros del ejército que, a los efectos de la ley 9675, serán considerados como expedicionarios al desierto.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen llegó temprano a su despacho oficial. Recibió al interventor de Buenos Aires, señor [illegible] tillo, con quien conversó sobre la misión que le ha sido encomendada.

Estuvieron también a primera hora en la presidencia los ministros del interior y hacienda.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro del interior concurrió por la mañana a su despacho ministerial ocupándose en firmar diversos expedientes de orden administrativo. Esta mañana temprano se hizo conocer, telegráficamente por este ministerio, a todos los gobernadores de provincia el decreto firmado ayer sobre intervención a Buenos Aires. Se procedió también a reunir, esta mañana numerosos antecedentes sobre la situación de esta provincia para ser [illegible] se extendió una orden de pago por 15.000 pesos para atender a los primeros gastos.

Por la tarde apenas llegado a su despacho pasó el doctor Gomez a la presidencia.

El doctor Salaberry atendió por la mañana su despacho [illegible] la presidencia para conferenciar con el doctor Irigoyen.

— El ministro de obras públicas concurrió a las horas de costumbre a su despacho oficial.

[illegible]

CAMBIOS [illegible]

[illegible]

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

[illegible]

Agente fiscal, [illegible] Padilla.

Recusaciones, al doctor Félix Martín y Herrera.

REGLAMENTACION DE LA PROCURACION

[illegible]

M. Vilar Sáenz Peña y Vidal

Perú esq. Victoria, [illegible] Avenida JUDICIAL — SIN BASE [illegible]

[illegible]

SIN BASE

[illegible] sábado 12 [illegible]

[illegible] nuestra casa Victoria [illegible]

3,193 v. Mayo 12.

Los CRÉDITOS A PAGAR EN 10 MESES desde $ 50 hasta $ 10,000.

Interesa tener "Carta de Crédito" en nuestra casa a las familias, a los comerciantes, a los profesionales, a los empleados, a los obreros, a los rentistas y a todo el mundo.

Nuestros créditos permiten comprar sin ninguna limitación y a los mismos precios que al contado. No cobramos interés, comisión ni recargo alguno. Se acuerdan con toda liberalidad, sin entenderse con intermediarios y convienen a todos por nuestro inmenso surtido en cuanto artículo puede ser necesario para hombres, señoras, niños, niñas y bebés, ropa de medida, confecciones, bonetería, camisería, lencería, calzado, sombreros, modas, novedades, ropa de cama, de mesa, viaje, toilette, perfumería fina, artículos de estación e infinidad de especialidades.

Estamos en pleno otoño: el momento no puede ser más indicado para proveerse de todo lo que la estación exige. Las facilidades de nuestros créditos y la importancia de nuestros completísimos surtidos dan a nuestra oferta todo el valor de una oportunidad.

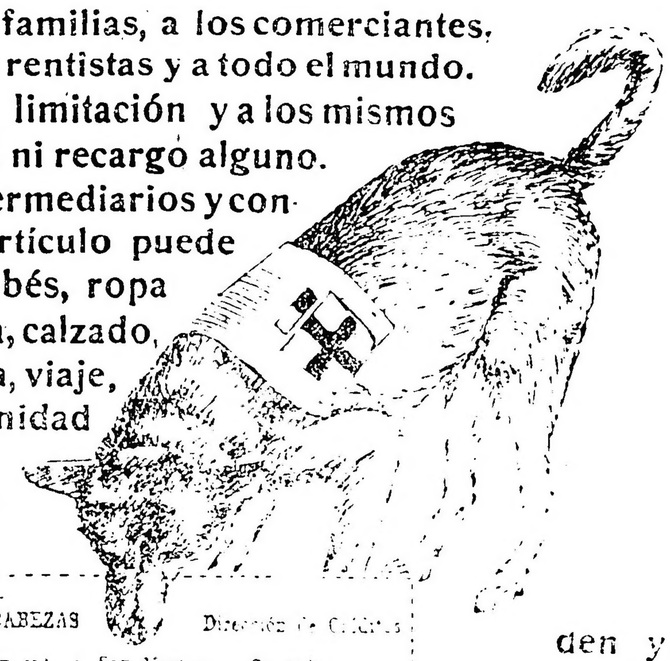

Señor A. CABEZAS — Dirección de Créditos
Sarmiento y San Martín — Capital
Sírvase remitirme datos para ... un crédito a pagar en 10 meses
Calle ... N° ...
Nombre ...

Nadie puede competirnos, tenemos sobre todos la ventaja indiscutible de confeccionar en talleres propios la mayor parte de lo que vendemos importando "directamente" lo que aquí no es posible producir.

Este sistema de ventas, tan general en las principales ciudades europeas, y que a tanta altura nos cabe la satisfacción de haber llevado en Sud América, regulariza los gastos, determinando el orden y la economía en los presupuestos.

Si no puede venir a nuestra casa ... compras por correo ...

PARA LOS CAZADORES

ESPECIALIDADES PRACTICAS

Todos los artículos de vestir, de calzar y los accesorios indispensables a los cazadores y turistas, los tiene nuestra casa en condiciones excepcionales de calidad y bajo precio. — Comprende nuestro importantísimo surtido: Trajes, Ambos, Sacos, Breeches, Pantalones, Sombreros, Gorras, Botines, Botas, Polainas, Estolas, Tricotas, Camisetas, Medias, Corbatas, Guantes, Mantas, Playds, Valijas, Maletas, Nesarios, Bolsas impermeables, Sillas plegadizas, etc.

Todos estos artículos son confeccionados en materiales fuertes, de duración garantida y perfectamente seleccionados. Los modelos responden al uso a que están destinados; sumamente cuidados, hasta en sus menores detalles, son la última expresión de lo práctico y conveniente.

LA ROPA SOBRE MEDIDA

EL NUEVO LOCAL

La especial dedicación prestada a esta sección, nos permite ofrecer hoy a nuestros distinguidos clientes, el mejor departamento de Ropa sobre medida de América del Sur. El primer piso del gran ensanche inaugurado el 12 del mes en curso, lo hemos destinado íntegramente a **esta sección.**

Nuestros tejidos son siempre de las mejores procedencias y la discreción de nuestros precios inutiliza toda comparación.

Rogamos a nuestros amables favorecedores nos faciliten la tarea de darles como siempre absoluta satisfacción no dejando sus encargos para último momento, la observación de este detalle tiene especial importancia, pues evita las grandes aglomeraciones de trabajo, propias de toda nueva estación.

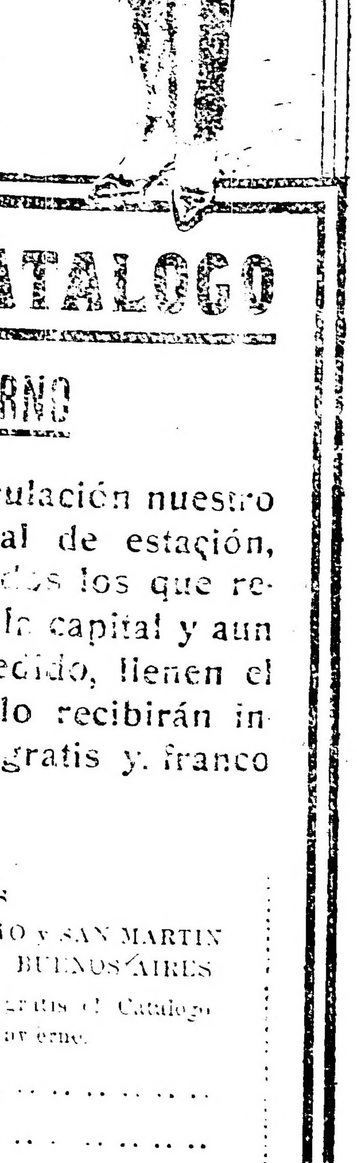

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

A. CABEZAS

SARMIENTO Y SAN MARTIN (E.S AS)

Las VENTAS al INTERIOR

POR CARTA Y POR TELEGRAFO

Recordamos a nuestros clientes y a todos cuantos residen en el interior que nadie tiene organizada tan perfectamente como nosotros la Sección de Ventas y Expedición al Interior.

Veinticinco años de práctica constante en dar satisfacción a los clientes de toda la república justifican sobradamente la garantía que ofercemos

Nuestro GRAN CATALOGO

PARA OTOÑO E INVIERNO

Estando en circulación nuestro catálogo general de estación, solicitamos a todos los que residan fuera de la capital y aun no lo hayan pedido, llenen el cupón al pie y lo recibirán inmediatamente, gratis y franco de correo.

Señor A. CABEZAS
Calle SARMIENTO y SAN MARTIN
BUENOS AIRES
Sírvase enviarme gratis el Catálogo general de Otoño e Invierno.
Domicilio ...
Nombre ...
Estación ...
Provincia ...